

LAS,
INSURRECCIONES
EN
CUBA.

APUNTES
para la historia política de esta isla en el presente siglo.

POR

P. JUSTO ZARAGOZA

SECRETARIO QUE HA SIDO DEL GOBIERNO POLÍTICO DE LA HABANA Y
OFICIAL DE VOLUNTARIOS EN LA MISMA CAPITAL

TOMO PRIMERO



MADRID
IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ
San Miguel, 23, bajo
1872

entre la poblacion vieja y extramuros de la Habana, y la pérdida de muchas embarcaciones en el puerto.

Impávido el general O'Donnell ante aquella calamidad, como lo habia estado siempre y estuvo en medio de los mayores peligros, instaló inmediatamente una junta para el socorro de los necesitados, nombrándose depositario de los fondos que la misma recaudase á aquel D. Joaquin Gomez, que cinco meses ántes habia estado á punto de ser victima del ódio del médico Verdaguer; cuya junta, presidida por el conde de Fernandina, recaudó en los primeros momentos, sólo de siete donadores, cuatro mil cien pesos, y cantidades de gran consideracion despues.

Horror nos causa, á nosotros que hemos presenciado algunos de los más imponentes meteoros tropicales, la descripcion de los sucesos de aquellos dias de desolacion, ocurridos no sólo en la capital, donde, desde el hundimiento de la torre del Angel, hasta los de las más humildes viviendas, tuvieron que lamentarse muertes de personas, sino en muchas poblaciones como Alquizar, Batabanó, Matanzas, El-Cano, Guanabo, Guatao, Luyanó, Manágua, San Antonio de las Vegas, Alacránés, Báuta, Jaruco, y otros puntos donde llevó la ruina y la consternacion el vórtice de la desencadenada tormenta. Pero aquel país, que bajo la más risueña apariencia oculta inmediatamente los peligros meteóricos, por comovedores que sean, volvió tras la calma chicha de los últimos momentos del temporal á su constante, tranquila y apacible existencia, agitándose y jugueteando las brisas entre las ruinas, como celebrando la ausencia de la tramontana y el ábrego que dan vida al huracan.

IV.

A fines de 1846 y principios del siguiente año, empezaron á manifestarse al público las tramas que los conspiradores de los Estados-Unidos iban urdiendo, no sólo en América y en algunas naciones de Europa, sino en la misma metrópoli, donde, como en tiempo del *Club habanero*, utilizaban los periódicos en provecho de sus fines. Con tal frecuencia llegaron á insertar los de Madrid artículos relativos á las colonias, tocando asuntos de la mayor importancia y de gran gravedad por la siniestra intencion que envolvian, que el general O'Donnell tuvo que representar ante el gobierno, por la trascendencia que para el porvenir tenian tales escritos; pues como el general decia, aunque al presente nada debia temer por la tranquilidad de Cuba, la semilla que se sembraba por los osados que, con el mayor descaro, movian con excitaciones los ánimos hácia la independendencia, cual se vió entónces en una oda estampada en el número 860 del periódico *El Tiempo*, y en artículos de la misma índole que aparecian en *El Español*; aquella semilla, arrojada á un campo tan preparado para la germinacion de todo lo sedicioso, produciria con el tiempo desagradables frutos. Para evitarlos en la isla, habia prohibido el general O'Donnell la entrada de los periódicos de oposicion, que pudieran proclamar ideas subversivas; pero no era ya en los progresistas en donde se advertian las ideas más perjudiciales á la tranquilidad y á la

union de la grande Antilla, sino en los propios periódicos del ministerio, que producian más efecto y á los que hubo tambien necesidad de sujetar al rigor de la censura de los promotores fiscales. Y no era esto extraño, cuando en un número de *El Tiempo*, del 10 de febrero de 1847, se excitaban desconfianzas y temores acerca del porvenir de las Antillas á lo que respondió el general O'Donnell, haciendo patente al gobierno la inconveniencia de consentir á la prensa madrileña tales actos de complicidad con los amigos de España, que la isla se mantendría obediente y unida á la metrópoli, en tanto que no se alterasen las leyes y el sistema que á la sazón regia. El peligro estaba en adoptar las variaciones que con maña, ahinco y bajo pretextos plausibles y halagadores, arrancaban los enemigos en cuantas ocasiones podian aprovechar, para los depravados fines de su independencia; aconsejando, por lo mismo, que hasta que llegase la ocasion de hacer las leyes especiales para Ultramar, se procediera con el mayor pulso y madurez.

A este tiempo, ó sea en la primavera de 1847, existian ya organizadas en Nueva-York, Nueva-Orleans y Filadelfia sociedades secretas de negros y mulatos, que preparando estaban los medios para emancipar su raza y dar un repentino y simultáneo golpe en las Antillas. Aquellas sociedades, recibian auxilios de los mismos abolicionistas de Inglaterra, entre los cuales figuraban, como hemos dicho, hasta algunos miembros del Parlamento que obtenian del gobierno á cambio de sus votos concesiones en favor de la causa que defendian; cuyos abolicionistas, enviaron desde Jamáica á Nueva-Orleans dos de sus más importantes colegas que, puestos en relacion con las sociedades, con algunos españoles que allí estaban y con varios descontentos y emigrados criollos de Cuba, llegaron á todas partes por su influencia y hasta la ejercieron en la *Sociedad de Washington*, á que pertenecian, por conexiones y connivencias con los hombres que á la vez eran dueños de la voluntad del partido dominante en Santo Domingo.

Los esfuerzos de aquella y de otras sociedades abolicionis-

tas inglesas, y las excitaciones que á la vez partian de los Estados-Unidos, para conseguir la anexion de la isla de Cuba, á pesar de decir el Sr. Saco que en 1846 no era más que un simple y vago deseo que nadie intentaba realizar; aquellos esfuerzos se dirigieron principalmente sobre la gran masa de africanos esclavos, cuyos instintos de libertad se excitaban, mientras á las razas libres de color, que aspiraban á las consideraciones y derechos de los blancos, se les prometian probabilidades de conseguir su anhelo, y á los naturales cubanos se les hacian seductoras pinturas de proyectos no posibles, sino muy fáciles de realizar para sustraerse del dominio de la metrópoli y conquistar la independencia. Los medios que á unos y á otros se les aconsejaron para conseguirlo, tenian todos por fundamento la destruccion de lo existente, en lo cual se mostraba bien claro que era la Inglaterra, celosa de la prosperidad de Cuba, la que dirigia la opinion de aquellas asociaciones.

Con una perseverancia que sólo admitia competencia con la perfidia puesta en juego, usaron los conspiradores de todos los medios que les aproximasen á la consecucion de sus propósitos; pero estrellándose sus trabajos en la actitud siempre firme y prevenida del capitan general de Cuba, trataron de mover otros más sagaces ó más simulados cerca del gobierno español, echando á volar por medio de la prensa madrileña la idea de las reformas en nuestras Antillas. La agitación que esto produjo en la isla, aumentada con la noticia de los triunfos obtenidos por el ejército de los Estados-Unidos en Méjico, hizo tomar cierta actitud á los cubanos marcados por sus opiniones independientes, quienes no ocultaron algunas externas manifestaciones de confianza y espresivos aires de satisfaccion, á los que respondió el general O'Donnell redoblando sin ostentacion y con cautela, para no desvirtuar los actos del poder, su vigilancia nunca descuidada.

Tal fué el bullicio que los revolucionarios levantaron en la cuestion de reformas, que la opinion toda y hasta el mismo general O'Donnell creyó, alarmado, que seriamente se

trataba de ellas, y como las circunstancias no eran las más á propósito, sino por el contrario opuestas á la adopcion de tan grave medida, hizo presente al gobierno su opinion, fundándose en los trabajos de los agentes abolicionistas cerca de los libres de color de los Estados-Unidos, para emancipar la esclavitud. Segun su sentir, manifestado á la metrópoli en aquellos momentos, el poder en Cuba debia permanecer concentrado en una sola persona, pues si se establecian entónces consejos ó juntas consultivas, si se dividian ó sufrían menoscabo sus atribuciones políticas y militares, serian tan rápidas y tan instantáneas como funestas, las consecuencias que la nacion española tendria que lamentar con la pérdida de la isla, no sólo para España, sino para el mundo civilizado; pues las sediciones y los trastornos que resultasen, ni harian posible la anexión á los Estados-Unidos, ni la independencia á que algunos blancos aspiraban, ni nada más que el desbordamiento de todas las malas pasiones y seguidamente el triunfo de las castas de color.

El general O'Donnell comprendió que la salvacion de Cuba dependia de conservar lo existente hasta con escrupulosa nimiedad. Él sabia que las concesiones hechas en otro tiempo á los reinos del continente americano, produjeron su emancipacion y su ruina; no ignoraba por qué entónces se buscaban las mismas franquicias, bajo pretextos plausibles, que no podrian prometer sino iguales tristes resultados; «pues el americano falso y artero,» segun decia al gobierno, «sabe bastante, y no ménos que los que secretamente le favorecen, para no exigir *concesiones alarmantes*, sino cualesquiera, que por sencillas que parezcan, sabrá explotar hasta un punto no calculado.» El general O'Donnell pretendia que por el gobierno se hiciese comprender á aquellos sediciosos hipócritas, su firme decision de no alterar las leyes y el sistema gubernativo de las Antillas, y de robustecer la autoridad del capitan general, para alejar de este modo el peligro y contener aquellos malvados intentos; y para pretenderlo así se fundaba en que, sin haber ejercido un poder

arbitrario, ni causado directamente la desgracia de ninguna familia, ni aún de ningun individuo, habia conservado inalterable el reposo público, sólo con hacer llegar hasta los más discolos la conviccion de que sin necesidad de consultas, consejos ni camarillas, y con facultades bastantes para reprimir y castigar en el acto cualquier amago sedicioso, podia conservarse la seguridad del territorio.

Verdaderamente, el general O'Donnell no habia aumentado, durante su mando, los cuidados y sinsabores del gobierno supremo con alarmas y recelos, pues sin desconocer hasta el punto en que podian existir, juzgaba contar en su autoridad recursos y fuerza bastante, para mantener la isla tranquila y obediente; y como esto mismo lo sabian los revolucionarios de todas clases, debióse á este convencimiento la principal parte de la paz que se disfrutaba. Pero si aquellas sólidas bases de poder, que con tanto descaro estaban minando los enemigos, faltaban á la primera autoridad, ¿seria dudosa la realizacion de lo que la experiencia y la historia de todas las revoluciones enseña? Podíase tener tambien la conviccion, de que si los medios hasta entónces adoptados por los revoltosos no habian sido bastante eficaces, emplearian otros más sagaces ó más simulados, que no por ser ménos directos dejaran de coadyuvar al trastorno del país; cuyos medios se empezaban á descubrir en tales momentos, con las correspondencias dirigidas desde Madrid á la Habana y á Puerto-Príncipe, anunciando variaciones en el régimen administrativo de las Antillas.

El gobierno de la metrópoli, reconociendo al fin que en aquellas circunstancias no debian mermarse en lo más mínimo las facultades omnímodas del capitan general, demostró la confianza que en él tenia, ofreciéndose á hacer, si fuera necesario, reclamaciones á los gobiernos de Inglaterra y de los Estados-Unidos, con el objeto de contener en sus límites á las sociedades abolicionistas, y aún aumentar con fuerzas el ejército de la isla y los buques del apostadero, si los acontecimientos de Méjico se complicaban; y además le autori-

zó la formacion de un fondo de reserva, para los casos extraordinarios en que se exigieran mayores gastos y para evitar un golpe de mano.

No era entónces extemporánea ninguna de las medidas de precaucion que se tomasen, pues á mediados de agosto observóse, no sólo gran pedido de pasaportes para trasladarse algunos habitantes de Cuba á los Estados-Unidos, sino que muchos más aprovechaban la salida de buques, y sin aquel documento iban á engrosar la masa de conspiradores. Formaba el núcleo de éstos en Nueva Orleans, el periódico La Patria, redactado por dos criminales procedentes de Cuba, uno condenado á trabajos públicos por causas políticas, y el otro por defraudador de intereses que le fueron confiados. Aquella publicacion atacaba duramente, á la familia real española, á las instituciones y á las autoridades de España (15), y unidos sus redactores á personas establecidas en aquel país, conocidas por su ardorosa decision en favor de la independendencia, preparaban la opinion en este sentido, que era á la vez apoyada por algunos habitantes de la isla, y particularmente de la Habana; y aunque, no tenia eco en todos los españoles establecidos en los Estados-Unidos, siempre contribuia á alimentar las esperanzas de los *yankees* que, entusiasmados por sus ventajas en la vecina república de Méjico, juzgaban muy necesaria, y hasta indispensable, la anexion de Cuba á la Union americana. Entre las personas que más particularmente contribuyeron en aquel tiempo á extender estos deseos, figuraron D. Pedro Bombalier, oficial de Milicias provinciales ó disciplinadas, y D. Agustin Montero, quienes salieron de Cuba comisionados cerca de los conspiradores; pero de ellos hacia todavía poco caso el general O'Donnell, confiando en la buena disposicion del ejército que tenia á sus órdenes, y en la adhesion de las más importantes personas del país, declaradamente españolas, si no todas por aficion, por los intereses que en ello comprometian.

Poco á poco fueron adquiriendo publicidad y verdadera forma los trabajos iniciados en las sociedades abolicionistas y

anexionistas. Ya en 6 de mayo de 1847, expusieron en el Parlamento de Washington el senador de la Florida Mr. Levy, y despues en la Cámara de diputados, dos de ellos, la necesidad de comprar la isla de Cuba á España; cuya proposicion fué objeto de befa hasta por los mismos ministros y los senadores, quienes manifestaron que *nunca tratarian de tomar posesion de la isla de Cuba sino en el caso en que España se propusiera enagenarla á Inglaterra*. Aquel senador, sin embargo, dijo que su propósito se dirigia únicamente á tomar el pulso á la opinion, pero no sólo sucedió esto, sino que el tratarse aquel asunto en las Cámaras legislativas de los Estados-Unidos, produjo tan pernicioso efecto en los acalorados ánimos de los ilusos, que entre ellos, uno de los emigrados de la Habana llamado D. José M. Vingut (16), publicó un periódico en Washington con el título de La Aurora, escrito en francés, inglés y español, que por cierto murió al nacer, y que tenia por exclusivo fin hacer propaganda en favor de la proposicion de Mr. Levy. A Vingut se le asoció el diputado domócrata Mr. Harris, tan bien quisto en aquella situacion política, que fué á poco nombrado representante de negocios en Buenos Aires; y Vingut, ya que tuvo la desgracia de fracasar en la capital de la Union, trató de hacer fortuna en Boston, de donde al suspender el periódico que se iba distinguiendo por sus tendencias incendiarias y por sus correspondencias de Cuba, y al cesar luego por vigilarle de cerca el representante de España, se trasladó á Charleston. Dedicado allí á la enseñanza del español, empezó á publicar en El Courier furiosos artículos que, no eran sólo manifestaciones del descontento individual, sino paráfrasis de ciertas frases de otro escrito en que Mr. Dallas, vicepresidente de la república y presidente del Senado, persona distinguidísima, aunque de exageradas opiniones democráticas, respondiendo á un ente imaginario, ampliaba el brindis pronunciado en un banquete que se celebró por el aniversario de la independendencia americana, haciendo en él ardientes votos por la incorporacion de Cuba á los Estados-Unidos. Aquel Mr. Da-

varias oficinas se procuraba atender á la defensa de Cuba, por otras se anulaba la accion protectora, girando enormes sumas contra el fondo de reserva de doce millonés de reales, establecido por el general O'Donnell para acudir en caso necesario á los excepcionales momentos de un inesperado golpe de mano.

Tal fué lo que hizo en tanto el ministro de Hacienda de España, D. Francisco de Paula Orlando, quien, al librar cantidades para conjurar conflictos en el Tesoro nacional, desaprobaba la formacion de aquel fondo, que el general conservó, sin embargo, porque responsable de lo que en Cuba pasara, no queria quedarse sin recursos en los críticos momentos en que los puertos fuesen bloqueados, lo cual era fácil de temer en vista de lo que en Europa sucedia y de los preparativos que para una gran revolucion iban manifestándose en Francia. Quizás aquellos acuerdos del ministro de Hacienda hubiera que atribuirlos á la vanidad del conde de Villanueva, que si no fué el inventor de la idea de crear el fondo de reserva, inspiró sin duda la del ministro para halagarle pretendiendo conquistarse así una influencia exclusiva y con el fin de ver rendirse el general O'Donnell á su inteligencia, que su fatuidad creia de una superioridad indiscutible; pero el capitan general, que queria serlo en toda la integridad de sus facultades, hizo poco caso del presuntuoso conde y, como siempre, se decidió por lo más conveniente para salir airoso en el mando que ejercia.

Visto en los Estados-Unidos el desenfado con que el vicepresidente Mr. Dallas, habia expuesto sus públicos sentimientos sobre la anexion de Cuba, los periódicos; y alguno de ellos redactado en la misma secretaría de Negocios extranjeros, se lanzaron de lleno en el asunto, tratándolo sin reservas ni miramientos de ninguna especie; lo cual no hablaba ciertamente muy alto en favor de la sinceridad del gobierno de la Union, que permitia á sus mismos empleados tales agresiones contra una nacion amiga. El gobernador de Cuba, que en presencia de tan grave actitud empezó á perder la confianza en las

protestas oficiales de aquel gobierno, aumentó sus precauciones, y si bien nada temia de los proyectos que en el interior de la isla pudieran los cubanos llevar al campo de la ejecucion, se dispuso á resistir los que apoyados directamente por la potencia que se decia amiga pudieran intentarse, fundándose en que el denuedo de nuestro valiente y disciplinado ejército, jamás consentiria la más leve ofensa al pabellon español.

Atraídos por la ruidosa gritería é imprudentes alardes de la prensa *yankee*, fué cuando pasaron más cubanos, en julio y agosto de 1847, á los puertos de la Union y principalmente á Nueva Orleans, donde sus conversaciones y conducta daban pronto á conocer, que el crimen unas veces ó la necesidad de sustraerse á la vigilancia de las autoridades de Cuba, eran los móviles que les impulsaban á abandonar su país, y tambien en algunos el deseo de aumentar los prosélitos de sus locas y temerarias empresas. Estos emigrados, voluntarios como los anteriores, tenian por núcleo y centro de reunion las oficinas del citado periódico La Patria, y reconocieron como agentes á los expresados Bombalier y Montoro; pero, como decia muy bien el general O'Donnell, era en aquellos denigradores del nombre de España, superior al deseo de conseguir la independencian ó la anexion de la isla, el temor de intentarlo abiertamente; pues si fuera posible lograrlo sin exposicion y sin riesgo, muchos y temibles partidarios tendria la idea. Como ellos sabian cual era la disposicion del ejército y la decidida resolucion del general de hacer un escarmiento, todos bullian, todos empujaban á los más adelantados para lanzarse en la lucha, pero todos retrocedian ante el peligro, teniendo por más cómodo dar escándalos en cafés y en *meetings*, que empuñar las armas para defender sus lucubraciones en el terreno de la aplicacion, mucho más cuando no ignoraban que los cónsules españoles en la Union tenian al corriente, por encargo del gobierno, al capitan general de Cuba, de todo lo que los poco reservados conspiradores decian ó intentaban.

No sólo de los periódicos de los Estados-Unidos y de los

de la propia metrópoli se utilizaban para hacer ruido aquellos revolucionarios lenguaraces, sino de los que se publicaban en Carácas y en otros puntos del continente meridional. Así se vió en un número de *El Vigía*, correspondiente al 16 de noviembre de aquel año, que, con el propósito de interesar en la contienda, que creían próxima, á los peninsulares que desde la terminación de la guerra civil, en la que sirvieron como carlistas, vivían en nuestras Antillas, y aun para mover á los canarios ó isleños que estaban esparcidos por el continente Suramericano, se les anunciaba como hecho indudable que las islas Baleares y las Canarias, lo mismo que las de Cuba y Puerto-Rico, estaban amenazadas por una escuadra que al mando del conde de Montemolin habia salido de Londres con el fin de proclamar su soberanía en dichos dominios. Tal especie tenia por fundamento, la reciente desaparición de aquel príncipe, quien en 14 de setiembre de 1846, y cuando estaba próximo el casamiento de su prima la reina doña Isabel (que se verificó el 10 de octubre), se fugó de Bourges, suponiendo que para ponerse al frente de las facciones que, protestando contra el régio enlace levantó Tristany al penetrar en Cataluña por Cervera al frente de cuatrocientos *matinés* en octubre del mismo año, los cuales, á los gritos de «viva la Constitución y Carlos VI, fuera los franceses y marchemos unidos todos á los españoles» (17), sostuvieron una guerra de dos años. Y no era extraño que el articulista de *El Vigía*, presentase como verosímil la protección del gobierno inglés al conde de Montemolin, conocida la poca armonía entre los gabinetes de Madrid y de Londres, cuyas relaciones ya poco cariñosas se agriaron más unos meses después con la expulsión de España, ordenada por el general Narvaez, del representante de Inglaterra, Sir H. L. Bulwer. Pero el artículo, titulado *Apres-los militares para invadir las Canarias*, y firmado por unos *canarios*, no consiguió los resultados que dadas las condiciones del momento podían conseguirse, y consistió en la falta de habilidad de los comunicantes, que en vez de atraerse las simpatías de los partidarios de aquel pretendiente, que ya las habia

encontrado en algunos puntos de Europa, expresaban en su escrito, manifestándose no muy buenos españoles, que «si en un tiempo fué honroso ser súbdito español, entonces era tan ridículo que hasta el nombre con el tiempo no seria más que conocido en la historia, pues tal era el estado desesperante de los pueblos de España, á causa de lo mal gobernados, que los españoles, decían, segun la experiencia, para todo son muy buenos menos para gobernarse, y cuando los pueblos llegan á ser tan vejados y estafados por sus gobernantes, natural es que deseen la dependencia de otros;» y terminaba el escrito encareciendo que si Montemolin era más justo, sábio y liberal que su padre, le acogieran y defendiesen contra los ataques del gobierno español. Fué aquel artículo rebatido por un folleto titulado *Primer ataque á una infamia*, y suscrito por uno que declaraba ser *sustantivo del noble adjetivo español*, en cuyo escrito, todo menos la integridad de la patria se defendía, lo cual probaba evidentemente, que no eran aquellas polémicas otra cosa que manifestaciones distintas, usadas por los revolucionarios que en los Estados-Unidos organizaban su propaganda contra España, y trataban de extenderla por todos los puntos del continente americano, próximos á Cuba.

Y no sólo de destemplados artículos en los periódicos se valían á la sazón, sino hasta la caricatura la aprovechaban como medio para realizar sus propósitos. Notable se hizo una que circuló á fines de 1847 y principios de 1848, titulada *El Bufon sorbiendo huevos*, en la cual figuraba un arlequin que tenia ya sorbido el que representaba á Tejas; sostenia en la mano, próximo á sorberse, el de Méjico y en el nido más inmediato aparecia el que representaba á Cuba; leyéndose debajo de la caricatura estas palabras: «Mr. Polk (á solas refiriéndose al de Méjico).—Este huevo hace tiempo que lo pusieron: está empollado..... pero..... allá vá.....» y del huevo salían una culebra y el condor americano.

Tantas excitaciones escritas, dibujadas y trasmitidas por los emisarios de los Estados-Unidos, que nunca faltaban, y

por la correspondencia epistolar, dieron pronto tristes frutos en algunas de las principales poblaciones de la isla, como veremos en el próximo capítulo correspondiente al sucesor del general O'Donnell, cuyo mando empezó, como hemos visto, castigando á los atrevidos del café de Escauriza las noches de Carnaval de 1844; siguió inmediatamente destruyendo, con el castigo de Plácido y de sus cómplices, la mayor de las sediciones de las gentes de color ocurridas en este siglo, y la segunda importante, puesto que el iniciador en grande escala fué el negro Aponte en 1812; y terminó poniendo en perfecto orden á los rebeldes de dentro de la isla, desbaratando sus planes revolucionarios y purificando á Cuba de malas gentes, al ahuyentar los discolos hácia el Norte. Dedicado O'Donnell hasta con excesiva asiduidad á la conservacion del territorio que le estaba confiado, y á pesar de los muchos desvelos y tiempo que empleó para conseguirlo, no dejó olvidadas las mejoras públicas, sin embargo de haberle dejado tan poco que hacer el general Tacon, quien con los proyectos que inició no sólo estuvo ocupado durante su mando, sino que dejó bastantes obras empezadas para que sus sucesores las terminasen.

Con todo, O'Donnell, deseoso de moralizar aquella sociedad, dispuso la formacion de un arancel de justicia para que por él se rigieran los tribunales en el percibo de derechos, el cual fué aprobado en 30 de julio de 1847. Para demostrar que no olvidaba las obras públicas y de utilidad general, construyó en el muelle de Luz un bonito paseo que su sucesor terminó, y lleva hoy el nombre de paseo de O'Donnell y Roncali; y la torre que sostiene el gran faro del Morro de la Habana ostenta todavía el apellido O'Donnell. Preparó para la enseñanza útiles y patrióticas reformas, resistiendo las tendencias excesivamente exclusivas y escasas de patriotismo de los libre-pensadores discípulos del Seminario de San Carlos, y principalmente de Luz Caballero, que declarado apóstol de la juventud, estaba amasando la futura revolucion. Y para completar aquel general el pensamiento del memorable Ta-

con, dirigido á suprimir los cuerpos militares de gentes de color que habia en la isla y para nada servian, al descubrirse la conspiracion llamada de Plácido y encontrar complicados en los procedimientos á varios oficiales y tropa de las compañías de pardos y morenos, aprovechó aquella oportunidad para el definitivo desarme de tales cuerpos y para comunicar al gobierno el exacto cumplimiento de la orden dirigida á Ezpeleta en 9 de diciembre de 1839 en que así se disponia. Aquellas fuerzas se mandaron extinguir definitivamente en 6 de junio de 1844, cuando estaban ya muy escasas de gente con defectuosa organizacion y sin instruccion, sin régimen militar, en completo desprecio (18) y hasta sin vestuario algunos, cuyas circunstancias habia aprovechado con ventaja el cónsul Turnbull para conseguir sus fines.

Algunos detractores de O'Donnell han querido afearle la conducta observada durante su mando en Cuba, no sólo considerando un atropello lo de *puncha leche*, y una excesiva severidad la usada con el poeta Plácido, sino porque en el tiempo de su gobernacion penetró una negrada en la isla, en la cual se pagaron diez y seis pesos por cada bozal de los introducidos, en vez de los cuatro que se acostumbraba. Pero bastante depurado está y por nadie rebatido que, en aquella irregularidad administrativa no entendió el general O'Donnell, sino que fué obra de unos empleados subalternos que lo hicieron á espaldas de la autoridad y merecieron de ésta las correcciones á que se habian hecho merecedores. Mas para que no se nos tenga por apasionados sistemáticos de aquel general que tanto influyó luego en los destinos de este país, sólo diremos, para glorificarle, que supo tener á raya en Cuba á todos los enemigos del orden, trabajo árduo en los momentos en que lo llevó á cabo, y que el tino y la precision con que supo aplicar los castigos á las gentes de color, produjeron tan saludables efectos, que desde entónces á hoy y á pesar de las sediciones de Lopez y Agüero y de la insurreccion de Yara, se han conservado sometidos.

realizar con el sucesor los planes que en su tiempo habian llegado á ser imposibles (1); reemplazándole D. Federico Roncali, conde de Alcoy, quien encontró la isla, y así lo manifestó al gobierno con fecha 9 de aquel mes, en la más perfecta tranquilidad.

No tardó mucho tiempo, sin embargo, en que esta se alterase, pues á consecuencia de un disgusto ocurrido en Puerto Príncipe, á fines de febrero, entre varios militares y algunos jóvenes de la poblacion, que con permiso de la autoridad salieron de noche á dar música por las calles, y fueron apaleados por aquellos, se encrespáron las pasiones y dieron motivo á que el gobernador Orozco, tratado en aquella ocasion por el general O'Donnell de poco previsor, dictase medidas tan represivas, que no sólo motivaron el disgusto de los vecinos, sino que algunos de estos enviaron sus clamores á los periódicos americanos censurando tan duro tratamiento. En consecuencia, dijo *La Verdad* en uno de sus números, que la ciudad de Puerto Príncipe, de un eden que era ántes, se habia convertido en cementerio, pues que ni á bailes, ni á concursos, ni á conciertos podia irse, sin exponerse á librar una batalla con los españoles; habiendo tenido que privarse los naturales para evitarlas, hasta de concurrir al *Recreo* á pasar la tertulia, por acechárseles en todas partes, por espiarles, por seguirles los pasos cogiéndoles las palabras en los lábios, interpretando sus pensamientos y traduciendo su voluntad. «Porque el gobierno de Cuba, añadia, teme á los ingleses, á los *yankees*, á los españoles arraigados en el país, á España misma y sus locuras, á los cubanos, á los negros, á los blancos, á la colonizacion blanca, á los libros, á los periódicos, á los chiquillos, en fin, como lo da á sospechar la nota que ha pasado á los directores de los colegios é institutos de educacion, pidiéndoles datos detallados de los alumnos que cuentan» (2).

Y ciertamente que en cuanto se referia á exageraciones, podian tener razon los corresponsales de los periódicos americanos, que de tal modo censuraban los actos del gobierno en Cuba; pero buen cuidado tenian en no indicar de quién par-

tian las agresiones generalmente; omitiendo decir tambien, respecto de la instruccion pública, que la dirigia allí un hijo del país, y que el centro directivo de tan importante ramo se componia de cubanos, más interesados sin duda que el mismo gobierno español, en saber los adeptos que en cada escuela podian contar.

Tambien en Santiago de Cuba los recelosos criollos, que algo tendrian que temer por su conducta poco patriótica, enviaban comunicados á aquellos periódicos para que sus clamores llegaran sin duda á conocimiento del nuevo capitan general de la isla, lamentándose de ser en aquella ciudad muy mal mirados los hijos del país por el gobierno superior, desde que reeligieron al ilustrado y firme patriota D. José Antonio Saco, contra la voluntad del general Tacon; y mal mirados también, porque juntamente con el general Lorenzo juraron la Constitucion que regia en España y porque denunciaban los abusos en la concesion de licencias y de pases, y las manipulaciones en las causas de conspiracion y otras irregularidades de los funcionarios públicos.

Estas correspondencias daban á conocer claramente, que los trabajos de la revolucion iban cada vez en aumento, y que se servian de tales medios los que las dirigian, para confirmar sus adhesiones al pensamiento de los conspiradores de los Estados-Unidos. Estos corresponsales, enterados á la sazón por las noticias comunicadas al capitan general de Cuba, de la revolucion de febrero de 1848 que arrojó del trono de Francia la dinastía de Orleans, avivaron con nuevo calor aquellas excitaciones hasta tal punto, que alarmado el general Roncali, se dirigió al gobierno á fines de marzo por el mismo vapor *Avron*, salido de Lóndres el día 2, que le llevó noticias de Francia hasta el 28 de febrero; suplicándole encarecidamente que, para conservar la seguridad, la paz y la union de la isla á la madre patria, nunca como entónces habia sido más necesaria la continuacion en la isla del sistema general gubernativo, con el que habia podido atravesar otras épocas difíciles y complicadas, prosperando hasta el grado de esplendor en que

se hallaba. Insistía Roncali en que nada se alterase, en que no se introdujera la más leve reforma en ninguno de los ramos de la administracion pública, pues si manteniendo el *statu quo* podía dar seguridades de conservacion, serian grandes y peligrosas las probabilidades contrarias, no sólo con un cambio completo de sistema, sino con cualquiera modificacion que descompusiera el orden establecido en las dependencias del servicio. Apoyábase el general en la creencia y en el irrecusable dato histórico, de que todas las concesiones imprudentes precipitaron allí los sucesos, que á la sazón serian sin duda funestos por lo codiciada que era ya Cuba, tanto por los elementos propios que se agitaban para poseerla sin dependencias lejanas, como por los extraños que no cesaban de mover las ambiciones con la influencia de su poderío.

Fundándose el gobierno español, no sólo en los acontecimientos del vecino reino, sino en los que en la misma Península se provocaban por los exaltados liberales ó progresistas, envió instrucciones secretas á Cuba, pero con tan poca reserva, que hasta las dieron publicidad los periódicos revolucionarios de los Estados-Unidos; los cuales, atribuyendo los mandatos de la metrópoli, más que á los asuntos políticos á la cuestion negrera, que aseguraban estarse organizando por el general Roncali, con la proteccion de la misma reina doña María Cristina, clamaron «contra los reyes, que hasta se hacian »comerciantes de negros, como última degradacion á que les »estaba reservado llegar,» y decian que de aquellas instrucciones dadas á los emisarios negreros, álguien se habia ya encargado de pasar copia á manos de los diputados Olózaga y Cortina, para que oportunamente comunicaran el escándalo á las Córtes españolas (3).

Al tenerse noticia en los Estados-Unidos de la revolucion francesa, creyendo los cubanos establecidos allí que habia llegado el momento por que suspiraban, circularon en 1.º de mayo, una hoja, fechada el 28 de marzo, que luego insertó el periódico *La Verdad*, y llevaba el título de *Ape-*

lacion al pueblo de Cuba. Dándose por seguro en aquella hoja, que á la revolucion francesa seguiria inmediatamente el levantamiento de España, y suponiendo que la situacion que iba á inaugurarse podía comprometer los intereses cubanos, se aconsejaba uniformar la opinion pública, alentar los ánimos honrados y débiles é intimidar las ambiciones anarquistas, para que en Cuba se verificase tranquilamente el cambio del despotismo á la libertad, que tan cerca estaba. Aseguraba la misma hoja que era indudable el triunfo de la revolucion en toda Europa, porque la hora de los pueblos habia llegado, y no pudiendo la España republicana ser consecuente manteniendo aherrojadas sus colonias, ella misma mandaria á Cuba el grito de libertad, para cuyo caso debian encontrarse ya todos en unánime acuerdo y reunidos al rededor de una bandera de seguridad y proteccion; lo mismo el criollo que el peninsular, el extranjero que todas las razas, para desprenderse de la devoradora polilla importada por la ambicion y la tiranía. La bandera no podia ser otra, añadian los autores de la hoja, que la gran confederacion norte-americana, y el procedimiento salvador, la anexion á los Estados-Unidos. Los cubanos, autores de aquella especie de manifiesto, para hacer repugnante la independencia, presentaban por modelo al desgraciado Méjico y encarecian la anexion, porque ella se haria pacífica, sin sangre, sin reacciones, sin ódios, sin venganzas, harto merecidas (y ésto prueba que los ódios no eran fáciles de aplacar), pero que pudieran hacerse por esta razon, harto crueles y arrasadoras. «En nombre del »país,» concluía, «os pedimos su salvacion, sólo con la »unidad de ideas; abracémonos todos los habitantes como her- »manos; digamos *queremos* con voz robusta, y conquistare- »mos pacíficamente nuestra ventura, nuestro porvenir, nues- »tra libertad» (4).

Ciertamente que muchos imposibles pedian los optimistas firmantes del manifiesto, para poder conseguir sus propósitos; porque eso de igualar los derechos del negro con los del criollo, era cien veces más difícil que cegar el abismo que entre

los bulliciosos hijos del país y los peninsulares partidarios del orden, del principio de autoridad y de España sobre todo, dividía á unos de otros, y les hacia tan incompatibles, que era suficiente la indicacion de cualquiera propósito por una de aquellas clases, para que la otra se decidiera por lo contrario.

Como si no fuera bastante esto para tener en constante alarma á las gentes más susceptibles de la isla, circuló si bien clandestina profusamente, cual suele por Cuba correr todo lo prohibido, la proposicion que George Bentick, jefe de una gran fraccion y uno de los hombres más influyentes de Inglaterra, acababa de presentar en la Cámara de los Comunes, pidiendo que la armada británica, empleada en recorrer las costas de Africa para impedir el contrabando negrero, fuera á apoderarse de la isla de Cuba en nombre de la Gran Bretaña; con cuya medida, decia, no solo se daría un golpe mortal al tráfico de esclavos, sino que se obligaría tambien á España á cumplir sus compromisos pecuniarios con los súbditos ingleses (es decir, se daría solucion al asunto de los cupones todavía en litigio entónces) y se pondría como de paso un dique á la ambicion y al progreso de la nacion norte-americana.

El periódico representante de los disidentes cubanos en los Estados-Unidos, al hacerse cargo de la proposicion Bentick, decia que nada debía temerse de aquellos alardes, pues en el caso de emprender la Gran Bretaña la conquista de Cuba, sólo podría hacerlo con el derecho del más fuerte, aunque se presentara con el doble título de nacion burlada en sus contratos y de una acreedora hipotecaria, pero no con el derecho que dá la aceptacion de un nuevo dominio por los que hubieran de ser gobernados, con los cuales no podría contar, porque ni uno de los cubanos, ni aún entre los más dóciles españoles, habria quien se sometiese al traspaso de la isla á manos inglesas. Ciertamente que Inglaterra aseguraba, y nadie la contradecía ni ignoraba, que en 1817 se avino con España, mediante la indemnizacion de dos millones de pesos, que

desde el 30 de mayo de 1820 cesase absolutamente el tráfico de esclavos en todos los dominios españoles, y que en 1835 volvieran ambas naciones á ratificar y extender aquel tratado, hasta el punto de haberse comprometido España á publicar una nueva ley penal contra los contrabandistas negreros; mas la ley quedó en letra muerta, á despecho del solemne compromiso que envolvía, y continuó en la época á que nos referimos en una escala tan grande y de una manera tan escandalosa aquel comercio, que á menudo se veian atravesar por las calles de las principales ciudades de la isla numerosos grupos de negros bozales, de los que, á pesar de las prohibiciones, se habian introducido, desde 1821 á 1841, 221.495 que por la falta de proporcion en los sexos disminuian anualmente en un diez por ciento. Sabiendo esto como lo sabia Inglaterra, que en su armada de las costas de Africa gastaba al año un millon de libras esterlinas, y cuyos súbditos, segun declaracion del mismo Palmerston, eran acreedores al Tesoro español por más de doscientos millones de pesos nominales, no era raro que Bentick quisiera tomar en hipoteca la isla de Cuba, cuyo derecho creia muy natural cuando los compromisos no se le cumplan.

Tanto ó más que ésto conmovieron tambien los ánimos las noticias de los sucesos políticos ocurridos en Madrid, y abultados y desvirtuados como era natural por el periódico *La Verdad*, que á pesar de no tener buenos administradores en la isla, y sin embargo de la vigilancia oficial que se ejercia, continuaba penetrando, aunque fraudulentamente, en grandes paquetes que las gentes se arrebatában de las manos, aún los que se decian mejores españoles. Y tal fué el número de aficionados á su lectura, que en los primeros números no bastaron un millar de ejemplares, llegando el caso de que muchos cubanos, suponiendo que la Ms. Cora que figuraba como directora del periódico, fuera realmente una mujer, libraron directamente fondos considerables para que continuase remitiendo á la isla, sin direccion determinada, muchos paquetes de *La Verdad*.

De aquellos acontecimientos de la Península tuvo noticia el capitán general de Cuba, ántes que por las comunicaciones del gobierno, por los periódicos de los Estados-Unidos y por una hoja dirigida á los habitantes de Cuba, fechada el 20 de abril. En estotra hoja se insistía en la union entre criollos y peninsulares, y predicaban sus autores, que deponiéndose rencillas tratasen juntos de anexar la isla á los Estados-Unidos, y abandonaran los hijos de España la idea de preferir la destruccion de los criollos en union con los negros, á permitir la influencia que á aquellos les daba el mayor número; pues formando el Estado de la Union que proponian, aseguraban que ni las restricciones políticas coartarian su libertad, ni las económicas mermarian su riqueza para acrecer los ingresos del fisco, y que además de estos motivos para echarse en brazos de la generosa Union americana y cortar el lazo de lealtad á España, y el de intentarse la emancipacion de la esclavitud por la metrópoli, debian pesar los bienes de la anexion que les ofrecia una segura base de prosperidad, que nunca podrian obtener mientras los cubanos enviase millones de pesos á la metrópoli á la vez que la isla ningun beneficio recibia (5). Exageraciones sin cuento, notoria injusticia y gran animosidad se manifestaban ciertamente en aquella hoja, que no nos entretenemos en refutar, porque los hechos mismos que hasta aquí hemos referido, y lo que más adelante diremos, rebaten satisfactoriamente aquellas ideas, sólo por el despecho inspiradas.

Pronto las noticias adelantadas en aquel escrito, respecto de movimientos revolucionarios en España, se confirmaron y reprodujeron en los periódicos de Nueva-York. Al copiar éstos lo que decian los españoles acerca de los acontecimientos de Madrid, publicaron artículos ofensivos á las autoridades de Cuba, excitando calurosamente á la rebellion y pintando del modo más desastroso y con los más siniestros colores los sucesos de la Península.

Multiplicáronse con tal motivo y se hicieron innumerables los impresos clandestinos que se introducian en la isla con

los periódicos *yankees*, lo cual obligó al general Roncali á redoblar su vigilancia, y para acortar la circulacion, seguir las prácticas que sentó su antecesor, interceptando los periódicos con faja; pero como no se ejercia la misma inspeccion en las cartas, ni en los viajeros, á pesar de lo que los detractores aseguraban, ni en los tripulantes de los buques americanos que traian á mano paquetes impresos y correspondencias de todo género, los revolucionarios del Norte conseguian plenamente su objeto de extender las ideas anexionistas en la isla; lo que precisó luego á la autoridad, considerando ineficaces aquellas medidas, á adoptar otras más severas y hasta interceptar en la propia administracion de correos la correspondencia sospechosa.

Supo por ésta, que era editor y principal redactor de aquel periódico *La Verdad*, que tanto agitaba los ánimos en Cuba, un D. Gaspar Betencourt y Cisneros, natural de Puerto Príncipe, que ántes habia escrito en la isla artículos referentes á materias de industria, que titulaba *Epístolas* y suscribia con el nombre de *El Lugareño*, el cual debia contar con algunos auxilios para sostener la publicacion del periódico, porque interceptado frecuentemente en la Habana y sin circulacion en ningun otro punto, llevaba ya, no obstante, una existencia de más de cuatro meses. Prueba evidente adquirió el conde de Alcoy, al tocar los resultados del nuevo procedimiento, de que no habia sido su vigilancia tan exquisita como la ocasion requeria, pues á serlo hubiera sabido oportunamente que mientras se enviaban por el correo cierto número de ejemplares, que secuestrados dieran á los redactores motivo para dar fundamento sus censuras, por otro hacian penetrar numerosos paquetes de impresos, que se encargaban de repartir los que directamente remitian fondos á la fingida Cora ó á los mismos redactores de *La Verdad*. Estos eran en su mayor parte jóvenes naturales de Cuba, ilusos unos y perdidos otros, que dedicados exclusivamente á propagar é inculcar las ideas republicanas y las de anexion de la isla de Cuba, eran alentados por los partidarios del Norte de América

simpáticos á semejante solucion; observándose que en todos sus escritos sobre las ideas políticas, resaltaba el encono contra todo lo que se llamara español; ¿y cómo no, siendo tan difíciles de ocultar los ódios de raza? ¿Era pues extraño que los peninsulares, sabiéndolo y conociendo á los autores de los escritos que leían, desoyesen aquellas protestas de union que para seducirles hacian con tan inusitada prodigalidad de halagos?

Llegó á tal punto la introduccion en la isla de las hojas subversivas sobrecartadas, despues de los acontecimientos de la Península, y fué tal el descaro con que algunos anexionistas se expresaron, que enterado el gobierno de la nacion, autorizó por fin al conde de Alcoy, para que hiciera abrir y retener la correspondencia de personas sospechosas de desafecion á la madre patria, y en general toda la que por su volumen y señales exteriores indicase contener impresos, mayormente si procedia del Norte de América; concediéndole además autorizacion absoluta para adoptar cuantas disposiciones condujeran á conservar y defender la preciosa Antilla, pudiéndolas tomar ya por sí solo, ya con acuerdo de la junta de autoridades segun las reclamase la urgencia de las circunstancias (6).

Los periodistas cubanos de los Estados-Unidos, parafraseando las ideas expresadas en la *Apelacion al pueblo de Cuba*, que hemos indicado, insistieron otra y varias veces en la union de todos los habitantes de la isla, halagando hasta á los esclavos y á los libres de color, con la concesion de los derechos de que carecian, y aduciendo en apoyo de sus escritos los discursos pronunciados en las Cámaras de Washington por algunos exagerados representantes; lo cual en verdad era contraproducente, puesto que sólo conseguian esparcir alarmas y zozobras en los ánimos de muchos propietarios, habitantes de Cuba, que acababan de experimentar, quizás casualmente, quizás como resultado de las predicaciones anexionistas dirigidas á las negradas, las pérdidas consiguientes al incendio de un número demasiado crecido de ingénios de azú-

car, que tanto consternó durante el mes de abril de 1846.

La primera idea concreta de anexion de Cuba á los Estados-Unidos, se manifestó en 1846 por el senador de la Florida, Mr. Yulee, quien en una mocion propuso á la Cámara, que el gobierno de la Union entablase negociaciones con el de España proponiéndole la compra de la isla de Cuba; mocion que no tuvo buena acogida y quedó sobre la mesa. El *Sun* de Nueva-York resucitó la idea en el verano del siguiente año 1847, y desde aquellos momentos empezó Cuba á hacer papel en el teatro político de la Union, á pesar del gran drama que entonces ocupaba la atencion del pueblo yankee. Era tan popular la idea en la primavera de 1848, que habia logrado introducirse en el secreto recinto del gabinete de Washington, y discurria abiertamente entre los miembros del Senado y los de la Cámara de representantes, quienes creian ver ya aumentada con otra estrella la *constelacion americana*, enlazada con la cadena federal la isla débil al continente fuerte, y *restituido así á la América lo que Dios en América colocó.*

Mas los anexionistas no contaban con la enérgica actitud del general Narvaez, presidente á la sazón del gobierno español, manifestando un excesivo optimismo, al creer triunfante la revolucion, el consiguiente cambio del sistema gubernativo en la isla y la abolicion inmediata de la esclavitud en las Antillas, tanto por ser una consecuencia inherente á los principios del nuevo régimen que suponian seguro, como porque, segun decian, era condicion exigida por Inglaterra en premio al apoyo que prestaria, y que podria reclamar tambien Francia republicana como derecho de primogenitura. Pero aquellas que, como vulgarmente se dice, podian llamarse cuentas galanas, se desvanecieron al encontrar en la Península un gobierno fuerte, y en cuanto se referia á la emancipacion de la esclavitud, una verdadera oposicion en los propietarios de negros. Era en Cuba este asunto el más grave que podia suscitarse, por representar en realidad la vida ó muerte de todos sus habitantes; puesto que en la esclavitud consistia el principal elemento de la propiedad, el único productivo y con

el que se lograban los ricos frutos que hacian próspero el estado de la isla y alimentaban la envidia del extranjero. Con su desaparicion era segura la ruina de comerciantes y propietarios, á los que los disidentes querian convencer de que, para escapar de tan fatal suerte, no tenian más medio que entregarse inmediatamente ó anexarse á los Estados-Unidos, procurando así los enemigos de España cundir la alarma y el desaliento por un lado y presentar en contraposición al propio tiempo, el cuadro de la lisonjera perspectiva anxionista y las ventajas, que á los que tenian que perder en Cuba no satisfacian, de lanzarse á un movimiento en aquel sentido.

El capitan general de la isla no abrigaba sin embargo temor por su seguridad, aunque veia con pesar que las ideas deducidas de aquellas reflexiones políticas, se infiltraban insensiblemente hasta en sujetos de carácter muy respetable y de cuya conducta y fidelidad jamás se habia dudado. Estos manifestaban ya ciertos cuidados y desconfianzas sobre el porvenir del dominio español, y con sus dudas entorpecian el poco satisfactorio estado de las relaciones mercantiles; cuyas vacilaciones no lograban en tanto desterrar de los espíritus las dudas sobre el gobierno de la metrópoli, por continuarse creyendo que á cualquier cambio avanzado en la Península, seguiria irremisiblemente la pérdida del estado floreciente de Cuba. Roncali procuraba desvanecer aquella preocupacion, poniendo de manifiesto la seguridad de las instituciones que en la monarquía regian, y lo poco predispuesto que el gobierno estaba á establecer reformas, además de patentizar que miraba como cuestion de interés y de honor nacional el sostenimiento y la prosperidad de Cuba; pero los ánimos susceptibles no por eso dejaban de permanecer ménos inquietos, aunque veian las precauciones y las medidas políticas y de vigilancia de la primera autoridad, para hacer ineficaces los esfuerzos perturbadores de los revolucionarios. Los efectos del inseguro estado mercantil se trocaron bien pronto en las numerosas quiebras y los anuncios de otras de casas principales, que entónces ocurrieron, á consecuencia de las pocas

operaciones que hacia el comercio con motivo de la revolucion francesa y las desconfianzas de Europa, que suspendió las demandas de los productos que forman la base de la riqueza del país. Tal fué la paralización de los negocios, que el azúcar se cotizó á los muy bajos precios de seis y medio á ocho reales fuertes la arroba del de primera clase (ó sea de quince á veinte reales de vellón), y las clases quebrados de tres y medio á seis; careciendo absolutamente de demandas el café ántes tan requerido. Ciertamente que el mes de junio de 1848 á que aludimos, era de los que se comprenden en el tiempo muerto; pero en ninguno de los años anteriores fué tan comun aquella depreciacion, si bien en ninguno de ellos fueron tan inminentes los amagos de trastornos, ni de tal importancia la inquietud que en todos los ánimos dominaba.

crisis económica

II.

A mediados del mes que acabamos de citar, llamó la atencion del conde de Alcoy, el número de pasajeros sospechosos que llegaron y salieron de la isla, cuyo movimiento coincidió con la publicacion en algunos periódicos franceses, entre ellos *L'International de Bayonne*, y con avisos del gobierno de la metrópoli, anunciando que la Inglaterra, para vengarse de España por la expulsion de Mr. Bulwer, acababa de hacer pasar á la isla de Cuba y áun á Filipinas, agentes secretos con la mision de insurreccionar las posesiones españolas. Interpretando Roncali, y áun siguiendo las inspiraciones del

gobierno, no perdonó entonces medio de vigilar con la mayor escrupulosidad las personas, así de naturales como de extranjeros, que desembarcaban en la isla, investigando el objeto de su viaje, aunque procediendo con gran sobriedad y prudencia en lo de negar permiso para saltar en tierra, ó en hacer salir á los sospechosos del territorio de su mando.

A pesar de ésto, los revolucionarios se movían más que nunca y trataban de llevar rápidamente sus teorías al campo de la ejecucion. Y eran muy lógicas aquellas pretensiones, puesto que acababa de decidirse en julio de 1848, y de darse á luz el caudillo que los anexionistas habian proclamado, en la persona del ex-general español D. Narciso Lopez. En aquel mes se frustró ya el movimiento sedicioso que en Trinidad y Cienfuegos tenían preparado, cuya sedicion, segun decia Roncali, era aislada y solamente pudo caber en la mente acalorada de un jefe inepto y desconceptuado; pero la sagacidad de los conspiradores burló en aquella ocasion la vigilancia del general, pues ni era aislado el movimiento, como suponía, ni descubriéndolo sus delegados conseguían más que aplazar la ejecucion de los proyectos. La primera autoridad de Cuba estaba autorizada por reales órdenes recientes para prevenir, anular, reprimir y castigar pronta y severamente á cualquiera linaje de enemigos que se atrevieran á traspasar el orden, y no pudo, á pesar de su deseo, dar perfecto cumplimiento á los del gobierno. Sin embargo, fué bastante aquel fracaso para que en aquel año no se atrevieran los revoltosos á levantar la cabeza, ni á conmover los espíritus susceptibles, atemorizados por tales hechos tanto como por el temporal desatado durante los días 5, 6, y 7 de octubre, en los campos de Bahía-honda, San Cristóbal y Pinar del Rio, que destruyó una siembra de tabaco y algunos platanales y viviendas.

Donde aquel año el temporal más horroroso y que mayores pérdidas produjo, fué en la isla de Puerto-Rico, donde el capitán general, que lo era entonces el Sr. D. Juan de la Pezuela, prevenido de la fracasada rebelion de Trinidad y de Cienfuegos, habia tomado las precauciones convenientes para

impedir la entrada en la isla de la correspondencia é impresos, que trataban de introducir los enemigos de España en las colonias.

Mientras la ocasion llegaba de dar forma á un movimiento más feliz que el abortado en las poblaciones dichas, siguieron los periódicos norte-americanos haciendo política trastornadora. Fué tal la agitacion producida á fines de 1848, que hasta la *Gaceta de la Habana* tuvo que desmentir la alarma por ellos extendida. Refutaba ésta, en el número correspondiente al 27 de diciembre, unos artículos publicados en los periódicos de Nueva-York y reproducidos por los ingleses, que hablaban de negociaciones entabladas en Madrid entre el gobierno español y el ministro norte-americano, con el objeto de cederse por España á los Estados-Unidos la isla de Cuba, mediante cierta cantidad de dinero. Decia la *Gaceta* en su refutacion «que en el Golfo de Guinea tenia España dos »islas de poca consideracion, que eran Fernando Póo y An- »nónbon, casi olvidadas, que la nacion se opuso á enagenar; »y siendo así, ménos podia separarse la corona de una isla »como Cuba, tan adherida como la más importante de las »provincias ultramarinas, por un gobierno, por una religion »de más de trescientos años, por unas leyes y unas relaciones »de familia que no eran para sacrificarse á un plan temera- »rio y casi inconcebible. Ningun español podria hablar de él »sin indignacion, y esto,» decia, «debiera convencer á los au- »tores de tales maquinaciones, y mucho más sabiendo que »Cuba prosperaba y vivia feliz bajo el paternal gobierno de »España, porque sus habitantes comparaban lo que era y lo »que habia sido la América, que un tiempo fué española, y »no pueden ménos de volver los ojos á Europa y al mundo »entero, para bendecir la mano de la Providencia que los »conserva ilesos en medio de la desgracia general.»

Y no sólo la *Gaceta de la Habana* se encargó de circular aquella aclaracion, sino que la misma *Gaceta de Madrid* desmintió la especie, que no era sino un ataque al carácter nacional, que el gobierno estaba comprometido á de-

fender; cuya aclaracion fué una terminante respuesta á las gestiones que el ministro americano en Madrid, Mr. Forsyth, hacia por encargo del ministro de Estado de la Union, Mr. Adams (7).

En la primavera del año siguiente, 1849, Lopez y sus agentes, que no habian podido obtener resultado en la conspiracion ya repetida, trataron de formar una expedicion en la isla del Gato (*Cat-island*), ó sea en la que suponen algunos fué la primera que descubrió y bautizó Colon con el nombre de San Salvador, en el grupo de las Bahamas, hoy territorio perteneciente á los Estados-Unidos; donde varios aventureros americanos y descontentos españoles que alli se habian reunido, trataron de invadir á Cuba, de acuerdo con el partido más exaltado de aquella república, y en combinacion con los comprometidos en la isla. Pero en virtud de las reclamaciones del capitan general de Cuba al gobierno federal, fué la reunion disuelta, prometiendo el presidente de la república que procuraria evitar en lo sucesivo que salieran desde los dominios de la Union agresiones contra España.

Insistentes los revoltosos que, segun la propia declaracion del conde de Alcoy de 9 de setiembre de 1849, estaban de acuerdo con aquellos naturales de Cuba, cuya opinion era en su mayoría contraria á la dominacion española, insistentes y osados, se lisonjeaban ya más que nunca en aumentar con una nueva estrella la bandera de la gran república; y ellos, que viendo rebajado nuestro poder marítimo, habian amortiguado el espíritu de nacionalidad, á lo que no contribuia poco la distancia de la metrópoli, que obligaba á la juventud á hacer sus estudios en los Estados-Unidos, donde recibia una educacion exclusivamente republicana; ellos, todos propensos á la movilidad de emociones, se desalentaron mucho al ver que nuestra intervencion en Italia á las órdenes del general D. Fernando Fernandez de Córdova, para proteger los derechos del Sumo Pontífice, habia levantado algunos grados nuestro prestigio en el mundo. Ellos veian que las capitales diferencias, ya entonces bastante expresivas, entre

los Estados del Sur y los del Norte de la Union americana, era inconveniente importante para la realizacion de sus planes; pero si en esto no se paraban, procuraron allanar los obstáculos de otro género que se oponian á la realizacion de aquellos, ya teniendo á su completa devocion en la Habana al cónsul norte-americano Mr. Roberto Campbell, ya intentando desviar de las faenas rurales y de la vida del campo á la juventud acomodada y de la clase media, atrayéndola á las ciudades, para que se juntase con los jóvenes dedicados al estudio, y sobresalientes por sus ideas reformadoras y turbulentas tanto como por sus hábitos viciosos.

El capitan general de Cuba, que hasta agosto de 1849 no habia visto el peligro de cerca, procuró al descubrirlo conjurarlo, y al efecto, pidió al gobierno de la metrópoli con insistencia que se ocupara con preferente interés de la colonizacion blanca, á la vez que de la introduccion de negros, para establecer la debida proporcion entre los habitantes de la isla. Pedia sobre todo que se evitasen las reformas políticas, si no se queria poner la isla al borde del precipicio, y que en todo caso, despues de bien meditadas, se adoptasen sólo las referentes al establecimiento de vapores-correos y de la Guardia civil, y á la reorganizacion de los capitanes de partido y jueces pedáneos; y hacia al mismo tiempo presente la necesidad de destinar cuatro vapores más á aquel apostadero, donde no bastaban los dos que existian para las atenciones de Cuba y Puerto-Rico, y la conveniencia de que se le autorizara para crear una Milicia de treinta mil voluntarios peninsulares, para el caso en que las circunstancias lo exigieran, «y sólo peninsulares» decia Roncali «porque no tengo confianza en entregar á los naturales las armas.» Pidió que de éstas se le enviasen con aquel objeto algunas remesas sin perder tiempo, porque muy pronto pudiera ser necesario defender el honor nacional y el dominio de Cuba, por cuya conservacion estaban los buenos españoles dispuestos á emplear todos los medios y hacer todos los sacrificios.

Cuando Lopez recibió de los patriotas cubanos residentes

en la isla, fondos bastantes para rehacerse de las pérdidas sufridas en los frustrados proyectos de Trinidad y Cienfuegos y de la isla del Gato, preparó en agosto de 1849 una expedición para mandarla él mismo y dirigirse sobre Cuba. Reunió al efecto partidarios y asalariados entre la gente más perdida de las poblaciones americanas, y desde el Sur de los Estados-Unidos los envió para que le esperasen á la isla Redonda (*Round island*), donde se les juntaría luego para capitanearlos. Pero enterado el capitán general de Cuba por el alarmado comercio peninsular, y aún por el de Nueva-York, que representó con tal motivo al presidente Taylor de la proximidad de agresiones de que nunca hasta entónces habia hecho gran caso, reclamó enérgicamente contra la conducta del gobierno norte-americano, el cual, aunque protegía indirectamente á los revolucionarios cubanos, no quiso patentizar su complicidad y encargó á los comandantes de la marina oficial, que apresaran todos los buques que llevasen jefes para la expedición. Esto y el haber sido bloqueados en aquella isla por fuerzas de la Union, los expedicionarios ó piratas que en número de unos doscientos se reunieron allí, hizo fracasar el tercer proyecto; regresando seguidamente los comprometidos á los Estados del Sur, repletos de los bonos que se habian emitido sobre las propiedades de la isla de Cuba, y con los que anticipadamente les fueron pagados sus servicios á aquellas gentes sin ley, que se apresuraron á cotizarlos y reducirlos á dinero, en las casas de los comerciantes que inoportunamente se habian interesado en el empréstito de Lopez, creyéndolo cosa formal. Como era de esperar, estos interesados partidarios, que creían poseer en su papel verdaderos *green bank* ó billetes al portador, viendo que con ellos no obtenían dinero y que cuando más sólo algunos de los que primeramente explotaron la buena fé de los incautos comerciantes, víctimas de la superchería, pudieron realizar algun metálico, y viendo que era imposible cobrar de Lopez y de los enganchadores, promovieron tal alboroto, que escandalizaron á todo el comercio. Burlados en sus intereses los individuos de

éste, y no encontrando medio de reintegrarse, decidieron, así los incautos como los excesivamente avisados, alentar á los revolucionarios para que cuanto ántes llevaran á cabo la empresa que, de realizarse, les prometía una riqueza diez veces mayor que la que los bonos representaban.

Frustrado el plan de la isla Redonda, con sentimiento del general Roncali, que hubiera preferido el desembarco de los piratas en Cuba para hacer en ellos un escarmiento, los enganchados, como era consiguiente, por las razones que acabamos de indicar y por ser la codicia el único patriotismo que les animaba, quedaron cual viva y constante amenaza contra la tranquilidad de la isla. Esto y el saber que sus jefes de expedición estaban comprando buques y armamento para otra intentona, decidió al conde de Alcoy á tomar más eficaces medidas, á investigar quiénes desde Cuba remitían fondos á Lopez, y á combinar los medios de resistencia á la invasión que como segura tenia para dentro de un término más ó menos largo. Al efecto utilizó los cinco mil fusiles que, en febrero de 1850, acababa de recibir del gobierno de la metrópoli; pues no habia tiempo que perder y las circunstancias eran cada vez más apremiantes, segun pudo apreciarlo al tener noticia de que Narciso Lopez habia logrado colocar gran parte de un empréstito, emitido por valor de uno á dos millones de pesos, vendiendo cada peso en papel á diez y doce centavos de los valores americanos, ó sea de dos á dos y medio reales vellon el duro de á veinte, con cuya emisión reanimó el apagado entusiasmo en los enganchados, dándoles algunas pagas adelantadas en aquel papel, que si no mucho, les proporcionó bastante dinero para bullir en las tabernas de Nueva-Orleans y de otros puntos del Sur de los Estados-Unidos; donde era verdaderamente escandaloso que tales demostraciones y alardes públicos se consintieran.

III.

Comprometidos por juramento, y pagados desde 1.º de abril de 1850, quedaron los piratas que Lopez iba á mandar; y ya dispuestos para invadir á Cuba, se les proveyó á todos, fueran de la nacionalidad y procedencia que fuesen, de cartas de ciudadano americano, como salvaguardia en el último trance, y á fin de que les amparase como tales en sus reclamaciones aquella república, sin pararse ó no queriendo recordar la proclama que el presidente Taylor publicó el año anterior, prohibiendo explícitamente la formacion en los Estados-Unidos, de expediciones contra territorios de naciones amigas.

Mas si no tenian esto presente en lo que se referia á las cartas de ciudadanía, se cuidaban mucho de no olvidarlo en cuanto atañia á la salida directa de una expedicion corsaria del territorio de la Union. En efecto, hechos ya todos los preparativos, se extendió la voz de que las gentes enganchadas y reunidas por Lopez, iban á embarcarse para *Chagres*, puerto próximo á Colon ó *Aspinwall*, en el istmo de Panamá; con el objeto de pasar á California, donde acababan de descubrirse ricos veneros de oro que atraian á los aventureros de todo el mundo.

En los últimos dias de abril empezaron á descender del Mississipi, y á salir de Nueva-Orleans, de Mobila y de otros

puntos del Sur de los Estados-Unidos, varias remesas de expedicionarios, que pretextaban ir á *Chagres*, y atravesando el Seno de Méjico fueron á recalar á cabo Catoche en la costa de Yucatán. Iba á bordo de uno de aquellos buques don Narciso Lopez, al que llamaban ya general de la expedicion, quien verificó el embarco con toda libertad, pues el gobierno federal que, á pesar de sus protestas amistosas, habia permitido fomentar impunemente en los Estados del Sur, en presencia y á sabiendas de las autoridades locales, aquellos actos sediciosos, creia ó aparentaba creer que estaba libre de toda responsabilidad siempre que las expediciones no salieran directamente de su territorio, como sucedia al intentarlo el año anterior desde la isla *Redonda*. Ciertamente que no fueron los invasores de Cuba á ninguna posesion americana; pero con toda la proteccion que podian prometerse, navegaron libremente hasta las islas de *Contoy* y de *Mujeres*, frente de cuyas costas esperaron los adelantados á los que iban detrás.

Convertido Lopez en general *filibustero*, se acercó al islote de *Contoy*, en el vapor *Creole*, el 13 de mayo por la mañana, y allí dispuso que se trasbordaran al vapor los expedicionarios del bergantin *Sussan Lout*, los de la barca *Georgiana* y otros que habian ido á las islas de *Mujeres* y de *Contoy*, en distintas embarcaciones. Hecho el recuento de los *filibusteros*, resultó un total de seiscientos diez hombres, ajustados con haberes iguales á los del ejército de los Estados-Unidos, y con la oferta, además, de cuatro mil pesos de premio, pagadero al terminar el primer año de servicio, fijándose el principio del compromiso en primeros de abril (8). Abandonaron los expedicionarios las costas de Yucatán, del 15 al 16 de mayo, y despues de haberse encontrado cuatro balandras pescadoras de la pertenencia de *Pancho Martí*, cuyos tripulantes los vieron muy entusiasmados, dándose por los jefes muchos vivas, y animando á los que, con el engaño de ir á California, se encontraban convertidos en soldados de una expedicion pirática, se dirigió ésta hácia Cuba.

El general Roncali, que desde el dia 16, y por aviso del ca-

pitán de una de las balandras pescadoras, sabía que los aventureros embarcados en Nueva-Orleans, á bordo del vapor *Creole*, de la barca y del bergantin-goleta indicados, se hallaban fondeados en la isla de *Mujeres*, envió en su persecucion el vapor *Pizarro*, al mando del comandante general de marina, D. Francisco Armero, quien apresó en *Contoy* la barca y el bergantin-goleta con los piratas armados que contenian, se apoderó de la correspondencia de la expedicion, y regresó á la Habana, conduciendo varios de los principales comprometidos, que debian ser juzgados por el tribunal de marina, dejando para custodiar los buques detenidos al bergantin *Habanero*. La misma suerte debió haber cabido al vapor *Creole*, pero habia marchado hacia cuarenta y ocho horas con Lopez y quinientos de sus secuaces, con rumbo á la costa Norte de la isla de Cuba, donde, á las tres y media de la mañana del 19 de mayo, sorprendió al pacífico vecindario de Cárdenas.

«Avisado de este suceso el gobernador, D. Florencio Ceruti (9), se puso á la cabeza de diez y siete hombres del regimiento de Leon, única fuerza que entonces tenia á sus órdenes, con la cual hizo dentro de su propia casa una vigorosa resistencia, hasta que, consumido el último cartucho y sofocado por el fuego pegado por los invasores al edificio, que ardía ya por todas partes, se vió precisado á pasar por el doloroso trance de rendir sus armas á la canalla. Concluida esta primera refriega, honrosa para aquel puñado de valientes, sin embargo de lo funesto de su desenlace, el cabecilla regenerador (Lopez), pasó á apoderarse de los fondos de la aduana y de algunos de particulares, en tanto que la desordenada gabilla se emborrachaba alegremente en las tabernas del pueblo, y mientras que otros se dedicaban á recoger cuantos caballos pudieran haber á las manos.»

A pesar de los esfuerzos hechos por Lopez y sus principales adalides para atraer á su causa los habitantes de Cárdenas, no pudieron en aquel día conseguirlo de uno sólo, ni de la poblacion, ni de las fincas inmediatas. Les desanimó tanto

ésto, que, cuando á las seis y media de la tarde llegó allí y atacó á los piratas el alférez del regimiento del Rey, D. José Morales, y el comandante de armas de Guacamaro, D. Leon Martinez Fortun, con veinte lanceros, cincuenta infantes de Leon y treinta paisanos, á pesar de su superioridad en la corta pelea, en la que murió sobre un monton de cadáveres el denodado lancero Carrasco, y á pesar de dar muerte á un cabo y tres lanceros más, y de hacer algunas bajas á las tropas leales, fué tal el pavor que se apoderó de los piratas al verse hostilizados, en vez de encontrar partidarios que les secundasen, que ántes de las cuarenta y ocho horas huyeron des-pavoridos, y se reembarcaron en el mismo vapor *Creole*, que los habia conducido. Dejaron algunos muertos, se llevaron unos cuarenta heridos, entre ellos al titulado coronel Wheate, y deteniéndose momentáneamente en Cayo Piedra, donde abandonaron al prisionero gobernador Ceruti, al capitán de Leon, Segura, á un sub-teniente y á los otros apresados, enfilaron el rumbo hácia las costas americanas. A tal grado llegó la repulsion con que los piratas fueron recibidos en Cárdenas, que hasta los mismos presidarios se negaron á seguirlos, y no sólo resistieron sus ofertas, sino que les hostilizaron luego.

Al llegar á noticia del general Roncali la invasion de Cárdenas por las gentes de Lopez, publicó un bando declarando en estado de sitio la isla, sus islitas y cayos adyacentes, y en bloqueo todas las costas y aguas litorales, y condenando á ser pasados por las armas los piratas, los espías y todos los que intentaran aprovechar la invasion para insubordinar las negradas de las fincas (10); y dirigió una alocucion á los habitantes de la isla inspirándoles confianza, y recomendándoles el mayor patriotismo en rechazar las instigaciones de aquellos enemigos de todas las naciones, de cuyo exterminio se encargarian las leales tropas de la reina.

A las dos de la madrugada del mismo día 19 de mayo llegó á Cárdenas el gobernador de Matanzas con una corta escolta para cooperar á la defensa del territorio; y tan pronto

como tuvo noticia del bando del conde de Alcoy, el teniente general de cuartel en la isla conde de Mirasol, se presentó á la primera autoridad ofreciéndole sus servicios, que fueron seguidamente aceptados, nombrándosele comandante general de operaciones y poniéndose como tal á su disposicion los regimientos de infantería España y Nápoles, una batería de montaña, doscientos lanceros del Rey, dos escuadrones de milicias disciplinadas, y el completo de jefes y oficiales y material que el ejército necesitaba. Creyendo interceptados los caminos que dirigian á Cárdenas, emprendió Mirasol su marcha primero por Jaruco á Matanzas, y sabiendo el reembarco de los piratas y que se dirigian sobre Ságuá, regresó á la capital, fué por el camino de hierro á Cárdenas, atravesó la bahía en goletas, tomó el férro-carril del Júcaro, hizo marchar las tropas en direccion de Alvarez para colocarse al Nordeste de Villaclara y estar á la mira de lo que pudiera ocurrir en Ságuá y Remedios, por ser los puntos del país que más se distinguian por las opiniones disidentes que allí extendió Lopez ántes de huir á los Estados-Unidos. Pero enterado luego de que la expedicion pirática se habia retirado á su punto de partida, regresó Mirasol á la Habana, despues de confirmar su reconocida actividad, y de darse por el capitán general muestras de estar prevenido para todo evento.

Suponiendo el capitán general que la expedicion reembarcada en Cárdenas se dirigiria á Cayo Hueso, ordenó al expresado comandante general de marina D. Francisco Armero que fuera con el *Pizarro* en seguimiento del *Creole*. Sin pérdida de tiempo se hizo el buque español á la mar, pero llevándole el de los piratas bastante ventaja y acelerando la marcha al verse Lopez perseguido, no pudo dársele alcance hasta la entrada del puerto de aquel Cayo, depositario permanente de renegados de España, en el que el poco calado del *Creole* le favoreció todavía para escapar de ser apresado. Ancló allí el *Pizarro* mientras los aventureros desembarcaban precipitadamente para ponerse al amparo y á disposicion de la autoridad territorial; y viéndose así burlado el general

Armero, hizo en el acto por medio del vice-cónsul español las reclamaciones y protestas necesarias, á las que las autoridades americanas tardaron treinta horas en contestar las evasivas ya de todos conocidas. Comprendiendo que seria infructuoso cuanto intentara y que era ya innecesaria su continuacion en aquellas aguas, regresó el comandante del *Pizarro* á la Habana, á cuyo puerto llegó á las nueve de la mañana del día 23, que fué el mismo en que se avisó á Mirasol que suspendiera sus operaciones.

Sabiase por nuestros cónsules en los Estados-Unidos, que si la intentona de Lopez hubiera tenido eco en Cuba, habrian inmediatamente salido de Nueva-Orleans y de otros puertos del Sur de seis á diez mil hombres comprometidos y ajustados para auxiliar á los piratas, lo cual confirmó el gobierno de Washington al dar orden á su armada para perseguirlos. Con este objeto y con el de proteger las costas de Cuba, segun aquel gobierno decia, llegaron á poco á la Habana algunos buques, aunque más bien seria para apoyar las reclamaciones que se hicieran á consecuencia del apresamiento en *Con-
toy* del bergantin *Sussan Lout*, mandado por el capitán norteamericano Simeon Pendleton, y la barca de que hemos hablado; sobre cuyos buques preguntó ya el cónsul americano así que tuvo noticia de la aprehension, si tenian ó no bandera americana, y si tenian y llevaban sus papeles corrientes, á lo cual se le contestó más tarde en vista del resultado de las declaraciones.

Los indicados buques norteamericanos, que llegaron al puerto de la Habana, fueron dos corbetas de guerra procedentes, una de Santiago de Cuba y la otra de Haití nombrada *Albani*, cuyo comandante Mr. Randolff se presentó el 24 reclamando las naves apresadas, no de oficio ciertamente, comprendiendo la impertinencia del paso, sino por gestion verbal y particular que le fué contestada, haciéndole presente la imposibilidad de tomar ningun acuerdo ántes de que dictara su fallo el tribunal de marina. Dos dias despues, con ocho de navegacion y procedente de los Estados-

Unidos del Norte, lo que prueba que el 18 de mayo, antes del desembarco de Lopez, tenia el gobierno de Washington perfecto conocimiento de todo, el 26 de mayo, repetimos, ancló en el puerto de la Habana el vapor de guerra *Savannah*, mandado por el comandante Tarruall, como precursor de otros buques que protegiesen de toda invasion la isla de Cuba; mas á pesar de estas tardías muestras de galantería internacional, no se olvidó tampoco aquel marino de hacer la misma reclamacion de Mr. Randolff, que mereció por cierto idéntica respuesta.

Quizás aquel aparato marítimo lo presentara el gobierno americano, para intentar algo parecido á lo que acababa de hacer en Tejas; pero al ver la actitud de las autoridades españolas y la de todos los habitantes, que en vez de responder al grito de Lopez, se alistaban en los batallones de voluntarios, de los cuales se formaron rápidamente cuatro en la Habana; al presenciar cómo el pueblo en masa pedía armas para acrecer aquella *Milicia voluntaria de nobles vecinos*, segun se tituló al constituirse, que lo fué sólo con el carácter de provisional y mientras desapareciera la alarma promovida por los filibusteros (11); al ver semejantes disposiciones, se contuvieron los norte-americanos en los límites de la más prudente urbanidad.

En medio de aquellas apuradas circunstancias recibió el general Roncali del gobierno, que nada sabía aún de lo ocurrido, órdenes terminantes para que al llegar á la isla la fragata *Esperanza* y el vapor *Blasco de Garay*, (la *Esperanza* llegó el 9 de mayo), se dirigiera á la Península el navío *Soberano* con la correspondiente consignacion pagada; pero la junta de autoridades, á la que el general sometió el asunto, decidió que no saliese tal navío, y que por el contrario se pidiera á la metrópoli la pronta presentacion del vapor *Colon*, que tenia ofrecido.

Detenido Lopez en Savannah, puerto de la Georgia, á donde se habia dirigido desde Cayo Hueso, y puesto luego en libertad, trasladóse á Nueva-Orleans en 7 de julio de 1850.

De allí se fué al pueblo de *Pass-Christian*, en el vecino Estado del Mississippi, y segun arreglos dispuestos de antemano, se avisó al *marshal* de los Estados-Unidos en Nueva-Orleans, que el ex-general Lopez estaria á sus órdenes en el hotel de San Carlos á las diez de la mañana. En efecto, á aquella hora se avistaron Lopez y el *marshal* en el punto de la cita, y terminada ésta, dióse principio al procedimiento judicial ante el procurador del gobierno supremo, Mr. Logan Hunton, fundándolo en la acusacion que presentó, por medio de una declaracion jurada, D. Juan Ignacio Laborde, cónsul interino de España en aquella ciudad. Los abogados mister Prentiss, y el general Henderson, que figuraban entre los complicados, se presentaron como defensores de los expedicionarios y fundaron su principal defensa en sostener que la relacion jurada del cónsul español, se basaba sólo en suposiciones, y que en ella no se aseguraba nada positivamente.

En los discursos pronunciados en defensa de Lopez y sus cómplices, segun un escrito publicado en Nueva-Orleans en 1850 (12), «abundaron las razones que generalmente suelen emplearse en casos semejantes: muchas insolencias al hablar de los españoles, de su gobierno, de su reina y del cónsul; insolencias que si se recibian con indignacion por las personas de seso que estaban presentes, eran calurosamente aplaudidas por la chusma y la canalla, entre la cual no faltaban algunos disfrazados de caballeros, que pasaban por tales en la comunidad *filibustera*.»

Desde la entrevista del *marshal* y sucesivamente, procuró embrollarse el asunto todo lo posible por los abogados defensores, pasándose las horas de las sesiones en charlar, sin decir nada de provecho ó haciendo absurdas demostraciones, como siempre sucede donde el castigo de los delitos se confia á la institucion del jurado, constituido por personas apasionadas.

Entre unos y otros embrollos, se prolongaron las actuaciones hasta el 7 de marzo de 1851 en que, reunidos el juez y los consejeros en la corte del distrito, manifestó el

marshal de parte del jurado que no era posible llegar á un acuerdo. En vista de esto, se convino descargar al tercer jurado, como se habia hecho con los dos anteriores; y finalmente, el citado Hunton, procurador del distrito de los Estados-Unidos por el departamento Oriental del Estado de Luisiana, despues de largas deliberaciones, opinó que la más acertada determinacion que podia tomarse, era sobreseer la causa y anular los procedimientos contra los individuos acusados, lo cual así se acordó. ¿Y cómo no, ni cómo adoptar otra decision resultando comprometidos en aquel negocio ex-senadores, gobernadores é individuos de la corte suprema del mismo Estado que juzgaba, ex-cónsules, militares y empleados de alta gerarquía y otras personas de consideracion? (13)

Más sério, solemne y justo el procedimiento, é infinitamente más digna, fué la conducta del capitan general de Cuba con los otros complicados en la expedicion, que se apresaron en el bergantin *Sussan Lout* (14) y la barca *Georgiana* en *Contoy*, á los cuales se les absolvió á propuesta del tribunal de marina, excepto á cuatro de los cabecillas, que fueron condenados á presidio, del cual se les indultó luego tambien.

En aquellos sucesos resultó complicado el ministro de Estado de la Union Mr. Clayton, el que era traidor hasta al mismo honrado presidente Taylor, quien, con una buena fé que era de creer, protestaba de adhesion y de cumplir lealmente los compromisos con una nacion amiga. Por desgracia para España, en medio de estas ocurrencias murió aquel presidente, y por fortuna á la vez para el honor americano, fué exonerado Clayton, sin lograr su favorito objeto de poner en guerra al gobierno español con el de los Estados-Unidos; y afortunadamente tambien para ambos países, sucedió al primero el vicepresidente Fillmore y en el ministerio de Estado ó de Negocios Extranjeros Mr. Webster, acreditado publicista, de cualidades no inferiores á las del presidente, de suma prudencia y de disposiciones poco favorables á los anexionistas.

Al dar el conde de Alcoy conocimiento al gobierno de

aquellos sucesos, le encarecia la necesidad de establecer prontamente una línea de vapores entre Cádiz y la Habana, que enlazara más la metrópoli á la rica provincia ultramarina y que estrechase los lazos y relaciones particulares, haciendo más pronta la accion del gobierno supremo y dificultando las tentativas anexionistas con el aumento de la confianza, del concepto y del prestigio nacional. No creia el conde de Alcoy en aquella ocasion, que los planes de nuevas expediciones se realizaran, sino que se aplazasen hasta la terminacion de la causa que se seguia en Nueva-Orleans, ó hasta que amenguase el rigor de las disposiciones por él tomadas, como el gobierno de los Estados-Unidos no mostrara de nuevo una benevolencia á que estaba poco dispuesto, despues de la complicidad con que aparecian algunos funcionarios públicos en aquella intentona.

IV.

Enterado el gobierno de la metrópoli de todos los detalles de la expedicion de Lopez y de las disposiciones adoptadas por el general Roncali, pidió á éste en junio de 1850, con el objeto de tomar alguna medida provechosa, minuciosos informes por medio de la direccion de Ultramar (15), de todo lo que pudiera darle á conocer el verdadero estado normal y material de la isla de Cuba.

Respondiendo el conde de Alcoy al gobierno, le manifestó que segun la estadística de fines de 1849, ascendia la pobla-

cion de la isla á un millon de habitantes, de los cuales 945.440 eran permanentes ó estaban avecindados y el resto lo formaban el ejército, la armada, los transeuntes y la gente de mar de todas las naciones. La masa total de aquellos habitantes podia considerarse dividida en las dos razas blanca y de color, con intereses tan encontrados y con opiniones naturalmente tan distintas, como eran sus condiciones físicas y morales.

La gente de color, que ascendia á 488.307 individuos, más de la mitad de la poblacion general de la isla, comprendia los pardos y los morenos, los libres y los esclavos. Los libres de color eran 164.410, con opinion dudosa, y cuyo escaso número, comparado con el de los blancos, les impedia lanzarse al movimiento insurreccional, que indudablemente deseaban en su mayoría, aunque no los hombres ricos de esta clase, que estaban inclinados y se manifestaban decididos partidarios de España. Las clases esclavas, con el buen trato que se les daba, permanecian sumisas y tranquilas, sin aspiraciones aparentes y sin ofrecer inquietudes por sí mismas, desde que el general O'Donnell castigó á los cómplices de Plácido.

La raza blanca, que contaba 457.133 individuos de todas edades y sexos, entre naturales y peninsulares, podia subdividirse en esta forma: 33.962 peninsulares, sin contar el ejército, la marina de guerra y la mercante, cuya clase era en realidad á la sazón la más influyente de la isla; 25.653 naturales de Canarias, que debian considerarse como peninsulares, pero no muy absolutamente, por ser sus condiciones distintas y su espíritu de nacionalidad ménos marcado; 8.513 extranjeros, que hasta entónces habian tenido muy poca importancia como clase, pero que tendia á aumentarse y á influir por el roce inmediato con los naturales del país y las necesidades de la industria, y 389.999 naturales de Cuba, de los cuales, descontados los párvulos y decrepitos, quedaba la respectable suma de 251.054.

Respecto de la opinion predominante en la masa general sobre la dominacion española, y acerca de la confianza que en ella debiera tenerse ó temores que la misma inspirara, po-

dia decirse que no habia verdadera homogeneidad en las tendencias del mayor número de aquellos habitantes. Sus aspiraciones eran casi idénticas en cuanto al resultado, que por uno ú otro camino seria la emancipacion á que les llevaria un sistema de concesiones políticas. Los deseos de los naturales eran distintos: unos los cifraban en las mejoras administrativas y de gobierno del país, con las que, conservando el orgullo de la nacionalidad española, terminase el antiguo sistema, y concediéndose las leyes especiales anunciadas en 1836 se identificara su situacion con la de la Península: estos eran los llamados *autónomos*. Otros pedian la intervencion del país en su gobernacion, y la asimilacion completa con la Península, mandando representantes á las Cortes: estos eran los *reformistas*. Otros creianse capaces de gobernarse y sostenerse por sí sin el directo protectorado de la metrópoli; y eran los *independientes*. Y otros, por fin, atraídos por los esclavistas de los Estados del Sur de la Union americana, que querian aumentar el número de representantes en las Cámaras de Washington, para contrarestar las fuerzas legislativas de los Estados del Norte, pretendian, deseaban y dirigian sus trabajos por medio de las expediciones *filibusteras* á la anexion de Cuba á los Estados-Unidos. En punto á esclavitud, raros eran los que no la sostenian.

A las dos primeras aspiraciones, pertenecian los hombres de más valer por su nacimiento y por sus riquezas, y gran parte de los hombres de talento que figuraban en la clase media, y vivian en las pequeñas poblaciones ó en los campos. Los de la clase media en las ciudades ó pueblos crecidos, en cuya agrupacion se comprendia tambien lo más ínfimo de las gentes que no eran de color, por ser estas las que en la isla constituyen el verdadero pueblo bajo, pertenecian en general á las últimas aspiraciones de independencia de los poderes constituidos, como siempre ha sucedido en todos los países; y los hombres inquietos de todas las clases, los desprovistos de fortuna y llenos de ambicion desarreglada, los dados á seguir el impulso revolucionario por adquirir celebridad, los

que en un cambio nada arriesgaban más que sus personas, teniendo probabilidades de ganar, éstos anhelaban seguir el ejemplo de los demás Estados de la América que fueron españoles, por medio de la anexión á la república del Norte.

Pero como era natural, tan diversas opiniones se neutralizaban y no podían menos de producir el equilibrio en favor del *statu quo*, el cual seguiría aún por-mucho tiempo si variaciones en el sistema político no lo descomponían, ó mientras no se alterase la proporción entre la esclavitud y la población blanca, llegando el número de ésta á dominar sobre el de aquella. Es decir, que la esclavitud era durante el mando de Roncali, como es hoy todavía, el verdadero elemento de orden y la más cierta garantía de la integridad nacional.

En la ocasión y tiempo á que nos referimos, los medios oportunos y urgentes para modificar ó cambiar la opinión adversa á los intereses de España, eran, sin duda, la recta administración de justicia, la equidad en el reparto de las cargas públicas, cuyos bienes no siempre se habían disfrutado, allí donde el blanco pretendía tener siempre razón en todo contra el hombre de color, lo mismo que el peninsular quería siempre ser preferido al natural de la isla; preferencias que habían de traer fatalmente á la larga funestos resultados, como los acarrearón á poco en las tristes consecuencias que en el día aún se tocan.

Eran entónces de urgente resolución: suprimir el diezmo, sustituyéndole por otro impuesto ménos sensible; las mejoras en el sistema de alcabalas; las que podían introducirse en los aranceles de la Península para los frutos cubanos y á los de la isla para la importación y exportación; la extinción de las gabelas, gastos y servicios personales, que ocasionaba el sistema de policía, estableciendo la Guardia civil, tan benéfica para los habitantes como para el gobierno; la dotación con sueldos fijos á todos los empleados, en vez de los emolumentos que cobraban; la acertada elección en las personas que hubiesen de desempeñar cargos públicos, ya se nombrasen en hijos de la metrópoli ó entre los naturales de la isla; y la

reserva y parsimonia en concederse recompensas ó distinciones honoríficas. Si al mismo tiempo se evitaba que la juventud cubana pasara á educarse en los Estados-Unidos; si se establecían líneas de vapores que facilitasen el contacto entre peninsulares é isleños; si se organizaba el ejército con un sistema de reemplazo y ascensos asimilándole al de la Península; si se aumentaban las milicias rurales de caballería y se facilitaban terrenos á todos los que quisieran aumentar la colonización blanca, como los anexionistas les ofrecían, creía el general Roncali que con tales mejoras, que los españoles de aquende y allende los mares pedían para Cuba, podrían conjurarse la borrasca presente y las futuras, y librar la isla de los peligros con que la amagaban los osados aventureros.

Como más adelante veremos, el gobierno estudió la cuestión, y accediendo á mucho de lo que se pedía, encargó á don José de la Concha y á otros generales que planteasen ciertas reformas; pero siempre con ese poco tino que los gobiernos españoles han manifestado al ocuparse de los asuntos de Ultramar, á causa sin duda de la ignorancia de los altos funcionarios que les han preparado las resoluciones.

Hemos dicho anteriormente que los nuevos directores de la política americana, Fillmore y Webster, trataron de destruir los ulteriores proyectos de los anexionistas, cosa bastante difícil en aquel país, donde la bárbara ley de Lynch aún se exhibe alguna vez para desacreditarlo, y donde las masas populares se oponen á toda autoridad y á todo derecho, y tuvieron que contemperizar, absolviendo á los criminales que á mano armada invadieron á Cuba, con la sólo irrisoria declaración, de no reconocer por súbditos americanos á los que tomaran parte en la segunda empresa que se estaba organizando.

Por el fracaso de la primera, recibió el gobierno de la metrópoli felicitaciones de las ciudades de España é islas adyacentes, que más conexión tenían con Cuba por sus relaciones mercantiles, y entónces aquel gobierno, que en España desde que es constitucional, acostumbrado á tener corta vida, siem-

pre parece que vá mendigando los aplausos que por sí no se conquista, recibió aquellas pruebas de adhesión como palancas para el sostenimiento de su poder, y adquiriendo algún brio mayor del que obtuvo meses ántes, derrotando al ministerio *relámpago* del conde de Clonard, dictó medidas enérgicas y aún notas diplomáticas haciendo las convenientes reclamaciones á los Estados-Unidos. Siguiendo el conde de Alcoy la misma política, y á pesar de saber que los revolucionarios no cesarían en sus trabajos de invasión, sólo por las seguridades que el gobierno de la república norteamericana daba, de que no se prestaría ni consentiría que en su territorio se fraguaran planes y tentativas *filibusteras*; á pesar de eso, con el propósito de restablecer la confianza en las transacciones mercantiles, levantó el conde de Alcoy á mediados de setiembre el estado de sitio, que habia declarado en el bando del 19 de mayo, cuyo acto, aunque fuera según él mismo decía más bien nominal que efectivo, no dejaría de influir bastante en los ánimos de los habitantes de la isla, y de inspirar en el exterior suficiente seguridad para mejorar el crédito. Al mismo tiempo, creyendo aquel general contar con medios bastantes para resistir toda agresión pirática que pudiera presentarse, mandó que los cuerpos voluntarios de nobles se disolvieran y retiraran á sus casas, según el gobierno supremo le habia prevenido de real orden, dándoles las gracias en su nombre, por la espontaneidad con que acudieron á empuñar las armas en los momentos de peligro, así como por el excelente comportamiento y los servicios que prestaron el tiempo en que estuvieron organizados.

En tanto los conspiradores se agitaban activamente, como era de esperar, sin embargo de las órdenes circuladas por el ministro Mr. Webster, y al saber que desde la Península iban á enviarse refuerzos á Cuba, andaban más solícitos en los preparativos de una nueva expedición, que se proponían realizar en el mes de noviembre.

El capitán general lo sabía y estaba preparado; confiaba, por el sentido excelente en que se presentó el país el mes de

mayo, que lo mismo pasaría si ocurriesen nuevas agresiones; pero los *filibusteros*, que no podían olvidar la defección de los que habían ofrecido seguirles en la empresa cuando desembarcaran, y que con el mayor fondo de lógica pensaban que, sin apoyo del país, serían ineficaces cuantas expediciones se armaran, dedicáronse á lograr un cambio en los ánimos de los habitantes, empleando su actividad y trabajos en esparcir las especies más absurdas y que más alarmasen, para sembrar recelos y enconar á unos contra otros; reproduciendo las fatales calificaciones de criollos y peninsulares, para que se perdiera la confianza, el prestigio y el respeto á las autoridades, y para traer con la agitación el constante desasosiego á todos.

Peligrosísimo para el buen orden era sin duda aquel sistema, más peligroso quizás y más difícil de destruir en aquellas circunstancias, que el de las expediciones armadas de aventureros, por haber perdido la autoridad mucho de su fuerza moral al extenderse por los mismos conspiradores la noticia de su relevo. Este estaba efectivamente acordado, y no con el mejor acierto en verdad, en tales momentos y cuando el vulgo creía, que después de haber dominado Roncali los sucesos de mayo, podría contar con la prolongación de su mando, ó al menos cumplir el reglamentario, del que no llevaba más que dos años y medio, y al tratarse de tal relevo supuso que su falta de acierto tal vez, le habia enajenado la confianza ministerial. Pero no fué esta la causa, ciertamente, sino resultado de una combinación política, y consecuencia obligada de las impaciencias de los generales Concha, que, dadas las tendencias de la época, creían tal vez poco premiados los servicios de Galicia y Portugal, y, después de haberse terminado la campaña carlista de Cataluña, con la cooperación del marqués del Duero, insistieron doblemente exigentes, y precipitaron las resoluciones, sin pararse ó ignorando tal vez, que entre las causas que en Ultramar más comprometían las situaciones de orden y estabilidad, habían figurado siempre en primer término los relevos ó nombramientos inoportunos.

El general Roncali, á pesar de saber el acuerdo de su reemplazo, seguía tranquilo la marcha y desarrollo de su plan gubernativo, y viendo compacta la gran masa de los habitantes de la isla, incluso los hijos del país, en favor de los intereses de España, no temía las agresiones piráticas, y más bien las esperaba para hacer un escarmiento, lo que no le fué posible realizar por haber recibido el decreto de su relevo del mando de Cuba, en el que se le encargaba que hiciera entrega á su sucesor tan pronto como se presentase; de cuya resolución tenía ya noticia, ántes que de oficio, por los vapores de Inglaterra y de los Estados-Unidos, que insertaron en sus alcances las de la Península hasta el 21 de setiembre.

Ocupado Roncali en la cuestión pirática, apenas dedicó su tiempo á otros asuntos que á los de orden público, y por eso, como recuerdo de su mando, no pudo dejar en la Habana otra obra pública que terminado el paseo del muelle de Luz, emprendido por el general O'Donnell; pero en cambio, á él se debió principalmente la instalación de la primera línea de vapores-correos trasatlánticos entre Cádiz y la Habana, planteada por cuenta del gobierno y servida por buques de guerra; importantísima mejora, cuyos buenos resultados se tocaron muy pronto.

V.

No tardó en presentarse el relevo de Roncali, á que se referían los periódicos ingleses y americanos, y cuya urgencia se desprendía de la redacción del real decreto, pues el 20 de noviembre de 1850, daba ya parte al gobierno como capitán

general de Cuba, el teniente general D. José de la Concha, de su toma de posesión, y de haber dedicado sus primeros cuidados á enterarse del estado de la opinión pública y de los proyectos de invasiones *filibusteras*.

Respecto de éstas, vió el nuevo general que los procedimientos por la pasada invasión continuaban, sin vislumbrarse el próximo fin de ellos, y que la bandería revolucionaria del Sur de los Estados-Unidos, aunque propalando voces de tener los preparativos hechos y estar todo listo para una nueva intentona, encontraba grandes dificultades para realizarla en la falta de fondos, y por carecer de los demás medios indispensables al efecto; pues las personas que ántes se ofrecieron solícitas, permanecían retraídas y poco dispuestas á prestar nueva cooperación. La miseria de los expedicionarios era más bien la que les tenía exasperados, y el principal motivo que suscitaba diarias disensiones y serios altercados, de los que pronto tenían que reconciliarse, y á ello les obligaban sus criminales compromisos. Pero en medio de ésto, seguían aparentando grandes preparativos, suponiendo recibir inmediatos recursos, y fingiendo aplazar las salidas hasta la terminación de las juntas que celebraban. En ellas se distinguía Lopez por su necia locuacidad, tanto más, cuanto que acababa de ingresar en el círculo de sus amigos el general romano Avezzana, escapado de los Estados Pontificios al desembarcar en Italia las tropas españolas, mandadas por el general Córdova, al que iba atrayéndose, para que engrosara sus futuras huestes *filibusteras* con el alistamiento de los italianos, emigrados también, que se habían acogido en los Estados-Unidos, donde, viviendo en la mayor pobreza, acariciaban la ilusión de mejorar su suerte con las promesas de Lopez y la realización de los proyectos que tenían en jaque á las autoridades de Cuba.

Y no era esto extraño, cuando en la misma Tejas consentía el gobierno americano que permaneciese abierto otro alistamiento de aventureros que, con el pretexto de invadir á Haití se disponían para emprender otra excursión á Cuba; figu-

rando como director de aquel centro revolucionario, el propio gobernador del Estado de Tejas, Mr. Walker, y á su lado otros sujetos que desempeñaban altos puestos en la administracion de los Estados de la Union. En Baltimore se observaban al mismo tiempo síntomas parecidos á los que precedieron al movimiento de mayo anterior, asegurándose allí que la nueva expedicion desembarcaria en el Sur de la isla, mientras otros insistian en dirigirla segunda vez á Cárdenas. En el Estado de Mississipi, donde desempeñaba el cargo de gobernador el Mr. Quitman comprometido en el proceso de Lopez, y todavía no absuelto, autorizábanse los alistamientos hasta con la directa proteccion de la autoridad, que se preciaba de figurar entre los jefes principales de los *des-unionistas* ó separatistas del Sur, que querian tomar por motivo de su separacion del Norte la cuestion de Cuba, suponiendo que una invasion formal traeria la guerra con España, que los Estados del Norte no podrian aceptar sin la muerte de su comercio y de su importancia naval. Hombre de escasos alcances Quitman, creia todo lo que Lopez le aseguraba, convenciéndosele sin trabajo de que era lo más fácil apoderarse de Cuba, cuya conquista le procuraria indudablemente su eleccion de presidente del Sur de la Union, como no obtuviera el de todos los Estados-Unidos por gratitud al conquistador, de la codiciada Antilla. Y como por otra parte resaltaba entre las cualidades de Quitman el metalizado instinto norte-americano, y sobre su cándida credulidad ambiciosa se veian claros los deseos de recobrar las grandes cantidades de dinero que habia adelantado, y Lopez le prometia reintegrarse con creces, alucinado el anglo-americano se puso en disposicion de arriesgarlo todo, aunque fuera comprometer hasta su propia cabeza.

Esperábanse á la sazón en Cuba, las tropas que enviaba el gobierno como refuerzo y habian salido de Cádiz y de Santander el 27 de octubre, lo mismo que al bergantin *Laborde*, que conducia un escuadron del convoy de la fragata *Isabel II*, cuya existencia se ignoraba despues de sesenta dias de navegacion.

Algun respeto imponian aquellos refuerzos á los rebeldes, quienes para tener en la isla los ánimos agitados, y no pudiendo burlar la vigilancia de las autoridades, inventaron el medio de embarcarse en los buques que hacian escala en la Habana, en su travesía de Nueva-York á Chagres, así para llevar correspondencias, como para pedir con amenazas que se remitieran fondos á sus muy apurados compañeros. En uno de aquellos vapores llamado *El Georgia*, navegaba á principios del mes de diciembre de 1850, con el objeto de adiestrarse en el mando, el famoso José Garibaldi, quien despues de acreditar sus hazañas revolucionarias en Italia, residia en la vecina república americana, donde los conspiradores emigrados de Cuba, le ofrecieron el mando de la nueva expedicion que preparaban contra la isla, á lo cual Garibaldi se negó por estar entónces pendiente de los acontecimientos de su país.

El 16 del mismo diciembre era el dia en que debia reunirse el jurado de la Union, para ver la causa formada á consecuencia de la invasion de Cárdenas, y con tal motivo, los que en la isla seguian conspirando, aunque reservadamente, en favor de la anexion á los Estados-Unidos, trataron de facilitar cuantiosos recursos á Lopez para una nueva aventura, y al propio tiempo se movieron con doble actividad, á fin de excitar más los ánimos y promover dentro del país una insurreccion que sirviera de apoyo al desembarco de los aventureros. Los focos principales de propaganda y los puntos que más agitados y dispuestos estaban, á iniciar el movimiento insurreccional, eran Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba. Y esto no eran en verdad inventos de la policia ni suposiciones gratuitas, pues en 30 de noviembre anterior habia llegado á manos del comandante general del departamento de Oriente, D. José Mac-Crohon, un pliego interceptado en el pueblo de las Tunas y dirigido desde Puerto Príncipe á D. Estéban Aguirre, en el cual se contenian impresos altamente subversivos, de los que entregaron tambien ejemplares varios vecinos de la poblacion, que á la vez dieron á las autoridades

como noticia segura, la de estar la isla plagada de papeles incendiarios, impresos todos en la capital del Camagüey y probablemente en la imprenta portátil clandestina, de que ya otras veces se habían servido los enemigos de España. En la causa instruida con tal motivo se averiguó, que de las Tunas había salido D. Ildefonso Oberto, cuando la expedición de Lopez á Cárdenas con algunos otros individuos del departamento Oriental, para reunirse á los invasores, y que visto el fracaso, tuvieron que regresar á sus casas, aunque no desanimados, puesto que más tarde y en distintas ocasiones, no se ocultaron de dar vivas á Lopez y de seguir en su favor la conspiración y una propaganda permanente y sostenida.

Empezó en esto el año de 1851, con amagos de los revolucionarios contenidos con una vigilancia cada vez más exquisita del capitán general de Cuba. Durante el mes de enero, se reunieron en Nueva Orleans muchos de los cubanos prófugos y aventureros perdidos, que vivían en sus inmediaciones, para perfeccionar los proyectos y acelerar los preparativos para su soñada expedición; mas careciendo todavía de recursos y viendo que la actitud del gobierno norte-americano no les era favorable, se resignaron con otro aplazamiento. Al siguiente mes de febrero, no cambiando la contraria disposición de las autoridades de los Estados-Unidos, trataron de reunirse en un punto de Yucatán, para hacer más fácil la invasión por el cabo de San Antonio ó por las costas de Vuelta-abajo en Cuba; y por la disposición propicia á España, que entonces demostró al capitán general el ministro de Estado mejicano D. Mariano Yañez, tuvieron también que aplazar la ejecución del plan.

No dejó de serles adversa y de intimidar á los conspiradores del Sur de América, la llegada á este tiempo del vapor de guerra *Colon* al puerto de Nueva Orleans conduciendo allí á nuestro cónsul. Aleccionado éste en la política que debía seguir, estableció su oficina el 16 de febrero; montó su vigilancia y circuló á la vez la noticia de los indultos que el general Concha había concedido en Matanzas, y de la facilidad

de obtenerlos todos los que lo solicitaran; consiguiéndose con ésto que muchos de los comprometidos impetrasen gracia, viendo que ni las expediciones se realizaban, ni el jurado de los Estados-Unidos acababa de dictar su veredicto sobre los invasores de Cárdenas y sus cómplices.

Corto iba siendo ya el número de los que persistían en aquellos proyectos, según la opinión del capitán general; pero D. José de la Concha no conocía bastante todavía, á pesar de todo, á tales enemigos, más que políticos, de raza, que siempre de la benevolencia abusan y la toman por signo de debilidad. Y esto lo tocó bien pronto, porque casi á la vez que concedía los indultos, se veía en la necesidad de prender al que se titulaba presidente del *Club* anexionista de la Habana, D. Santiago Bombalier, á quien se le recogieron varios papeles y la correspondencia que seguía con Lopez, no habiéndole detenido documentos de mayor importancia, por haber entrado en alarma al enterarse de la prisión de un tal Collins, recién llegado de los Estados-Unidos y agente de los conspiradores.

Estos seguían trabajando, sin embargo de no haber conseguido aún todos los recursos que esperaban, para salir de la situación violenta en que les colocaron, los compromisos adquiridos con las personas que les habían adelantado dinero para organizar la expedición, y repetían sus instancias á los instigadores de Cuba, pidiéndoles fondos bastantes para fletar algún buque, llenarlo de toda la gente vagabunda que encontraran y arrojarla sobre Cuba á toda costa. Tal era la situación de aquellos rebeldes á mediados de marzo de 1851, y después de haber dictado el jurado de los Estados-Unidos la absolución que hemos ya referido.

Mientras los anexionistas luchaban en las márgenes del Mississipi, con sus deseos invasores contenidos por la falta de medios para realizarlos, y con los apuros de la miseria, que no sólo desalentados les tenía, sino recibiendo desprecios de los mismos que al tomarles por instrumentos de su codicia les prometieron dorado porvenir, y en los mismos momentos en que los conspiradores de la isla, pedían hasta con amena-

zas recursos á las clases acomodadas del país, para proteger á sus oprimidos paisanos, se dedicó el general Concha á reunir datos para comunicar al gobierno de la metrópoli, á imitación de lo que su antecesor había hecho, noticias del verdadero estado en que Cuba se encontraba y á estudiar detenidamente el de su administración.

Dirigiendo su mirada al exámen de las fuerzas sociales, y hecha la estadística, con la exactitud que permitían las tendencias á ocultar la verdad, de que en más de una ocasión habían dado pruebas los dueños de esclavos, vió en las gentes de color que los libres ascendían á 164.410, y que eran 323.897 los que vivían en la servidumbre, cuya proporción entre libres y esclavos excedía del cincuenta por ciento, comparada con la de los Estados-Unidos, que no llegaba al diez y seis, atribuyéndose la diferencia á la legislación que en Cuba favorecía y tanto favorece la libertad de los siervos, pues en 1840 existían en aquellos Estados 2.487.350 esclavos por 386.348 libres de color solamente.

La opinión de la clase esclava, según el general Concha, se dirigía como era natural á conseguir la libertad, y pudiera ser temible siempre que se enarbolase tal bandera, aunque en la isla no había á la sazón que temerlo, por no convenir á los intereses de los naturales blancos, ni de los anexionistas anglo-americanos, ni aún de los mismos libres de color. Estos, que representaban la plebe de Cuba ejerciendo oficios mecánicos, carecían generalmente de instrucción, y en medio de sus vicios comunes, propios de la ignorancia, tenían sin embargo hábitos de obediencia, y como no esperaban mejorar su condición con los cambios políticos, no manifestaban generalmente ser muy partidarios de los anexionistas. Se les trataba de moralizar, varias veces se había intentado redimir esta clase de las vejaciones á que estaba sujeta, y estimular su lealtad con lisonjeras recompensas para cuando llegase la ocasión de hacer uso de ella; pero apenas pasó la idea de proyecto entonces, y pocos han sido los esfuerzos practicados para plantear tan humanitario propósito despues.

La población blanca la formaban los naturales del país, los extranjeros y los españoles ultramarinos, ó peninsulares. La primera ó criolla componíase de grandes y pequeños propietarios, de comerciantes, industriales, hombres de ciencia y de *guagiros*. Opinaba aquel general, que era la parte de la población más numerosa, ó sea la primera clase social, la más extraviada en sus opiniones, exceptuando éstos últimos habitantes del campo; y que las causas que habían producido tan funesto extravío en los naturales, debían buscarse en la dirección no siempre bien acertada de los negocios públicos del país, en la apertura de los puertos al comercio extranjero, en la tendencia á la emancipación que con tal comercio se había alimentado, y en las contiendas políticas trasplantadas allí desde la Península. Entre aquellos poco adeptos á España, había propietarios que aventuraban sin duda muy ricos capitales en su desafección, y veían neutralizadas sus tendencias en gran parte por los *guagiros* que, continuando leales, podían en parte heredar su importancia, aunque entre éstos también existían ya ciertas imaginaciones acaloradas que más tarde explotaron los enemigos de la patria.

Podían entonces sofocarse los elementos de división con un gobierno probo y justificado, enalteciendo los sentimientos religiosos, con un clero que debería educarse en la Península, escogiendo para la isla empleados de conocida honradez, sustituyendo los estudios universitarios con las carreras especiales en nuevos colegios, y promoviendo las mejoras materiales en todos los ramos; pero esto no se llevó tampoco á cabo por la inestabilidad de los gobiernos en la metrópoli, y por ciertas influencias criollas, que no dejaban de ser atendidas en los centros oficiales.

Los extranjeros contenían en su clase una parte muy perjudicial, y era la de los que procedían de los Estados-Unidos, ascendente á la sazón á 1.580 individuos, todos inclinados al partido de los invasores en cuyo favor, y de sus principios democráticos, hacían continua propaganda. Por este abuso de la hospitalidad, creía el capitán general muy necesaria la re-

vision de las leyes internacionales para no conceder á los *yankees*, ya que los demás eran un elemento de orden que nunca hostilizaba al gobierno, ni permitirles otros derechos, ni consentirles otras franquicias que aquellas que á los españoles se concediesen en sus respectivos países.

Los españoles ultramarinos dividíanse también en Cuba en dos clases distintas: en peninsulares y en naturales de las islas adyacentes. A éstos, que eran isleños ó canarios, principalmente, se les tenía por poco apegados á la bandera nacional, sospechándose de su fidelidad en un día de conflicto, por lo cual aconsejaba la conveniencia proteger la inmigración de los colonos peninsulares que se decidieran á ejercer trabajos agrícolas.

En resumen, y según juzgaba el general Concha al tomar posesión del mando, la verdadera opinión en Cuba estaba formada por una población de color, esclava, que conspiraría cuando se le presentara la ocasión y que debía instruírsela para evitarlo; por otra de color libre, menos peligrosa, que pudiera utilizarse moralizándola; por la de los naturales del país, generalmente pervertida, que debía ilustrarse y atraerse con la comunicación pronta entre la isla y la metrópoli, procurando la unión de los españoles de ambos hemisferios y la mejora de la administración pública; por la de los peninsulares que opinaban como la autoridad, y finalmente, por la clase de los extranjeros, en la que sólo los anglo-americanos eran temibles, por estar apoderados de las numerosas máquinas de vapor necesarias en las fincas de la isla, y que deberían reemplazarse por españoles de uno y otro punto, estableciendo una escuela de maquinaria. Ninguna de las mejoras que propuso el capitán general se realizaron entonces, porque ni la Dirección ni el Consejo de Ultramar quisieron avivar el lento paso que se tenían trazado, y la primera autoridad de la grande Antilla, tuvo que suplir lo que el gobierno supremo no le concedía, redoblando la vigilancia, desvelándose por la conservación del orden y preparándose para atravesar los peligros que cada vez más de cerca amenazaban.

CAPITULO XII.

- I. Agentes de los anexionistas en Cuba.—Opinión en Puerto Príncipe y Trinidad.—El general Lemery en el departamento Central.—Levantamiento de Agüero en el Camagüey y de Armenteros en Trinidad.—Entrada en las Tunas.—Persecución de los revoltosos, fuga de algunos, y muerte de Agüero, Armenteros y otros.
- II. Desembarco de la expedición de Narciso López en el Morrillo de Bahía Honda.—Acertadas disposiciones del general Concha.—Muerte del general Ena.—Dispersión, captura y castigo de los piratas.—Morales Lemus.—Manifestaciones de los buenos españoles.—Destierros.—Estado político de la Península.—Comités electorales.—Relevo del general Concha.
- III. Mando de D. Valentín Cañedo.—Trabajos de los separatistas. El periódico *La Verdad*.—Propaganda de los cubanos en la república norte-americana, para la elección de presidente.—Conducta de los indultados cómplices de López.—Goicouría, Tolón, Hernández.—Orden de *La Estrella Solitaria* y otras asociaciones.—Conspiración del conde de Pozos Dulces.—Idea de comprar la isla de Cuba.—Mr. Pierre Soulé.—Continuación de los trabajos anexionistas.—Relevo de Cañedo.
- IV.—Mando del general D. Juan de la Pezuela.—Misión que llevó á la isla de Cuba.—Emancipados.—Medidas para la supresión de la trata.—Colonización.—Armamento de la gente de color.—Matrimonios.—Cuestión del *Black Warrior*.—Mejoras emprendidas por el general Pezuela.—Su relevo.

I.

Desde el fracaso de López en Cárdenas, estaban haciendo grandes esfuerzos los anexionistas para extender, según hemos indicado, la hoguera insurreccional en los distritos de la isla lejanos de la Habana, valiéndose de los norte-americanos

trabajadores en las fincas rurales, y de los mismos emigrados que obtuvieron ó solicitaban el indulto con este objeto. En el departamento Central, principalmente eran Puerto Príncipe y Trinidad los puntos donde se trabajaba con más provecho, por abundar allí los agentes de la sedicion, y por contar Narciso Lopez en esta última ciudad muchos partidarios y amigos del tiempo que permaneció en ella.

Ya desde el mes de abril de 1851 (1) se movian con ahinco, y el gobierno del general Concha lo sabia por medio de unas correspondencias interceptadas, en las que, usándose de una cifra especial, se citaban los nombres propios de los cabecillas y principales personas comprometidas en el movimiento separatista; entre las cuales, las habia de Puerto Príncipe, de Nuevitas, Trinidad y otros puntos del departamento del Camagüey, y figuraban Agüeros, Quesadas, Cisneros, Betancourts, Recios y otros apellidos que han figurado y representado primeros papeles despues de los acontecimientos de Yara. Enterado el capitan general con tantos pormenores, confirió el mando de aquel departamento al mariscal de campo, segundo cabo de la capitanía general, D. José Lemery, á quien le ordenó la inmediata prision de los comprometidos.

El que entre éstos aparecia como principal jefe de la conspiracion, si no el primero, era D. Joaquin Agüero y Agüero, ausente á la sazón de Puerto Príncipe, de donde habia salido el dia 30 de abril, quien, al saber el 6 de mayo la prision de sus cómplices, trató de ocultarse, y lo verificó en un palenque del farallon situado en la sierra de Nuevitas; pero ántes estuvo visitando el caserio de San Miguel, y luego el sitio donde habia citado á varios amigos que, con los supuestos nombres de el Aire, Melquisedech, Gavilan, Holfernes, Tell, Washington, etc., pasaron al cuartel general, que era la finca de San Luis, dirigiéndose el 2 de mayo á recorrer las Minas y Guáimaro, para celebrar conferencias y llegar á un acuerdo con los otros iniciados en el plan revolucionario.

Oculto en su guarida supo Agüero, el 20 de mayo, pues aun allí continuaba sus trabajos, cuánta era la gente y cuáles los medios con que podia contar, y envió luego comisionados para que en Puerto Príncipe reclutaran hombres y recogiesen armas y municiones, ya que la invasion anunciada por Lopez no debia retardarse. En el *Buen Refugio*, como Agüero llamaba al suyo del farallon, se presentó al dia siguiente, 21, para inscribirse como voluntario, un joven adolescente, hermano de uno de los comprometidos, á quien hizo regresar al lado de su familia, y el dia 24 recibió una comunicacion de la junta central del Camagüey, ordenándole suspender toda operacion hasta nuevo aviso, pues se trataba de aplazar el movimiento para el 15 de agosto; pero sabiendo el 25 que habian llegado á Cascorro sesenta lanceros para vigilar la comarca, envió con tal motivo su *ultimatum* á la junta, y el 26 resolvió, de acuerdo con los conjurados, abandonar la inexpugnable posicion del palenque, temiendo la llegada de aquella ó de otra tropa, y retirarse á una cañada próxima á Santa Catalina.

Permanecieron allí el 27, dia en que uno de los conjurados intentó usurpar á Agüero el primer mando, y promovió con esto pasajeras escisiones; y continuaron recorriendo los campos y *maniguales*, en medio de mil penalidades, hasta el 4 de julio, en que el ejército de Agüero, compuesto de cuarenta y tres individuos, en su mayoría jóvenes, y muchos pertenecientes á familias distinguidas, se reunió en el Jucarál, pobre aldea de casas de *guano*, situada á ocho leguas de Guincho y veinte de Puerto Príncipe. Despues de demostrar aquellos patriotas de lo que eran capaces, arrebatando á un arriero los efectos de su pequeña industria, que consistia en vino, arroz, azúcar y un poco de tabaco, se procedió allí á la formal eleccion de jefe, en la que obtuvo Agüero cuarenta votos; y ya elegido, se comprometió «por Dios, por su honor» y por las cenizas de sus padres, á cumplir bien y como «bueno, y á depositar sus poderes en los representantes del pueblo soberano, cuando pudiera ser convocada libremente

Tomás Bethencourt, que abandonaron precipitadamente la casa aprovechando la confusion para escaparse, pero fueron luego presos tambien.

Conducidos seguidamente á Puerto Príncipe, se les sometió á la comision militar, la que sentenció á varios á la última pena; pero indultados algunos por incapacidad y por clemencia otros, sólo fueron fusilados Agüero y Agüero, Zayas, Bethencourt y Benavides, principales comprometidos. Leyóseles la sentencia á éstos el 11 de agosto, y al terminar tan triste acto, para despedirse Agüero de los jefes y oficiales de lanceros que le custodiaban, les invitó á tomar un bizcocho y un refresco en la misma capilla, en cuyos momentos les dirigió, arrepentido de sus hechos, el siguiente brindis: «Señores, brindo por que me oiga Dios, á quien en lo poco que me resta de vida voy á rogar, por que desaparezca la barrera que divide á españoles americanos y peninsulares, y que estrechándose en ellos los lazos que naturalmente deben unirlos, hagan juntos la ventura de esta tierra.» Agüero murió resignado al otro dia, y de entre los cuatro desgraciados sólo Zayas dió un grito subversivo ántes de morir.

Inmediatamente se presentaron á la autoridad, impetrando indulto, los ilusos que vagaban todavia por los caseríos y *maniguales*, temiendo que las combinaciones militares del general Lemery en el Camagüey, y las del general Manzano, gobernador del departamento de Oriente, que salió á operaciones desde luego por orden del general Concha, les redujeran á sufrir la misma suerte que á los infortunados cómplices de Agüero ó los rigores del severo D. Joaquin del Manzano.

Benigno se mostró en aquellas circunstancias el general Concha y sóbrio en el derramamiento de sangre, demostrando un verdadero tacto y mucha penetracion política en las disposiciones que dictó para sacar de las circunstancias, en favor de los intereses de España, las pocas ventajas que prometian. Y no era esto ciertamente de extrañar sabiendo, como él no ignoraba, que eran las ramificaciones extensas; que resulta-

ban graves compromisos contra muchos individuos de las principales familias del Camagüey y contra otros conocidos habitantes de la isla; que eran los odios, no de la naturaleza de los que borra un castigo oportuno, sino arraigados y tan profundos, como lo demostraron ciertas personas de la familia de los ajusticiados, á las que se ofrecieron los productos de una suscripcion abierta en su favor por los adeptos más ó ménos encubiertos, y los rechazaron con indignacion, hasta las que más los necesitaban, por no recibir, decian, pago alguno por el acto de abnegacion de su vida y el sacrificio que creian haber hecho sus deudos á Cuba su *pátria*, levantando la bandera rebelde contra la nacion española.

No cabe duda, «dice el general Concha (2) en confirmacion de lo que acabamos de exponer, que aunque escasas, tenia el plan de Agüero ramificaciones en otros puntos de la isla; pero sin entrar ahora en averiguacion de las razones, es lo cierto que sólo en el territorio de Trinidad aparecieron dando el grito de rebeldia unos pocos jóvenes aturdidos, que al mando del capitán de milicias Armenteros, recorrieron algunas haciendas, y lograron reunir hasta cincuenta caballos. Salió inmediatamente á perseguirlos el gobernador de Trinidad, pusieron en movimiento los tenientes gobernadores de Villaclara y Cienfuegos, y cercados de todas partes, no quedó ya á los rebeldes otro recurso que el de internarse en un espesísimo monte, en el cual tuvieron que abandonar sus caballos, y sin aspirar á resistir, fueron la mayor parte aprehendidos, logrando sólo algunos restituirse á sus casas.

«El señor brigadier D. Carlos Vargas, fué entonces nombrado comandante general de ese importante territorio, y conservando la presidencia de la Comision militar que ejercia, procedió con los fiscales de la misma, y dando pruebas de la actividad más recomendable, á formar causa á los principales de los insurrectos, de suerte que muy pronto se pudo poner en libertad á muchos de los aprehendidos como tales.» De los comprometidos en Trinidad sufrieron el rigor de

la ley los mal aconsejados Armenteros, Hernandez y Arcís.

Las tendencias de éstos, enlazadas con las que manifestaron los del Camagüey, no podían dirigirse ni se dirigían por cierto á otro fin, que á la emancipación del dominio de España. Es verdad que Narciso Lopez estaba comprometido con los esclavistas del Sur de los Estados-Unidos que le proporcionaban fondos para realizar sus empresas; verdad es también que aquellos favorecedores, presintiendo la próxima lucha entre el Norte y el Sur, querían fortificarse con un Estado tan importante como Cuba, para tener mayoría en las Cámaras en el caso de darse la batalla parlamentariamente, ó para contar como retirada la misma isla, en un *casus belli*; pero es á la vez indiscutible la segunda intención de los ganaderos y agricultores del centro y de la parte oriental de la isla, que á un tiempo pretendían la continuación de la esclavitud en sus dominios, y halagaban la idea de conservar y aún de acrecer su *caciquismo* con la realización de las mudanzas.

Tal vez hubieran aquellos camagüeyanos preferido, en el caso de expulsarse á los españoles, tener un gobierno exclusivo con preferencia al federal con que los Estados-Unidos les brindaban; y lo que desde luego no admite duda es que aquellos conspiradores, fruto de la semilla sembrada en la época constitucional de 1820 al 1823, que se sazonó durante el mando de Tacon y el pronunciamiento del general Lorenzo, empezaron por extraviarse en el mal conocido laberinto del exagerado liberalismo y concluyeron por lanzarse en la más negra de las ingratitudes, en la negación de su verdadera madre patria, á la que todo lo debían y de la que no podían desprenderse, sin borrar sus nombres, sin desechar su idioma y sin abjurar la religión que profesaban. Y como en aquel tiempo las confusiones en la opinión no habían permitido distinguir aún los partidos, formados después, y como las aspiraciones no tenían tampoco señalado el punto de partida ni su derrotero, no hay duda que si se hubiera abandonado el orden político á las corrientes de aquellos pocos, muy di-

ficil habría sido á los norte-americanos el convertir como pretendían la isla de Cuba en otra Tejas.

II.

Noticioso Narciso Lopez por sus emisarios, de lo adelantado que la junta del Camagüey tenía sus trabajos, pudo utilizar esto como medio para adquirir fondos y activar el armamento de otra expedición, que ya contaba con probabilidades de ser bien acogida. Cuando á poco supo el levantamiento de Agüero, la ridícula refriega de los Tunas, que tan tergiversada llegó á los Estados-Unidos, y los preparativos de Armenteros y de los demás conspiradores de Cienfuegos y Trinidad, apresuró la salida de sus agentes, precediéndola de las más ruidosas y más absurdas excitaciones, publicadas en los periódicos anexionistas, para alentar y decidir á los tibios y á los remisos en ofrecer fondos, á que aprovecharan la oportunidad para obtener triunfos y ventajas indudables.

El general Concha, que, por una feliz casualidad, había podido poseer la correspondencia, que la junta de los conspiradores de la isla seguía con la de los Estados-Unidos, y que había tenido la fortuna de que el coronel Ordoñez pudiera, después de muchos desvelos, traducir las cifras en que estaba escrita; enterado además, por las comunicaciones de los cónsules en el continente, de la actividad desplegada en aquellos momentos por el *filibusterismo*, redobló su vigilancia y dictó cuantas medidas condujeran á hacer fracasar los movimientos que se intentasen.

Preparada por el caudillo Lopez la expedicion y dispuesto todo para ir á Cuba, supo en Cayo Hueso la derrota de sus cómplices en el Camagüey, y el aborto de las demás intentonas, lo cual le contrarió tanto que, despues de varias discusiones con los jefes que le acompañaban, estuvo á punto de volverse atrás. Pero Lopez no podia ya hacerlo, y decidido á probar fortuna á todo trance, para salvar su crédito y su reputacion comprometida, y habiéndosele comunicado, quizás para desvanecer sus dudas, la falsa noticia de que en aquellos momentos estaba la junta de la Habana al frente del levantamiento de la capital, y preparando el de otros puntos que coincidiria con su desembarco, ya no vaciló más y mandó levar anclas. Tal vez Lopez no sabia que en aquella junta figuraba como principal actor D. José Morales Lemus, que luego representó el papel que le ha dado nombre, pues á saberlo, ni hubiera sido tan confiado con aquellos hombres, ni creído lo del movimiento de la Habana, que le hizo perder un tiempo precioso, acercando el *Pampero* más de lo conveniente á la vista del Morro.

El general D. José de la Concha en su Memoria dice, respecto de aquella expedicion tan desgraciada para Narciso Lopez (3): «En la noche del 11 de agosto, me dió parte el »capitan del puerto, de que al retirarse el vigía del Morro le »habia manifestado, que de dos vapores anunciados á la vista »como buques de guerra de los Estados-Unidos, habia reconocido que el uno no lo era y que despues de haber estado »un momento como cruzando, habia tomado el rumbo Noroeste. A las dos y media de la siguiente madrugada, recibí »ya en la quinta de los Molinos, donde me hallaba, un parte »que al teniente gobernador del Mariél habia dado el comandante de la fragata *Esperanza*, de haber visto un vapor »cargado de gente que se hacia sospechoso por sus maniobras, »y al cual no habia podido reconocer por haberlo evitado cuidadosamente dicho buque. Estas noticias y los antecedentes »que tenia, no me dejaron ya duda de que aquel vapor conducia la anunciada expedicion contra la isla.»

Tomó en consecuencia el capitan general, las más activas medidas que los momentos aconsejaban: dispuso que se alistase el vapor *Pizarro* para embarcar las tropas que, al mando del general D. Manuel Ena y en número de setecientos cincuenta hombres y veinte caballos, habian de perseguir á los piratas, y dudando acerca del punto de desembarco de la gente de Lopez, entró en consejo para acertar en cual lo hubieran podido verificar.

«Tiempo hacia,» añade el general Concha, «que habia fijado como punto de desembarco de los enemigos la punta de »Mántua en la costa Norte de la Vuelta Abajo, tanto porque »se halla situada en paraje apropiado respecto al derrotero »que aquellos debian llevar desde Nueva-Orleans, como por »las comunicaciones interceptadas y noticias reservadas que »tenia. Así fué que, dejando desguarnecido aquel punto por »su distancia á Pinar del Río, centro de operaciones de la »columna del coronel Elizalde, habia nombrado á un jefe »del E. M. para que reconociese detenidamente la situacion »topográfica de Mántua, y los diferentes caminos que á dicho punto conducian. El coronel Elizalde tenia además instrucciones precisas y terminantes sobre lo que debia ejecutar, si la expedicion desembarcaba en aquella parte.

»Al ver, pues, la direccion que habia tomado el vapor »anunciado como sospechoso, no dudé que se verificaria lo »que habia calculado, y estaba efectivamente en la intencion »de Lopez, segun lo atestiguaron despues las declaraciones »contestes de todos los prisioneros. El general Ena recibió »por consecuencia la orden de dirigirse á la embocadura de »Guadiana, debiendo reunirse en Guane con el coronel Elizalde, que se encaminaria al mismo punto, segun las instrucciones que se le habian dado. Pero Lopez habia recibido »en Cayo Hueso la falsa noticia de estar sublevadas las poblaciones inmediatas á la Habana, y esto le hizo cometer la »imprudencia de dirigirse á este puerto y presentarse á la »vista del Morro, como que si el vigía, segun pudo, hubiera »dado el aviso á tiempo, la salida del vapor *Pizarro* habria

»destruido la expedición sin que esta pudiera verificar su
»desembarco.

»Grande era la obcecación de Lopez, pues sin ella ni pu-
»diera explicarse su fácil creencia en las noticias de Cayo
»Hueso, ni ménos el que aún despues de haberle asegurado
»el patron de una goleta que detuvo á la vista de la Haba-
»na que la isla gozaba de la mayor tranquilidad, no habien-
»do querido darle crédito, se llevase al segundo de la goleta
»para dirigirse á la Ortigosa, cuatro leguas al Este de Bahía-
»Honda, en donde hubiera desembarcado, si en su dirección
»no hubiese avistado á la fragata *Esperanza*, lo que le obli-
»gó á dirigirse más al Oeste é ir á atracar en la madrugada
»del 12 al Morrillo de Manimani, cuatro leguas al Oeste de
»aquel punto.

»En los mismos momentos en que se aprestaba la salida
»del *Pizarro* y cuando este buque habia levado ancla, se pre-
»sentó el patron de la goleta detenida por Lopez, y con
»quien éste habia hablado, y dió noticias del rumbo y de la
»fuerza que llevaba.»

Enterado de todo el capitán general de Cuba, no quiso de-
tener ya las tropas ni un solo instante, y comunicó las órde-
nes para la inmediata salida del general Ena.

«El *Pizarro*,» dice en su Memoria, «montado por el digno
»general Bustillos, comandante general del apostadero, zarpó
»del puerto á las siete y media. Comunicó primero con el
»Mariél, cuyo teniente gobernador no tenia aún noticia al-
»guna, pero al llegar al frente de Bahía-Honda, viendo su
»bandera del castillo á media asta, púsose al habla y supo
»que los enemigos habian desembarcado en el Morrillo. El
»vapor, por su mucho calado tuvo que anclar á dos millas del
»muelle de Bahía-Honda, de modo que no pudo quedar ter-
»minado el desembarco, empezado ántes de anoecer, hasta
»las once de la noche. A aquella misma hora, sin embargo,
»emprendió el general Ena su marcha á San Miguel, que sólo
»tiene una reducida casa de guano, y allí acampó con su co-
»lumna.

»Lopez se imaginaba poder contar con el apoyo del país, y
»creia imposible que nuestras tropas llegasen á ponerse á su
»vista por lo ménos ántes de cuatro dias, segun lo manifestó
»en sus declaraciones; pero desde el momento en que desembar-
»có la expedición, pudo observar que un sentimiento general
»y uniforme se pronunciaba contra ella. De los pocos habi-
»tantes del Morrillo, algunos que tenian armas les hostiliza-
»ron en su desembarco, y los restantes sin distinción de
»blancos y negros se alejaban, si bien resueltos á combatir-
»le. Todo le anunciaba que la población en masa se hallaba
»dispuesta á rechazarle, de lo cual pudo persuadirse más
»cuando, dirigiéndose al pueblo de las Pozas, lo encontró de-
»sierto.

»Las autoridades de la jurisdicción tenian continuas y re-
»petidas noticias de todos los movimientos de Lopez, y por
»ellas supo el general Ena, que habiendo dejado unos ciento
»cuarenta hombres con los equipajes y municiones en el Mor-
»rillo, el resto de la expedición, en número de trescientos
»cuarenta hombres, habia ocupado las Pozas.»

«Los enemigos se vieron sorprendidos con el inesperado
»ataque de nuestras tropas. No contaban, segun confesion
»propia, como he dicho, con ser atacados ántes de cuatro
»dias, y no habian transcurrido aún veinticuatro horas
»desde su desembarco, cuando el general Ena con su peque-
»ña columna se presentó al frente de dicho pueblo de las
»Pozas.»

Despues de un valiente ataque por nuestras tropas, man-
dadas por el general Ena, que obligaron á los *filibusteros* á
encerrarse en aquel pueblo; despues de muchas embestidas y
retiradas sucesivas, en una de las que murió el pirata general
húngaro Pragay, y despues de varias cargas á la bayoneta
por nuestros valientes soldados, acabaron por desanimarse,
por decaer y por buscar los insurgentes la retirada, conside-
rándose perdidos, la que empezó el jefe Crittenden al con-
cluirse los rudos combates sostenidos durante todo el día 13.

«El 14 salió de la Habana el brigadier Rosales en un vapor, con cinco compañías y cuatro piezas de montaña, y el 15 se hallaba ya reunido al general Ena, como lo verificó igualmente el coronel Morales con su columna; de este modo se encontraba el general inmediato al enemigo, con una fuerza de mil quinientos hombres, cuatro piezas y ciento veinte caballos, si bien por haberse separado hacia Cayajabos el coronel Morales, á consecuencia de una noticia equivocada, tenía ya sólo su columna y la del brigadier Rosales el 17, cuando volvió á ponerse á la vista de los piratas, frente al cafetal de Frias, en donde éstos se hallaban descansando despues de una larga marcha, sin conocimiento de la proximidad de nuestras tropas. Más de una hora hacia que éstas avistaban al enemigo, ocupándose el general en preparar su ataque, cuando la llegada de una nueva columna de dos compañías y cien caballos, fuerza que habia situado nuevamente en Guanajay para observar las salidas de las lomas del Cuzco, y que adelantó una seccion de caballería, previno á los piratas del peligro inminente en que se encontraban, obligándoles á dejar sus ranchos precipitadamente y ponerse en marcha hacia la montaña. Tal fué el momento en que, adelantándose el intrépido general con una mitad de cazadores sobre el flanco enemigo para detenerlo en su retirada, recibió á muy corta distancia una herida mortal, que le puso en el caso de mandar hacer alto á su columna; suceso desgraciado que interrumpió las operaciones aquel dia, y que valió á los piratas su salvacion; áun cuando se hallaban rendidos y fatigados, hasta el punto de haber tenido que descansar á legua y media del cafetal de Frias.

»No teniendo á mis órdenes ninguno de los generales á quienes pudiera emplear en el mando de las operaciones, tomé por mí mismo su direccion. Era preciso reorganizar las diferentes columnas, ponerlas en disposicion de batir á cualquiera nueva expedicion que se presentase, como se anunciaba, y hacer imposible, al mismo tiempo, que un sólo hombre de los de Lopez consiguiese salvarse, embarcán-

»dose en cualquiera de las costas y refugiándose á uno de los infinitos cayos que hay á su inmediacion, para aprovechar el paso de cualquier buque que cruzase. Y tal fué el objeto que me propuse haciendo salir el 18 precipitadamente de la Habana al teniente coronel Sanchez, con cuatrocientos hombres del regimiento de la Corona, cuya llegada á San Cristóbal impidió oportunamente que se verificase lo que yo habia calculado evitar.

»Dadas estas órdenes el 18, dice el general Concha, «tuve que vencer algunas dificultades para realizarlas en los dos dias siguientes, por las alteraciones que habian sufrido en su fuerza y situacion las diferentes columnas. Sin embargo, con la noticia que tuve el 20 de la que ocupaban los enemigos, previne al coronel Elizalde, que para pasar á San Cristóbal tomase la direccion de San Diego de Tapia, en la cual debia encontrar á los piratas. Así sucedió en efecto, y aquel bizarro jefe los halló con su columna en la Candelaria de Aguacate. Los enemigos, á pesar de ocupar una posicion ventajosísima, tuvieron que ceder ante el arrojo de nuestras tropas y de su esforzado jefe, quien, áun despues de herido continuó en su persecucion, hasta que un horroroso temporal puso término forzoso á ella.

»Este encuentro se verificaba el 22, y el 23 prevenia por un extraordinario al teniente coronel Sanchez lo que convenia hacer...» quien, ejecutando las órdenes del general, «alcanzó á los piratas en el Rosario: sus tropas se arrojaron sobre ellos á la bayoneta y los persiguieron tan tenazmente por entre aquellos impenetrables bosques, que sólo permitian marchar á nuestros soldados en desfilada de uno á uno, que aquel dia hubieran sido completamente exterminados, si la columna del comandante Bancos, en vez de retroceder á Bahía-Honda por orden del comandante general, hubiese hecho el movimiento que le tenia prevenido, llevando la misma, la única direccion que podrian seguir los piratas en su retirada.

»Tomó en seguida el mando de las tropas el coronel Mora-

»les, quien luego de haber sido separado de la proximidad del enemigo, á consecuencia de la orden que le dió el general Ena para marchar á Cayajabos, habia tenido que hacer una muy forzada á las Pozas por haber recibido del teniente gobernador de Bahía-Honda la noticia del desembarco de una nueva expedicion.

»Hallábase la de Lopez ya enteramente desbaratada, y combinada la persecucion de los dispersos por las tropas y paisanos, fué tan activa y eficaz, que ni uno sólo, incluso el jefe, dejó de ser prisionero.»

Como se vé, tampoco en esta ocasion dieron la cara los conspiradores de la isla, cómplices de Lopez en el movimiento; pero nos equivocamos, uno sólo de Vuelta-Abajo, llamado Julio Chasagne, cuyo apellido ni siquiera es español, se unió á los expedicionarios, pues así los que adelantaron fondos, que no fueron muchos, como los que hacian propaganda, estaban á ver venir, como vulgarmente se dice, y entre ellos únicamente se distinguió en tales circunstancias el Morales Lemus citado, por la insistencia en ofrecer sus respetos y servicios al capitán general, al tiempo que él como todos hacian votos por el triunfo de su causa separatista. Por fortuna el general Concha, no perdió el tiempo oyendo á aquel hipócrata y siguió el desarrollo de sus planes hasta poner fuera de combate á los piratas invasores.

No puede decirse verdaderamente cuáles de los buenos españoles se distinguieron más, en aquella ocasion, rechazando á los de Lopez. Las tropas todas merecieron bien de la patria, y todos se portaron como buenos; así el vascongado capitán del vapor mercante *Habanero*, Mendezona, y el sobrecargo D. Ignacio Arellano, que llenos de valor y de entusiasmo, echaron á pique varias lanchas, aprehendiendo cincuenta piratas, entre ellos á Mr. Crittenden, hijo del senador norteamericano de este apellido (4); como D. Claudio de la Vega, que ya en la otra invasion de Lopez prestó en Cárdenas señaladísimos servicios, y en San Cristóbal de Vuelta-Abajo, donde se presentó al saber el segundo desembarco, mereció

que el capitán O'Naghten le confiriese el mando de una compañía de paisanos, é hizo proezas dispersando y sometiendo invasores; como algunos individuos de tropa en hechos particulares, y como los que siguiendo á Lopez, cuando con siete fugitivos más iba á buscar refugio cerca del ingenio Limones en un monte próximo á los Palacios, le sorprendieron dirigidos por D. Santos Castañeda y Pancho Cea, y verificaron la captura del renegado caudillo.

Eran éstos dos cabos de ronda, é iban con sus cortos pelotones explorando las *maniguas*, en las cordilleras del Cuzco, al Norte de los Palacios, mientras otras partidas perseguían á los fugitivos, de los que treinta próximamente fueron presos en el cafetal Deschapelles, próximo á Santa Cruz de los Pinos; y adivinando ó previendo, lo mismo Castañeda que Cea, la direccion que Lopez pudiera preferir, se apostaron con sus escasos hombres en una curva que hace el camino de Pinar del Río en el punto conocido con el nombre de Pinares de Rangél. No se equivocaron ciertamente, pues á poco de apostarse, pasó por allí con siete más el cabecilla esperado, quien en la emboscada cayó prisionero á manos de Cea, con el que luchó y quizás con ventaja, conocidas sus fuerzas hercúleas, hasta que llegando Castañeda y poniéndole su machete al pecho, le obligó á rendirse, como se rindieron luego y en el mismo día 24 de agosto aquellos camaradas que abandonaron á su jefe y echaron á correr al verse sorprendidos. Los cabos de ronda llevaron los prisioneros, para entregarlos al jefe de columna, á Santa Cruz de los Pinos, trasladándoles despues á San Cristóbal y Candelaria, y seguidamente al Mariél; pudiendo oír los piratas á las masas de curiosos que se acercaban á verlos, en las poblaciones del tránsito, muchos «viva España» y bastantes «muera Lopez,» y formarse verdadera idea de la opinion del país.

Fué aquel embarcado, con los demás prisioneros y alguna tropa para su custodia, en el vapor *Isabel*, en donde, aunque bajo la vigilancia de Castañeda, de Cea, de D. Claudio de la Vega y de otros paisanos voluntarios, se le trató hasta con

excesiva consideracion, atendiendo su estado de preso; pero al trasbordarle luego al vapor de guerra *Pizarro*, ya fué metido entre barras, y así se le condujo á la capital, encerrándosele allí en las prisiones del castillo del Morro. Juzgados y sentenciados por los consejos militares, se ejecutó á Lopez el día 1.º de setiembre de 1851, y sufrieron la pena de ser pasados por las armas, cincuenta *filibusteros* más frente al castillo de Atarés; deportados á los presidios de la Península y de Africa muchos de los extranjeros que en su mayoría obtuvieron luego indulto, y desterrados, á la metrópoli tambien, treinta y tantos naturales del país, individuos de las juntas de conspiracion ó propagandistas y agentes de los mismos.

Duro y merecido fué el castigo impuesto á los piratas; pero no bastante para escarmentarlos, pues los que esperaban noticias del triunfo de Lopez, continuaron preparando una tercera expedicion á las órdenes de los generales anglo-americanos Stanton y Quitman.

Despues del castigo de los delincuentes, y mientras se disponia el destierro de los que hemos indicado (5), la junta de Fomento de la Habana elevó, á mediados de setiembre, una exposicion al gobierno, firmada por cerca de treinta personas principales, así del país como peninsulares, en la cual, manifestando los firmantes que jamás podrian hacer causa común, *con la gavilla de piratas compuesta de criminales ó viciosos, escoria de todas las naciones, y capitaneada por un infame español, manchado con los nefandos delitos de la traicion y el perjurio*, y al ofrecer en tal documento todo su apoyo al gobierno, y el producto de una suscripcion para enjugar las lágrimas á las viudas y huérfanos de los valientes que habian perecido en la lucha contra los filibusteros; estampando la firma de su lealtad los hijos del país Montalvo y Calvo, Martinez de Valdivielso, Prado Ameno, Arozarena, Cárdenas, etc., junto á la de los peninsulares Larrinaga, Puente, Goiri (6) y otros, al tiempo que Perez Angueira, Echevarría, Carlos del Castillo, Gener y varios más, eran deportados, se abria el abismo de separacion entre estos y aquellos, y dándose

una verdadera significacion á los partidos, construíase la base de la bandería de irreconciliables, que habian de traer más tarde las escisiones presentes.

Pasados los momentos de ansiedad, continuó el general Concha su exquisita vigilancia, impidiendo que los proyectistas del Sur de los Estados-Unidos se atreviesen á realizar otros planes; siéndole por tanto imposible dedicarse á la vez á las mejoras administrativas, á las obras públicas y á todas las de interés general, con la asiduidad y el empeño que habia manifestado.

Con el orden restablecido, terminó el año 1852, lográndose al mismo tiempo, debido en gran parte á sus gestiones, que tuvieran fin tambien los disgustos promovidos, con motivo de la expedicion Lopez, entre los gobiernos de España y los Estados-Unidos, que ocasionaron la retirada de Nueva-Orleans del cónsul español. Arregladas las deferencias, regresó el cónsul á su destino á principios de febrero y celebróse el restablecimiento de las oficinas, obsequiando los dias 12 y 13 á bordo del vapor *Colon*, que le habia conducido, á varias personas notables de la ciudad, en cuyas placenteras reuniones brindaron por España y por la reina, por la armada y por la paz. Mas el general Concha, que parecia predestinado á expiar su impaciencia por el relevo prematuro de su predecesor Roncali, fué víctima en aquella ocasion del ministerio Bravo Murillo, que tambien por motivos políticos, y sin atender los importantes servicios que acababa de prestar por la integridad de la patria, decretó su relevo.

Sabida es la derrota que aquel ministerio sufrió de las oposiciones, que coligadas eligieron para presidente del Congreso á D. Francisco Martinez de la Rosa en contra del candidato ministerial D. Santiago Tejada, y que esto produjo la disolucion de aquellas Cortes y la convocatoria de otras nuevas para el 1.º de marzo de 1852. En consecuencia, pues, de la ardiente lucha emprendida entónces, entre los reformistas de Bravo Murillo y los partidarios de la pureza del sistema constitucional, formaron éstos *comités* electorales para

constituir la Cámara con una mayoría que ahogase las aspiraciones del ministerio. Dos fueron los *comités*: uno progresista y conservador el otro, y como en éste figuraba en primer lugar, después del duque de Valencia, el nombre del marqués del Duero, hermano del capitán general de Cuba, llegaron hasta D. José de la Concha los efectos de la saña de los partidos; se hizo caso político su permanencia allá, y comprendido en los odios electorales, fué relevado por decreto de 11 de marzo; nombrándose en su reemplazo al general Cañedo, y perdiendo la isla en D. José de la Concha una buena autoridad, pues por tal se le tuvo, sin duda y sin dejar nada que desear, en el poco tiempo que allí gobernó.

Torpeza grande de los hombres de aquel partido, fué la de considerar cargos políticos el mando de una provincia tan importante como Cuba, y los de las demás posesiones de Ultramar, cuya gobernación sólo al patriotismo, á la lealtad y al conocimiento de sus necesidades debió confiarse en todo tiempo; torpeza muy trascendental y de funestas consecuencias, porque comprendiendo desde entónces los enemigos de España, cuánto adelantaba su causa, multiplicando los relevos de generales y envolviéndolos en las intrigas políticas, explotaron este medio, para recorrer con mayor rapidez el camino que les había de conducir, á los revueltos tiempos presentes, que tanto anhelaban.

III.

Con prevenciones especiales del ministerio Bravo Murillo, salió el teniente general D. Valentin Cañedo de la Península después de mediar el mes de marzo de 1852. Se detuvo en Puerto-Rico el 9 de abril, y á las dos de la tarde del día 15 llegó á la Habana, tomando posesión de su cargo en la mañana del 16 con las formalidades de costumbre, y despidiendo por la tarde al general Concha, que en el vapor-correo *Isabel la Católica*, cuya salida se había mandado detener, embarcó para España con su esposa y familia, siendo despedido con las más señaladas demostraciones de afecto.

Dirigidas las alocuciones de costumbre y al hacerse cargo de los asuntos de gobierno, extrañó mucho el general Cañedo que no le hubiese dejado D. José de la Concha, cual debía con arreglo á las leyes de Indias, la Memoria del estado del territorio que acababa de gobernar, y sólo en su lugar le entregara un cuaderno de los sujetos sospechosos existentes en el país. Un verdadero inconveniente fué para Cañedo no poseer aquellos datos, por cuya falta tuvo que aplazar el planteamiento de su sistema, hasta hacer un estudio de las cosas y de los hombres que en la isla lo merecieran; pero á fuer de imparciales, declaramos aquí, que la omisión del general Concha era excusable en tales circunstancias, por el limitado tiempo que medió entre la orden de su relevo y la presenta-

cion del reemplazo; tan poco fué, que apenas tuvo el indispensable para preparar rápidamente su viaje.

Puesto el general Cañedo en relacion con el representante y cónsules de España en los Estados-Unidos, pronto se enteró de los trabajos que los disidentes enemigos de España proseguian en aquella república, contra el sosiego y la existencia de Cuba española. Supo que en el periódico *La Verdad*, dirigido á la sazón por Miguel T. Tolón, maestro que habia sido de historia, retórica y bellas letras en Matanzas, y ocupado entónces en enseñar el idioma español en Nueva-York, excitaba á los cubanos á la rebelion, aconsejando en marzo 1852, que los ejemplares de su periódico, con que les tendria al corriente y les explicaria la marcha que debia seguirse, «los pasaran de mano en mano para que nadie se »privase de su lectura.» Supo que acababan de llegar á Nueva-York, procedentes de Vigo y á bordo de la barca *Prentice*, noventa y cuatro americanos de los que acaudillados por Lopez desembarcaron en las Playitas, indultados recientemente por el gobierno español; entre los cuales se encontraban los jóvenes patriotas, Montoro y Torens, hijos de Cuba, á quienes la *Junta de refugiados políticos cubanos* socorria, allegando fondos con funciones de teatro, en una de las cuales se ostentó la bandera cubana, y como trofeos los grillos que algunos de los indultados usaron en presidio. Supo, finalmente, la instalacion de la sociedad titulada *La Estrella Solitaria*, para borrar las disidencias y el poco acuerdo que existia entre los distintos conspiradores contra España, y uniformar la accion de los que se dirigian al mismo fin de la anexion, en los Estados-Unidos, en la Península y en la isla de Cuba.

Excusamos decir que los indultados demostraron como siempre su gratitud al gobierno, denigrando á España y á los españoles, é inspirando á dicho periódico, *La Verdad*, las especies más absurdas. Ciertamente que los redactores de aquella publicacion necesitaban bien poco para irritarse, pues, descontentos de todos por los recientes fracasos, si por un

lado calificaban al general Concha con los más duros epítetos, y pretendian zaherir llamando legion de godos á los hijos de España, por otro atacaban duramente á los cubanos residentes en Madrid, que por el atentado del cura Merino, ofrecian sus vidas y haciendas á la reina Isabel, clasificándolos con tal motivo en *cangrejos puros*, *cangrejos ratas* y *cangrejos tontos* (7), segun se interesaban por la continuacion del *statu quo*, por las reformas ó por el aplazamiento de la revolucion en Cuba; de cuyos grupos decia *La Verdad*, que el último no podia ser inspirada sino por D. José Antonio Saco. Atacaban asimismo en un soneto, firmado por *Cuyagua-teje*, «al cubano traidor Ferrety, que *vendió de su patria la »ventura, por oro infame y viles distinciones;*» y hasta encargaban al artista italiano Federico Cassali, la construccion de camafeos con el retrato de Lopez, para que los usaran en Cuba las verdaderas patriotas, y los presentasen, como acusacion y amenaza por su conducta, ante los cobardes que no habian secundado el movimiento *filibustero*. Pruebas eran éstas, que dieron á conocer á Cañedo las divisiones profundas, que entre unos y otros disidentes existian.

No pararon en los teatros aquellas funciones ruidosas, sino que en las mismas calles de Nueva-Orleans, donde la redaccion del periódico *La Verdad* tuvo que trasladarse en el mes de abril, con el objeto de mover las turbas durante la eleccion de presidente de la república, en favor del candidato anexionista, se hacian manifestaciones públicas, se abrian suscripciones para comprar la pólvora que se gastase en una gran salva para saludar á Cuba, interesando al mismo ayuntamiento de la ciudad, y se distinguia á los presidiarios indultados como héroes de la independencia, presentándolos como señuelo para atraer suscripciones. Y no sólo en Nueva-Orleans, era donde el gobierno de la república consentia tan escandalosos alardes, sino que en Baltimore, en Philadelphia, en la misma Nueva-York movian tal bullicio, y de tal manera alborotaba la prensa *yankee*, que alarmados los más notables habitantes de Cuba pertenecientes al partido español, eligieron

una comision que, representando á los primeros por su riqueza entre los comerciantes, los hacendados y los propietarios, se presentaron el dia 2 del expresado abril á Cañedo, ofreciéndole sus personas y cuantos intereses fueran necesarios, para la defensa de la integridad nacional. Pero el gobernador de Cuba, al agradecer su patriotismo, no creyó oportuno aceptar las ofertas, porque conocia las divisiones entre los adversarios y consideraba la agitacion de los Estados-Unidos, mas bien efecto de los manejos del partido demagógico, para conseguir la eleccion de un presidente suyo, que resultado de los trabajos de los cubanos que allí conspiraban para trastornar su país.

Sin embargo, no podian ser muy tranquilizadoras, las resoluciones tomadas por la sociedad de la *Estrella Solitaria*, que, extendiendo su propaganda, aumentaba rápidamente el número de sus afiliados. Tal asociacion, cuyas bases constitutivas tenemos á la vista, no dirigia en verdad sus trabajos á la emancipacion de Cuba exclusivamente, sino que tenia por objeto «extender el área de la libertad por todas partes, »considerando practicable y legal emprender la lucha por »medio de expediciones americanas; reunir todos los elementos y recursos necesarios para ayudar á los pueblos esclavizados, y perfeccionar y extender la *Orden de la Estrella*. »Su primera division, establecida en Nueva-Orleans, se entendia con las cincuenta divisiones existentes en ocho ó diez »Estados de la república, entre ellas la de los cubanos titulada la *Union*, y fundada en Nueva-York, entre las cuales »se contaban más de cincuenta mil afiliados comprometidos »por juramento, á defender y contribuir, en cualquiera circunstancia, á toda empresa que la orden acordase, obligándose á asistir en persona ó á llenar su lugar con otra cuando llegase el momento de la accion.» Además, cada miembro inscrito en la asociacion debia pagar tres pesos por lo menos de entrada, cinco pesos por pertenecer al segundo ó tercer grado y la cuota de cincuenta centavos ó sea medio peso mensual para aumentar el tesoro de la sociedad.

El rápido aumento de ésta, las formalidades con que celebraba sus asambleas generales, la subordinacion al Consejo Supremo constituido con dos miembros de cada una de las asambleas locales, la aplicacion que hacia de los fondos y el nombramiento de los agentes ú oficiales que para extender la idea se comisionaban, fué lo que puso en cuidado á los que hasta entónces no habian concedido importancia á las vocinglerías impertinentes de aquellos conspiradores.

Cambiando éstos de política, no remitían ya solamente excitaciones á los que simpatizaban con sus ideas, sino á los mismos españoles peninsulares, obligándoles por un lado «como hombres honrados, á librar á Cuba de la ingrata metrópoli, que no se ocupaba de ella más que para expoliarla;» aconsejándoles que borrasen los nombres de *cubanos* y *peninsulares*, atendiendo á que de unos y otros se componian sus familias, entre unos y otros se enlazaban las afecciones, y en Cuba tenian todos sus intereses; y que no recordasen los horrores de otros tiempos, que miraran por sus fortunas y que salvaran á Cuba como la patria de sus hijos. No era nuevo en verdad el sistema de los halagos, propios de los criollos americanos y usados hasta la impertinencia cuando se han creído débiles, para obtener por medio de las seducciones lo que en otra forma les era imposible, mientras que al considerarse fuertes han despreciado á sus padres los peninsulares, cual en la misma Cuba se ha visto así ántes de la invasion de Lopez como á raíz del levantamiento de Yara.

Pero las ingratitudes de los enemigos de la sociedad y de orden, han sido siempre las mismas; humildes ellos cuando han temido el peso de la ley, han manifestado hasta el más despreciable descaro, cuando por medio de la compasion ó de la benignidad, han eludido el castigo. Así sucedió en julio de aquel año 1852, con el súbdito americano Mr. John S. Thrasher. Sentenciado éste á presidio por la comision militar de la isla de Cuba, mereció el indulto de la reina de España; y al presentarse en Nueva-Orleans, más que agradecido fué un infame calumniador, cuando en vez de bende-

cir denigraba á la persona, que le salvó de las penalidades que merecía sufrir. Su bajo nivel moral lo demostró, en el banquete que los disidentes le prepararon en el *City Hotel* de Nueva-Orleans, solemnizado con la asistencia de W. H. Garland, W. Vaught, Jociak Cole y otros conocidos propagandistas de la anexión, donde sus brindis á los cubanos excitaron los *profundos y eternos sentimientos de odio contra los tiranos de su patria*, es decir, contra los peninsulares, al tiempo que presentaba como modelos de abnegación á los conspiradores de Cuba que, por medio de suscripciones, auxiliaron á los presos compañeros de Lopez y aún á los mismos emigrados presentes, y concluyó diciendo: «que una vez empezada la batalla de la libertad, el hijo heredero del recuerdo ensangrentado de su padre, aunque la mala suerte burlara por el pronto sus deseos, triunfaria á la larga, y debía tener fé en el porvenir, que indudablemente era suyo.»

Como no fué sólo en los Estados-Unidos donde los trabajos de la *Estrella Solitaria* se manifestaron, sino hasta en la propia Europa, donde coincidiendo con aquellos hechos, se concertaba en un café de París por varios refugiados italianos y algunos peruanos, una expedición contra Cuba; y como en Méjico, donde tanto se obsequió á los emigrados, conspiraban también contra el reposo de las Antillas, Izna-ga, Agüero, Bethencourt, Arango, el capitán de milicias Acosta, el abogado D. José María Valdés y los matanceros Ramos y Gomez; sabiéndose todo esto, aunque no se ignoraba que los adalides Quitman y Henderson estaban en disidencia é irreconciliablemente reñidos, y que Segur, buscando una estrella menos eclipsada en Nicaragua, asediado por el hambre y temeroso de que le ahorcaran los que había seducido, vivía intranquilo, y que O'Sullivan vagaba despreciado y escarnecido por las calles de Nueva-York, sin encontrar quien le diera trabajo; al saberse esto, decimos, y al anunciarse como positiva la salida de dos expediciones, una de Nueva-York y otra de Nueva-Orleans del 1.º al 15 de junio, el general

Cañedo, se vió obligado á tomar grandes precauciones para rechazarlas.

Y era natural, cuando no sólo aquello se temía, sino que en la misma isla, los papeles subversivos y las proclamas revolucionarias, de tal modo circulaban, que decidieron á Cañedo á prender en los primeros días de agosto algunos conspiradores y hasta ciertas mujeres, que se entretenían en hacer cartuchos y balas, á la vez que perseguía á los poseedores de la imprenta ambulante clandestina, que publicaba un periódico titulado *La Voz del Pueblo Cubano, órgano de la independencia* (9); teniendo que prender también á unos agentes que recorrían la Vuelta-Abajo y las vertientes del Cuzco, donde trataban de depositar armas y municiones; quizás de los *rifles* y carabinas de siete tiros por minuto, que en número de cinco mil se ajustaban en las fábricas de Nueva-York, con dinero que, según decían los periódicos *yankees*, satisfaría D. Gonzalo Alfonso, de los 200.000 pesos librados al efecto. Pero en verdad no se hizo entonces tal compra, por no haberse puesto de acuerdo el presidente de *La Estrella Solitaria*, Mr. Tink, con el constructor Marston, que exigía treinta pesos por cada arma; aunque para estar prevenido en el caso de verificarse la compra y para prever conflictos, dictó el general Cañedo una orden, limitando la concesión de pasaportes á los naturales de la isla que lo pedían para pasar á los Estados-Unidos, y encargando doble vigilancia en los puertos respecto de la gente sospechosa que desembarcara.

Al descubrirse en la isla aquella conspiración, que se conoció por la de *Pozos Dulces*, atribuyéndose su dirección al conde de este nombre, cuñado del desgraciado Narciso Lopez, los que más se movían en los Estados-Unidos, en connivencia sin duda con los que tan impacientes se mostraban en Cuba, eran D. Domingo Goicouría, deportado á la Península y fugado como otros muchos, y aquel D. José Elías Hernandez, que al llegar el general Lemery á Nueva-York de paso para España, fué uno de los que le provocaron en duelo

porque desempeñó el cargo de comandante general del departamento del Centro cuando el levantamiento y fusilamiento de Agüero y consortes. Era aquel Hernandez el mismo que estuvo con los conjurados, y merced á ciertas benevolencias pasó despues al Norte, y allí se hizo ciudadano americano; y el que con los otros cubanos, en Broadway, núm. 600, donde tenia sus sesiones la *Union, division núm. 3* de la *Orden de la Estrella Solitaria*, de la que era secretario don Francisco de Armas, y en todos los espectáculos públicos, se daba á conocer por su ruidosa actividad.

Del arresto de los redactores de *La Voz del Pueblo Cubano* y de los comprometidos con el conde de Pozos Dulces, se ocuparon los periódicos de Nueva-York y principalmente el *New-York Herald*, que decia á mediados de agosto, para excitar á sus paisanos y mortificar á los hijos de Cuba, que el gobierno de Madrid intentaba vender la isla á Souluque, emperador de Haiti, prefiriendo hacerla negra á que fuese criolla. Setenta fueron los arrestados en la Habana por aquella conspiracion; y al ocuparse el *Sun* de ellos y de los cartuchos encontrados en la calzada de San Lázaro y en Regla, insultaba á los criollos diciendo, que nada bueno podia esperarse ni era posible que dieran nada de sí unos libertadores, que estando presos solicitaban humildemente del general que interpusiera su autoridad para que no se les envenenase en la cárcel, cual habian pedido los redactores de *La Voz del Pueblo Cubano*. Así lo aseguraba aquel periódico al afirmar que la isla de Cuba nunca seria más que española ó africana.

Ciertamente que los asociados en la titulada *Order of the Lone Star* ó de la *Estrella Solitaria*, en la cual los afiliados hacian constar inscrito hasta el mismo Webster, trabajaban con gran eficacia, segun declaraciones de los periódicos simpáticos á la causa, como el *Courrier and Enquirer* y otros, que si bien acusaban á Cañedo de insuficiente para defender la isla contra un ataque de los Estados-Unidos, pedian empero que cualquier expedicion no bajase de diez mil hombres y fuera á Cuba, al tomar posesion el nuevo presidente de la

república. Es cierto que empujados los de aquella órden por invitacion del Dr. Wren, y por excitaciones de las nacionalidades oprimidas, como eran entónces Polonia, Italia é Irlanda, querian llevar las cosas á soluciones violentas, como lo indicaban el *National Intelligencer*, el *New-York Express*, el *Philadelphia Ledger* y otros periódicos; pero los defensores de la integridad nacional, no se descuidaban y proponian, para contrarestar á sus adversarios, el aumento del ejército en la isla, la creacion de 26.000 milicianos provinciales peninsulares, el aumento de la marina, la extension de las líneas de ferro-carriles y la concesion de algunas libertades mercantiles para atraerse buques, primeras materias y cuantos elementos aumentarán la importancia y los medios de defensa de Cuba.

En aquellos días del fin de agosto, y con motivo de una invitacion del cónsul de Nueva-York á D. Domingo Goicouría, para que se presentara en sus oficinas á responder de ciertos cargos que se le hacian, publicó éste su profesion de fé política, dedicada en el *Herald*, á James Gordon Bennett Esq; y como si esta declaracion fuera el grito de *fuera miedo*, todos los cubanos quisieron darse á conocer, y un tal Enoch E. Camp, redactor del *Police Gacette*, con Miguel Tolon, Armas y otros, fundaron, con la garantía de sus nombres, la compañía titulada *Guardia cubana*, de la que se formó luego una division bajo la presidencia de Juan Sanchez Iznaga, en la que figuraban Goicouría, Recio, O'Sullivan, Macías, Poey, Perez, Portuondo, Duany, y todos los que trabajaban en estas organizaciones militares para crear las huestes futuras destinadas á la conquista de la grande Antilla.

Sin embargo, no disponian de medios tan grandes como era su propension á mover ruido, quitándoles la miseria muchas veces hasta los deseos de alborotar, y por esto creian justificables sin duda, hasta las denuncias que para obtener dinero hacian de sus propios compañeros alguna vez, como sucedió con el cubano, y uno de los más bulliciosos, que

el 20 de agosto se presentó al cónsul español en Charleston, poniéndole al corriente de los más secretos acuerdos de la *Junta cubana* y de las divisiones que existían en el grupo de la *Union*; pues muchos de ellos, al ver que su papel se reducía á alborotar sin resultado, acababan por cansarse. En confirmación de ésto, decía aquellos días un periódico, «que donde quiera que hubiese un puñado de descontentos ó de gente perdida, que pretendiera ó pretextase querer más libertad, allí parecían estar obligados á acudir los sócios de lo *«Estrella Solitaria*, que en el fondo no se proponían otra cosa que el robo á los incautos de Cuba y de Méjico;» y en verdad que hoy sucede mucho de ésto, pues así los patriotas de Nueva-York, como los de Madrid y de otros puntos, parece que no han desistido todavía de aplicar el engaño en su provecho.

En tanto, los Estados-Unidos aprovechaban, segun hemos dicho, la propension al bullicio de los cubanos, para elevar al poder el partido demócrata exaltado; y el capitán general de Cuba, que se había al fin apoderado de la imprenta que tiraba la *Voz del Pueblo*, y del secreto de los conspiradores que la utilizaban, sujetó al consejo de guerra á los que resultaban comprometidos, sabiendo por sus declaraciones que desde diciembre de 1851, y durante el mando de su antecesor, empezaron los preparativos que debían conducir al movimiento insurreccional, que acababa de frustrarse.

El mes de setiembre en que esto ocurría, fué de verdaderas calamidades para la isla de Cuba, por la existencia del cólera, las sacudidas volcánicas y terremotos del 28 y 29 de agosto en Santiago de Cuba, donde fueron derribados algunos edificios, el aumento del vómito negro, los aguaceros é inclemencia de la estación y la pérdida del vapor *Pizarro* que, al perseguir un buque sospechoso, embarrancó el 10 de aquel mes en la playa de Tango Tarango, próximo al Mariél. En cambio, fué período de bullicio para los rebeldes cubanos de los Estados-Unidos, que el día 2, despues de celebrar con una misa en la catedral de St. Patrick el aniversario de

la muerte de Lopez, hacían sus conocidas demostraciones públicas, en las que Ambrosio Gonzalez, que se prestó á ser el continuador de Lopez, alistaba hombres para realizar su empresa, alentado por los esclavistas del Sur, que como arma para vencer en las elecciones al partido *whig*, á la sazón dominante, presentaban al pueblo la esperanza de la anexión de un nuevo Estado esclavo. Y algunos visos de verdad debían tener entónces los trabajos, cuando al hablarse de una expedición desde la isla Amalia en la Florida, dispuso el gobierno americano que se vigilara la barca *Jasper*, del cubano D. José Mora, en la cual se decía que habían de embarcarse los expedicionarios reclutados en Washington, Philadelphia, Mobila, Nueva-Orleans y otros puntos y que se vigilase también el *Crewen City*, mandado por el capitán Porter, dispuesto á lo mismo. Pero de cierto nada resultó por el pronto y vióse luego que el objeto de unos y de otros, no era más que el de alarmar durante el período electoral.

Respondiendo los malvados de la isla á tal agitación, demostraron que seguían las pasiones vivas con el asesinato que el 3 de octubre se cometió, en el partido de la Güira, en la persona del honradísimo anciano natural de las Baleares, don Ignacio Piñano, por haber sido el descubridor de la proyectada insurrección de Vuelta Abajo. Por tan infame venganza se condenó á Mesa, que fué uno de los autores, á la última pena y á su cómplice García á diez años de presidio en Africa, lográndose con este escarmiento contener á los asesinos políticos por entónces.

Vemos por todo ésto, el poco reposo que durante su agitado mando dejaron al general Cañedo, los instigadores de afuera y las conspiraciones y deslealtades de dentro de la isla contra los intereses de España. Entre los trabajos exteriores, no debían contarse únicamente los incesantes de los Estados-Unidos, pues á este tiempo empezó también el representante de Nueva Granada en el Ecuador, D. Manuel Aneizar, á trabajar por la independencia de Cuba en el Sur de América; la Inglaterra presentó reclamaciones contra Cañedo, acusán-

dole de haber permitido un desembarco de 390 negros bozales en el río de Zaza; los naturales y los extranjeros compraban grandes cantidades de deuda española diferida de 1831 (10), por mano de un tal Drukker, en Francfort, aparentando destinarla á la compra de la isla; y todo ésto, unido á la proposición que el 23 de diciembre presentó en el Senado de la gran república Mr. Mason, jefe de fila del partido democrático, para que el gobierno manifestara por qué había rehusado adherirse á la declaración pedida por Francia é Inglaterra, de que ninguna de las tres potencias se apoderaría de la isla de Cuba, fueron motivos bastantes para alentar á los disidentes, tener á la autoridad en continua alarma y afligir á los leales españoles de la grande Antilla.

Empezó en ésto el año 1853, sin haber podido los anexionistas llevar ninguna de las anunciadas expediciones contra Cuba, y disfrutándose en la isla alguna tranquilidad, á pesar de no haber cesado por completo las invasiones del cólera morbo; volvieron á agitarse de nuevo los ánimos, el 23 de febrero, al fallarse la causa de la última conspiración descubierta. A diez de los más comprometidos en ella se les sentenció á pena capital, de los cuales se hallaban presentes D. Francisco Valdés, D. Eduardo del Cristo, D. Manuel Hernández Perdomo y D. Juan Alvarez, y ausentes los demás, entre ellos D. Porfirio Valiente; condenándose á extrañamiento perpétuo de Cuba, entre otros, al conde de Pozos Dulces, y deportados á la Península veintitantos más, entre los que figuraban Arangos, Armas, Agüeros, Bethencourts, Castillos, Cisneros, Bombalier, y hasta el mismo D. Francisco Quesada y Guerra, que adquirió luego cierta, aunque no envidiable celebridad en las filas de Céspedes. Pero poco sufrieron en verdad los condenados, porque el benigno gobierno español, como siempre, les indultó pronto, dejando otra vez abierto con su blanda política el camino de las conspiraciones.

Por este mismo tiempo, llegaron á la Habana unos comisionados mejicanos que iban en busca del general Santana, para

ponerlo al frente del gobierno de aquel país, y tal visita no dejó de alentar un tanto á los conspiradores, que simpatizaban con todo lo que fuera republicano, quienes para acrecer las esperanzas de los más tímidos ó recelosos, circularon muchas cartas recibidas de sus correligionarios de la metrópoli, que fundándose en la salida del ministerio Bravo Murillo, anunciaban el próximo relevo del capitán general. Tanto conmovieron los ánimos estas especies, que hasta el mismo Cañedo se alarmó, y como sabía que la inseguridad de las autoridades en Cuba les quitaba todo prestigio, y había sido en todo tiempo origen de lamentables resultados, envió á uno de sus ayudantes á Madrid para cerciorarse de la verdad de los rumores esparcidos, y para poner al gobierno al corriente de las necesidades de la isla.

Verificada la elección de Mr. Pierce para presidente de la república norte-americana, y á poco de lo que acabamos de indicar, estuvo también en la Habana el representante de los Estados-Unidos en Madrid, nombrado á consecuencia del cambio político en la república, Mr. Pierre Soulé, quien procedente de Nueva-Orleans se dirigía á Nueva-York, y en las pocas horas de permanencia en la capital de la isla, manifestó, para que llegara á noticias de los conspiradores, que pensaba detenerse en Inglaterra y Francia ántes de entregar sus credenciales al gobierno español, para tratar los asuntos en que los anexionistas se interesaban. La llegada de Soulé á Nueva-York, coincidió con una petición que los *filibusteros* de los Estados-Unidos, amparados por algunos senadores, hicieron á dicho presidente Pierce, pidiéndole protección para apoderarse de la isla de Cuba; cuyas ideas eran las propias de aquel representante, que tanto agitó luego en Europa los asuntos relativos á la grande Antilla, según diremos en su tiempo y lugar.

Coincidió asimismo aquel viaje de Soulé, con la circulación de una proclama subversiva dirigida el 7 de junio por el *pueblo de Cuba* al ejército de la isla, en la que se le invitaba, entre otras cosas, á *conquistar el derecho de los hombres libres*

y á establecer nuevas instituciones; y coincidió tambien con la de un impreso firmado por José Sanchez Iznaga y dirigido «*A mis amigos en Cuba,*» en cuyo escrito, enumerando los muchos miles de pesos gastados en las distintas tentativas preparadas por Lopez contra la isla, y echando en cara á los cubanos el no haber contribuido ni con un sólo centavo para procurar la independendia de su *pátria*, excitaba á todos los habitantes de Cuba, así militares como paisanos, peninsulares y criollos, á que sacrificaran sus fondos y sus adhesiones en favor de la *santa causa*, que á todos les acogeria bajo su bandera cuando dentro de poco fuese allí él mismo á ondearla. Y como, finalmente, coincidió esto tambien con los preparativos de expediciones en Nueva-Orleans, con la invitacion de Soulé para que fueran á Nueva-York á conferenciar con él las personas más autorizadas de las diferentes juntas anexionistas, y las ofertas que éste les hizo de interceder con el gobierno de España para que sus pretensiones fuesen bien agitadas, todo contribuyó á mantener en gran intranquilidad á Cañedo y á que se manifestasen hasta insolentes los conspiradores, que multiplicaban su actividad y gestiones cerca del ejército para atraerle á su causa.

En tales momentos, y cuando con mayores pruebas de confianza necesitaba robustecerse la autoridad del capitan general, recibió aquel el real decreto de 23 de setiembre que le relevaba y nombraba en su lugar á D. Juan de la Pezuela; cuyo acto convenció á Cañedo del poco efecto que hicieron los encargos y la mision que llevó á Madrid su ayudante en el mes de junio, y de cómo en la metrópoli se atendian las indicaciones de las autoridades ultramarinas.

Poco tiempo le dejaron libre al general Cañedo, segun hemos visto, las cuestiones internacionales y de orden interior para dedicarse á mejoras públicas y á los demás asuntos de gobernacion; pero á pesar de todo, dejó en Cuba un gran recuerdo de su mando, estableciendo la primera línea telegráfica de la Habana á Batabanó; protegió tambien el desarrollo de los intereses materiales y morales, y no hizo más porque

le fué imposible, dejando, sin embargo, consignadas las ideas y sus propósitos, respecto del territorio cuya custodia le estaba confiada, en el discurso que pronunció ante la sociedad económica de la capital, en la distribucion de premios á los alumnos de la misma, en cuyo acto se expresó de esta manera:

«Que la emulacion y el estímulo sigan de cerca á la publicidad de estos honrosos premios, tales son los fines que la sociedad se propone; tales son tambien los votos de su presidente; votos, señores, que no veria cumplidos, si durante el mando en esta preciosa isla, fuese interrumpido un sólo día el progreso y adelanto de que es susceptible, por la feracidad de su suelo y por la inteligencia de sus leales moradores.»

Los cambios políticos de la Península llevaron los sucesos por otro rumbo, y el general Cañedo se vió privado de ver realizados los buenos deseos que le animaban, cual habia ya sucedido á otros que ocuparon su puesto y ocurrirá aún, si el gobierno de la metrópoli no mira en lo sucesivo con más detenimiento cuanto se refiere á la existencia de las posesiones de Ultramar.

IV.

Veinticinco dias despues de su salida de Cádiz, en el vapor *Conde de Regla*, llegó al puerto de la Habana á las ocho de la noche del 2 de diciembre de 1853 el teniente general D. Juan de la Pezuela, quien, por la hora avanzada en que fondeó el vapor, no obtuvo permiso para desembarcar

hasta la mañana siguiente, en que D. Valentin Cañedo hizo entrega al nuevo general, con todas las solemnidades de estilo, del mando para que fué nombrado por real decreto de 23 de setiembre del mismo año.

La memoria que en la isla de Cuba dejó de su administracion el general Pezuela, es conocida de todos por la obra que en 1856 publicó el Sr. Estorch (10), en la cual, con el claro talento que á aquel catalán distinguia, con la verdad, la buena fé y la probidad que constituian el fondo de su carácter, refirió tan extensa como exactamente los sucesos oficiales de todo aquel período histórico, que hicieron notable las resoluciones dictadas por el marqués de la Pezuela, respecto de emancipados y supresion de la trata, sobre matrimonios y armamento de la gente de color, y sobre la cuestion del *Black Warrior*, y las medidas dedicadas á restablecer la confianza pública, á borrar las diferencias políticas y á desarrollar los intereses materiales en la grande Antilla.

Americano el general Pezuela como el general Concha, conocedor además de las islas del Archipiélago caribe, por haber desempeñado recientemente la capitanía general de Puerto-Rico, fué preferido por el ministerio del conde de San Luis para el mando de la isla de Cuba, cuyo nombramiento hizo tanto por esto cuanto para tener al general Pezuela alejado de los círculos de la politica ministerial, quizás sin contar con el interesado. El gobierno necesitaba dar una satisfaccion á Inglaterra por las reclamaciones sobre la trata, que se habian multiplicado durante el mando de Cañedo, y reconociendo la honradez y caballeridad de D. Juan de la Pezuela, le nombró sin que él lo solicitara; y al exigirle el acto patriótico de la aceptacion, confirióle además, poder omnímodo para que de una vez se cumplieran los tratados con la Gran Bretaña, y para que tuviesen término las irregularidades de aquella administracion, concediéndole al efecto, con el nombramiento de capitan general, el de superintendente de Hacienda y el de jefe superior de todas las dependencias gubernativas, ó sea las facultades de un verdadero virey.

Desde el momento en que el marqués de la Pezuela tomó posesion del mando, se hizo notable por haber omitido las acostumbradas alocuciones, que á los habitantes y al ejército dirigian los capitanes generales, cuya omision cometió intencionalmente, porque no queria, segun dicen sus admiradores, anticipar conceptos ni comprometer ofertas que resultaran ilusorias ó imposibles de cumplir.

Inmediatamente y con preferencia, dedicó su atencion al estudio de la Hacienda y á todo lo que tenia relacion con el tesoro público, por ser el escollo donde tantos naufragan; y para prevenir la repeticion de los siniestros, tan perjudiciales al buen nombre de España, expurgó el personal propenso á dirigirse por malos caminos, renovándolo y reemplazando los funcionarios indignos con otros de reconocida honradez y probidad. Dirigió en seguida su mirada al fondo de emancipados, que exigia no menor solicitud por los abusos á que se prestaba y eran públicos, y de gran importancia segun se desprende de una nota que tenemos á la vista, la que patentemente demuestra que algun capitan general hubo, que de más de ochenta y siete mil pesos que recibió durante su mando, no dejó ni trescientos al cesar, sin embargo de haber dejado sin satisfacerse ciertos sueldos y sin atender las obras públicas; sueldos y atenciones que el marqués de la Pezuela tuvo luego que pagar (11), ántes de dedicarse á los asuntos relacionados con el tráfico negrero, que era el principal motivo que le habia llevado á Cuba.

Sabia el general Pezuela que muchas expediciones de Guineá, preparadas á la sombra benévola de su antecesor, debian llegar á la isla, y llegarian sin duda, porque ocupada Inglaterra en la cuestion de Crimea, habia retirado muchos cruceros de los que vigilaban las costas africanas. Para apoderarse de aquellas, y disponiendo los medios al efecto reprodujo, á fines de diciembre de aquel año, las órdenes que regian sobre protección al dominio privado de las fincas rurales, lo cual hizo suponer á algunos que en las cuestiones de esclavitud seguiria el marqués de la Pezuela la misma marcha que muchos

de los gobernadores que le habían precedido; pero se equivocaron ciertamente éstos y tocaron su error, tan pronto como las expediciones se acercaron, y al ver que ni influencias ni observaciones, ni súplicas sirvieron, para cambiar la idea del capitán general al disponer el apresamiento de todos los negros bozales que pudieran ser aprehendidos. Principios tan severamente aplicados en la isla de Cuba, donde tal laxitud en el cumplimiento de los tratados de 1817 y de 1835 había habido hasta entónces, produjo como era natural grandes alarmas, levantaron montes de ódios contra Pezuela y dieron origen á las intrigas y al empleo de otros medios cortesanos en Madrid, para que prontamente fuera reemplazado de la capitania general.

No condenaremos nosotros ciertamente al marqués de la Pezuela, por el cumplimiento de su deber ni por la ejecucion de aquellas medidas, como no podremos censurar jamás la abnegacion, la honradez y la probidad de los caracteres caballerosos, constituidos en autoridad; pero si observaremos lo difícil que es y ocasionado á trastornos, el arrancar de raiz las costumbres de un pueblo, aunque sean viciosas, con el uso de los medios más que políticos vigorosos, pues no siempre los actos de energía producen en las sociedades mejores frutos que los razonados convencimientos. Los mismos resultados, si bien más lentos aunque sin ódios, hubiera podido quizás obtener el capitán general adoptando otro sistema; pero se dejó arrastrar, sin cálculo político, por el ímpetu de sus honrados y puros sentimientos, y fué vencido en la demanda, con gran perjuicio para Cuba, que habría obtenido no pocos bienes admirándole aplicar por mucho tiempo su rectitud de gobernador imparcial, á ser tan suave como aquellos habitantes y aquellas costumbres requieren.

El registro que mandó hacer de los esclavos, también disgustó altamente á los hacendados, por los gastos que exigía y por las dificultades que creaba á la adquisicion de brazos para el trabajo, cada día más precisos; y como tocaba muy de cerca los intereses de la parte social que por su riqueza

suele en todos los países formar la opinion, por premio á sus buenas intenciones no consiguió otra cosa el general Pezuela, que aumentar considerablemente el número de sus adversarios y la resistencia pasiva á los mandatos de su autoridad, que desde allí se recibieron todos con reserva por aquella importante clase social.

No fueron pocos los enemigos que le proporcionó en tanto, la medida que, aconsejada por una rectitud intransigente, y por los sentimientos cristianos más que por las conveniencias sociales, dictó acerca de los matrimonios entre personas de distinta raza el padre Claret, arzobispo de Santiago de Cuba, al aconsejar á aquellos de sus diocesanos que vivían en mancebia con gentes de color, que corrigieran tan irregular conducta; y por cierto que en tal ocasion se usó de notoria injusticia con el marqués de la Pezuela, porque ni intervino en tal asunto, ni siquiera en su tiempo se agitó, sino en el del general Cañedo, que de conformidad con el real Acuerdo decidió que no se hiciera alteracion en lo que sobre este punto prescribían las leyes de Indias. Pero ya en esto se veía la inclinacion del ánimo público contra el general Pezuela, y la tendencia de los adversarios á desprestigiarle, atribuyéndole hasta lo que no hacía.

En lo que sí tomó activa parte el marqués de la Pezuela respecto de las gentes de color, fué en la creacion de compañías de *pardos* y *morenos* para aliviar las fatigas del soldado blanco, victima como siempre de los rigores del clima. No formó cuerpos ó compañías independientes de mulatos y negros libres, como las que mandó suprimir el gobierno en tiempo de Ezpeleta y disolvió por fin el general O'Donnell, por la complicidad que encontró en sus individuos, como agentes ó instrumentos de Mr. Turnbull, en la rebelion de Plácido; sino que añadió dos compañías de gente de color á cada uno de los batallones del ejército, lo cual le valió ciertas censuras, que nosotros no disculpamos, porque en las susceptibilidades de raza deben usarse siempre procedimientos más sutiles y prudentes que los empleados por el virrey de Cuba

en aquellas circunstancias. Como general, podia el caballero marqués considerar al soldado esclavo de la ordenanza, pero nunca esclavo ó negro de la sociedad, como aparecia, al fundirse con gentes de una raza inferior; lo que era en verdad muy depresivo para todos los militares, que veian en el soldado la primera materia lanzada al principio de un camino donde sólo impulso requería para recorrer el espacio que la convirtiera en un general; y no les faltaba razon ciertamente para pensar así ni motivo para disgustarles la medida, al ver que con el proyecto del capitán general, ó el negro libre había de ser esclavo del esclavo blanco, ó convertirse en su igual, y en ambos casos ni la raza superior salía bien parada, ni la sociedad podia aplaudir las nivelaciones que la naturaleza repugna. Creyeron algunos optimistas que era muy aceptable aquel pensamiento, porque el general Concha hasta le amplió, mas fué para durar poco y morir bajo el peso de la reprobacion pública, al organizarse otros cuerpos de color parecidos á los que disolvió D. Leopoldo O'Donnell, cuales son los existentes batallones de Bomberos, con los cuales si transigimos y no censuramos, es por la única razon de ser su número escaso y su organizacion independiente y libre del contacto con la raza superior dominante. Mientras en nuestras Antillas sean necesarias las gentes de color y mientras su permanencia allí convenga, no debén á nuestro juicio utilizarse sino como instrumentos del trabajo, y para este fin nada más; pues si la naturaleza las ha creado y la tradicion desde los tiempos históricos nos enseña que han dependido siempre de las razas superiores ó blancas, ¿á qué luchar con un imposible intentando contrariar los destinos providenciales?

Con preferente solicitud se dedicó el general Pezuela á poco de encargarse del mando á la cuestion de colonizacion, cuyo monopolio se disputaban á la sazón en la isla tres compañías principalmente, la de los yucatecos, la de los chinos y la de naturales de Galicia. Para proceder con todo acierto en el asunto, propuso al gobierno, de acuerdo con la real

Audiencia, una ordenanza de colonos en la cual se concedió igual libertad á todas las empresas indistintamente. Entonces fué cuando D. Urbano Feijoo Sotomayor introdujo los trabajadores españoles ó colonos gallegos, y dió con ello motivo á que los otros contratistas dijieran que Pezuela protegía á éste, y censuraran que, igualando á los blancos con los negros, sacrificase aquellas pobres gentes, dándoles ménos sueldo que á los mismos africanos y quizás aún ménos consideracion, á los que fueron destinados á las obras del ferro-carril central, acordado en julio de 1851 por el general Concha, y abierto en julio de 1854. Graves cargos se lanzaron contra el marqués de la Pezuela, por la particular proteccion dispensada á Feijoo, como empresario del ferro-carril, cargos verdaderamente injustos, porque nunca al contratista le permitió salirse ni eludir el pacto ajustado; pero ya hemos dicho que era grande y poderosa la masa social que se encargaba de zaherir á D. Juan de la Pezuela á quien consiguió al fin vencer en la lucha.

Tal fué el fracaso de aquella colonizacion, amparada por el capitán general, que cuando á poco volvió á la isla D. José de la Concha, tuvo que agregar todos los colonos al ejército en clase de soldados para que no perecieran en el absoluto desamparo; sufriendo igual fracaso tambien las otras medidas que adoptó el general Pezuela, para suplir los brazos que faltarian en la isla con la supresion de la trata. En cuantas contrariedades encontró en su mando el general Pezuela, nada influyó tanto, segun hemos sabido en la misma isla de Cuba, ni en él tuvo peor enemigo que su propio carácter, sin el cual á sus bien intencionadas disposiciones se hubiera quizás respondido con el aplauso que merecian.

Otra de las cuestiones que dieron á conocer el gobierno de aquel general en la grande Antilla, fué la detencion del vapor americano *Black Warrior*. Sabido es, por cuanto hemos dicho hasta aquí, cuál era en aquellos momentos la disposicion de los Estados-Unidos respecto del dominio de España

en Cuba, y á ella debe atribuirse el nombramiento de la persona que entonces desempeñaba el cargo de cónsul de la gran república en la Habana. Era éste Mr. Alexander M. Clayton, natural de Mississippi, acérrimo partidario demócrata, que había vivido en la oscuridad hasta que debió el nombramiento de tan importante cargo á la eleccion del nuevo presidente; de cuyo funcionario hablamos, como introduccion al asunto del *Black Warrior*, porque si en aquellas circunstancias hubiera desempeñado el consulado otra persona inspirada en sentimientos más imparciales, que los que caracterizan de ordinario á los demócratas, habríase podido sinó evitar del todo con buenos consejos, atenuar al ménos los conflictos á que dió lugar aquella cuestion. El origen de ésta fué el siguiente.

En 28 de febrero de 1854, fondeó en el puerto de la Habana el referido vapor, mandado por el capitán Bullock, quien al recibir en la visita de fondeo la instruccion que se entrega á todos los capitanes de buque, para enterarles de las reglas á que deben ajustar su conducta en los puertos españoles, negóse á hacerse cargo de aquel documento, sin devolver por consiguiente el duplicado cual se le exigia, con la firma de quedar impuesto de cuanto en la instruccion se determinaba; así como se negó á presentar el manifiesto de la carga del buque y á manifestar si iba ó no de tránsito, diciendo sólo que estaba en lastre. Excitados con tal proceder la curiosidad y el amor propio de los empleados fiscales, y comunicado el hecho por el resguardo á la aduana, ordenó el administrador de ésta, D. Mariano Adriansens, en vista de la resistencia de Bullock, que se verificara la visita de fondeo, y apercibido en el ínterin el capitán del vapor, pidió, algunas horas despues de fondear, permiso para salir del puerto. Pero las órdenes de la Hacienda siguieron adelante, y verificado el reconocimiento ó visita de fondeo, resultó que estaba el buque cargado de pacas de algodón y no de armas, como se había corrido la voz. En vista de ésto y con arreglo á la instruccion de aduanas, se le hizo presente al consignatario la multa en que el capitán había incurrido, y se le propuso, para evitar

conflictos, que adicionara á la relacion de rancho la carga del buque, á lo que contestó descortesmente aquel entablando protestas con un verdadero carácter de amenazas, que tenía muy merecidas la irregular generosidad que por los empleados queria usarse.

Hemos dicho que el capitán del *Black Warrior* había pedido permiso para salir del puerto, á lo cual se le respondió que, procediendo con arreglo á ley la descarga del buque, se le haria la gracia de permitirle seguir su viaje siempre que prestara la correspondiente fianza. El consignatario Tyng se negó, el capitán Bullock abandonó el buque al ver á lo que se le obligaba, y ni él ni el cónsul de los Estados-Unidos quisieron presenciar la descarga, resuelta por los funcionarios de Hacienda veintiseis horas despues del fondeo, en lugar de esperar á las cuarenta y ocho prescritas en la citada instruccion de aduanas. De ahí arrancaron las posteriores complicaciones en que figuró Soulé y los ministros de Estado Luzuriaga y Zavala; de ahí el que el presidente de la república americana Mr. Pierce, en su mensaje de marzo de 1854, tratase la cuestion de un *casus belli*, y de ahí el que el gobierno progresista del bienio cometiese la debilidad de concluir la cuestion disponiendo que se indemnizara con 53.000 duros al dueño ó armador del *Black Warrior*.

Verdaderamente que el general Pezuela no provocó el conflicto, ni intervino en él de un modo directo al iniciarse, aunque como superintendente no debiera ser extraño á cuanto en la Hacienda ocurría; y podia saber, como no ignora nadie de los que han visitado cualquiera parte del Nuevo mundo, y él con doble motivo siendo americano, hasta dónde llegan las malas artes que usan los *yankees* para promover cuestiones con los gobiernos ó con particulares, para acrecer su hacienda, aun á costa del honor y de todas las indignidades conocidas. Con una política más previsora y ménos severa hubiese podido aquel general evitar al Tesoro español, casi nunca desahogado por desgracia, el desprendimiento de aquellos 53.000 mil duros, pues el mismo general sabe, que en la go-

bernacion no todo se reduce á aplicar el rigor de la ley, sino que mucho queda á las conveniencias de la oportunidad.

Un acto que demostró claramente cuál era la mision política que llevó el marqués de la Pezuela al mando de Cuba, fué la amnistía expedida por real decreto de 22 de marzo de 1854 y comunicada en 24 del siguiente mes de abril, desde la Antilla á los representantes de España en Washington, Méjico y Venezuela, y á los cónsules de Jamáica y San Thomas; cuya gracia, comprendia á «todos los que directa ó indirectamente hubiesen tomado parte en conspiraciones, rebeliones ó invasiones de extranjeros, con el objeto de promover disturbios en la isla de Cuba.»

El efecto que aquella medida gubernativa produjo, no fué generalmente muy satisfactorio, ni la amnistía podia recibirse con entusiasmo, como no se recibió por todos (12), y se comprende bien que así fuera, conociéndose el pago con que en todo tiempo habian respondido los conspiradores cubanos á los actos de benevolencia. Los leales españoles, los que en todas circunstancias sabian comprometer su vida y exponer sus intereses por la integridad nacional, no pudieron en verdad recibir con mucho agrado ni ver bien los halagos á los causantes de sus desdichas, mientras para ellos no se dictaban sino represivas disposiciones, más ó menos justificadas, en cuanto se referia á aquellos intereses que cuando llegara la ocasion sacrificarian por la pátria (13).

Se creyó por el gobierno que era tal amnistía un vigoroso arranque, y una enérgica protesta contra las tendencias anexionistas de los Estados-Unidos; pero á nuestro juicio no fué más que un paso de mala política, pues por ella ni se consiguió atraer á los principales conspiradores, que existian en el vecino continente, ni se hizo otra cosa que aumentar en Cuba, con los que regresaban y se acogian á la real gracia forzados por la necesidad, el gérmen de las futuras revueltas, y el número de los agentes de los enemigos de España.

El general Pezuela creyó tambien, como asegura el se-

ñor Estorch, que fué aquel un rasgo de alta política, porque las corporaciones se apresuraron á felicitarle y á felicitar á la reina, lo cual era muy lógico, cuando en aquellas mismas corporaciones existian los más temibles enemigos de la integridad nacional, y muchos de aquellos hombres que comprometidos con Lopez, relacionados entónces con Goicouria y con Valiente, é impenitentes y nunca arrepentidos, prosiguieron sus trabajos incesantemente, hasta que, catorce años despues los llevaron al terreno de la ejecucion, donde por desgracia, se encuentran todavía.

Y eso no lo decimos nosotros como cosa nueva, pues el mismo general Pezuela, cuando apenas habia pasado mes y medio desde la publicacion de la amnistia, participaba ya al gobierno los rumores que, fraguándose continuamente por los enemigos de España, conmovian á los incautos y paralizaban las operaciones mercantiles; y hasta decia que á consecuencia de las alarmas circuladas últimamente, trataban de abandonar la isla en bastante número importantes personas, buscando en otra parte la seguridad que temian no poderse disfrutar á poco allí, donde todos veian motivos muy fundados para creer en una próxima expedicion filibustera. Y el mal-estar no era ciertamente una ficcion, sabiéndose que en una época determinada del mes de mayo, se expidieron pasaportes en número no inferior al de los concedidos en igual período de los dos años anteriores.

Reconocemos y confesamos la mejor buena fé, la más pura de las intenciones y el mayor deseo de acierto, quizás superior al demostrado en Cuba por los demás generales, en el marqués de la Pezuela, y un desinterés, una probidad, una honradez y un trato caballeroso intachables; pero á aquel capitán general le faltó suerte ó tacto, como suele decirse, para atraerse la generalidad de sus gobernados. Una parte social muy importante en la isla, se le puso enfrente desde el principio de su mando, no por falta de patriotismo sin duda, porque grandes muestras de él ha dado despues; y aquella fraccion de adversarios, convertida luego en mayoría, le venció.

privándole de una gran suma de la gloria que merecía indiscutiblemente por sus dignos propósitos.

Y que éstos eran muy loables y no escasos, lo probó en la creación de la Caja de descuentos dirigida al fin de disminuir la usura siempre perjudicial en todo pueblo mercantil; en los esfuerzos hechos para equilibrar el valor del oro con el de la plata (14), cuya mejora no se llevó á cabo por su relevo; en el ensanche de la Habana, extendiendo las zonas militares; en el proyecto de erección de un monumento al descubridor del Nuevo mundo, y en el de levantar una catedral y construir un nuevo cementerio capaz y digno de la capital de la grande Antilla. Extendió además, dice el Sr. Estorch, la línea de telégrafos eléctricos; planteó el colegio de Jesuitas, que había principiado el general Cañedo, introdujo en los hospitales las Hermanas de la caridad, cedió seis mil pesos para la escuela de mecánica é hizo notables mejoras en correos y en el ejército.

Mucho mereció por todo esto; pero se creyó suficientemente satisfecho el marqués de la Pezuela, con el honroso atestado que el ayuntamiento de la Habana le expidió y que debían, en verdad, haber suscrito todos los habitantes de la isla que conservaran limpios de pasión sus sentimientos de gratitud. Esto, sin embargo, ha sido en todo tiempo imposible á los pueblos, y en el de Cuba en aquella ocasión, si muchos leyeron con profundo disgusto el real decreto del 2 de agosto de 1854, que á aquel capitán general le relevaba del mando, muchos otros vieron muy complacidos su salida de la isla.

Habíamos pensado, y así se anunció en el índice prospecto impreso en la Habana, comprender en este volumen y en el presente capítulo, las dos épocas de mando del general don José de la Concha; pero hemos mudado de propósito, tocando por un lado las dificultades de desarrollar en tan poco espacio, el cúmulo de acontecimientos que se aglomeraron en aquel

periodo histórico, y atendiendo por otro lado á la necesidad de dar toda la amplitud, que por su importancia merecen, los sucesos políticos del año 1854, promovidos para restablecer en toda su pureza el sistema representativo y las prácticas constitucionales en la metrópoli. Aquellos acontecimientos llevaron además á Cuba las mudanzas, planteadas por el general Concha, que dieron origen á la situación actual; y como al propio tiempo salía á la vida pública en la Península la última transformación de los gobernantes *patriotas*, bajo el nombre de democracia, que había al fin de conmover todos los derechos y llevar á nuestras posesiones ultramarinas la verdadera forma de la revolución, que aún hoy asola los campos de la grande Antilla, por tales motivos hemos creído conveniente hacer alto aquí, para principiar luego la época contemporánea con aquella conmoción política en la metrópoli, y con las indicadas reformas en Ultramar.

Hemos visto hasta aquí, cómo se llevó á Cuba después de la colonia la ilustración que distinguió el reinado de D. Carlos III; cuál fué la protección dispensada á los primeros jóvenes de la sociedad patriótica; qué discípulos tuvieron, cómo manifestaron sus tendencias en la revolución española, promovida por la ambición de Bonaparte, y cómo dieron vida á la filosofía, á la literatura á la política, y crearon la clase media ilustrada, que dividió las tendencias en la segunda época constitucional; cuál fué la marcha de los partidos y su exclusivismo; cuáles las imprudencias de unos y de otros, las torpezas de la metrópoli, las malas pasiones de ciertos gobernantes, la influencia de los empleados públicos en el origen de nuestros males, y en fin, la gota de agua que rebosó y se convirtió en gota de sangre, cuando los malos instintos no supieron encauzarse, y la gobernación fué premio á la intriga, satisfacción á las exigencias de partido ó instrumento de poderes más ó menos corrompidos.

Hemos visto á qué políticos se debió la pérdida de nuestra riqueza colonial, y veremos luego cómo por los hombres de la misma escuela se ha comprometido lo poco que nos queda,

y aún se tiende incesantemente á nuestra completa deshón-
ra en el mundo; y hemos visto por fin, dominado en Cuba el
primer ataque á la integridad nacional con el sacrificio de
Narciso Lopez, y empezado el segundo durante el mando de
Cañedo, que proseguido en la segunda época de D. José de
la Concha, vino á concluir en el levantamiento de Yara.

Fáltanos ahora dar á conocer los hechos que precedieron
á aquel trascendental suceso, y los que ensangrentaron se-
guidamente á los padres bondadosos como á los hijos extra-
viados, para deducir cuál puede ser el término de tan lasti-
mosa situación política.



NOTAS

ADICIONES E ILUSTRACIONES.

D. Juan Martínez Villergas, etc., y D. Fernando O'Reilly, quien lo desmintió en un comunicado inserto en EL HERALDO de 1.º de noviembre de 1842. En aquel periódico que, según sus redactores, tenía por objeto regenerar la literatura de Cuba, se leía en una composición, *Al primer sol de mayo de 1842*, firmada por V. H. de Ayala:

¡Oh sol de la esperanza!
¡Oh sol de la victoria!
No te ausentes sin darnos libertad.
¡Silencio!..... ella nos habla.—A tu alabanza
Todo un pueblo se postra ante tu gloria.
Ella viene—¡a las armas!... levantad.
¡De pie, hijos de Cuba! Etc.

(15) Insertas en los periódicos de la capital y repartidas en hojas sueltas.

CAPÍTULO X.

(1) Mss. que poseemos.—Instrucciones que D. Jerónimo Valdés le dedicó á D. Leopoldo O'Donnell, en 18 de setiembre de 1843.

(2) Véase en el libro titulado APUNTES PARA LA HISTORIA DE DON LEOPOLDO O'DONNELL, por D. Manuel Ibo Alfaro, págs. 792 y siguientes.—Madrid 1868.

(3) Documentos Mss. que poseemos.

(4) Los embarcados fueron D. Andrés Lopez de Consuegra, doctor en leyes; D. Francisco Javier Sanchez de Pando (hijo), licenciado sin bufete; D. Ramon Charum, vago, abolicionista; D. Telesforo Forrea, militar expulsado del servicio; D. Antonio de los Olivos, D. Luis Velazquez de la Mar, y D. Marcos Morejon, oficiales retirados; todos de malos antecedentes y opiniones.

(5) Mss. que poseemos.

(6) Mss. correspondientes al 15 de marzo de 1844.

(7) Orden circular para el orden y vigilancia de los ingenios y haciendas, expedida en 31 de marzo de 1844, publicada en la Habana.

(8) Obra citada del Sr. Ibo Alfaro.

(9) POESIAS COMPLETAS DE PLÁCIDO.—Tercera edicion. París 1862. Gabriel de la Concepcion Valdés, que siempre escribió con el seudónimo de *Plácido*, y sólo así se le conocía, nació en la ciudad de Matanzas, ignorándose la fecha lo mismo que el nombre de sus padres. Según el tomo de poesías impreso en París en 1846, era hijo natural de un negro y una blanca, version bastante admitida en la isla de Cuba; y según otros, fué fruto desgraciado de los clandestinos amores de una mulata esclava y de un personaje, cuyo nombre se omite por el noble y sagrado ministerio que ejercía.

El único personaje de sagrado ministerio que visitó á Matanzas á principios de este siglo, fué el famoso por su ilustracion y altas dotes Ilmo. Obispo D. Juan José Diaz de Espada y Landa, quien según las MEMORIAS DE UN MATANCERO (1) estuvo en aquella ciudad en 1804 y 1812 y sólo esta última fecha podía coincidir con la vida del poeta, que murió en 1844 despues de los treinta años de edad.

(10) ESTUDIOS ITERARIOS por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Tomo II, págs. 121 y 122.—Madrid 1868.

(11) BOSQUEJO ECONÓMICO POLÍTICO DE LA ISLA de Cuba, por don Mariano Torrente.—Tomo I.—Madrid 1852.

(12) Solicitud de D. Domingo Goicuria, hacendado y del comercio de la Habana, presentando un proyecto de colonizacion blanca, fechado en Madrid á 25 de setiembre de 1846.

(13) Véanse los apuntes biográficos de D. Narciso Lopez en la citada obra de D. Mariano Torrente, págs. 32 y siguientes.

(14) EL HERALDO, periódico político, religioso, literario é industrial, número 782, viernes 20 de diciembre.—Madrid 1844.

(15) Díjose entónces de público, que el médico catalan Verdaguer habia entregado el fruto de sus economías á la sociedad Rocosa y compañía, almacenistas de tasajo en la plaza de San Francisco en la Habana; y habiendo ocurrido desavenencias con los depositarios, en las que tuvo que intervenir el Tribunal de Comercio, influyó don Joaquin Gomez para que recayese la resolucion en favor de Rocosa. Irritado Verdaguer, intentó vengarse del que suponía autor de su ruina, y enterado de que Gomez oía misa todos los dias festivos en el presbiterio de la iglesia de San Felipe, á ella fué un domingo del mes de mayo, se acercó á Gomez, y le rompió en el cráneo un pomo de ácido corrosivo que llevaba, bebiéndose él inmediatamente el contenido de otro. Verdaguer murió en el acto, y Gomez sólo quedó ciego por el ácido que penetró en sus ojos.

(16) Autor de métodos para aprender inglés, francés, etc., impresos en New-York y otros puntos de los Estados-Unidos.

(1) MEMORIAS DE UN MATANCERO.—Apuntes para la historia de la isla de Cuba con relacion á la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas etc., etc., por D. Pedro Antonio Alfonso, pag 82.—Matanzas 1854.

(17) EL CONDE DE MONTEMOLIN, por D. Leopoldo Augusto de Centurion.—Segunda edicion.—Madrid 1848.

(18) Mss. que poseemos.

CAPÍTULO XI.

(1) Sobre la llegada de Roncali á la Habana decia el periódico LA VERDAD (1), en el mes de marzo, núm. 6: «El general Roncali, conde de Alcoy, acaba de tomar posesion del empleo de capitán general, ó, mejor dicho, acaba de sentarse en el trono del rey absoluto de la isla de Cuba. Teniendo noticia de los antecedentes de este gobernante, se reconocerá si hay motivos para esperar de él una segunda edicion del odiosísimo Tacon. ¡Dios tenga piedad de Cuba!»

El núm. 7 del periódico añadía: «Nuestro nuevo general se está manejando caballeramente, y no sabemos de ninguna medida que hasta la fecha indique perjuicio. Deseamos ver cómo procede cuando se presente un negocio de introduccion de negros. Aquí es donde debe verse al delicado y fino Roncali, pues en este punto el que no cae resbala. ¡Cuánto honor para él y cuánta gratitud recogeria en premio de su honradez!»

Y en el núm. 8 del mismo periódico decíase sobre el asunto:

«El general Roncali fué recibido con tanto boato y ceremonia como la reina Victoria requiere para hacer cristianos á sus angelitos. Ningun presidente de los Estados-Unidos inaugura con el aparato y vive con la pompa que el gobernador de la colonia de Cuba.

La llegada de Roncali ha dado lugar á muchas hablillas. Resentido O'Donnell del relevo, ha tratado á Roncali con el mayor desprecio, hasta el caso de no haberle visto desde que le entregó el mando, retirándose á la quinta de los capitanes generales (de los Molinos llamada), sin que la Sra. O'Donnell visitase á la Sra. Roncali. La generala O'Donnell extrajo de palacio cuanto habia que pudiera servirle á la generala Roncali. D. Francisco Marty tuvo

(1) Este periódico empezó á publicarse en Nueva-York, en el mes de enero de 1848. Figuraba dirigido por *Cora Montgomery*, y penetraba fraudulentamente en la isla de Cuba, donde fué muy leído, contando allí corresponsales que tenian á su director detalladamente enterado de todos los actos de las autoridades españolas.

que llevar camas, porque Roncali y su familia no tenian donde dormir.»

(2) Nota reservada pedida por la Junta de Instruccion pública á los directores de los colegios de instruccion primaria.—Mss. que poseemos.

(3) LA VERDAD.—Nueva-York, abril 27 de 1848.—Volúmen I.—Número 8, por Cora Montgomery.

(4) Hoja en cuarto dedicada A LOS HABITANTES DE CUBA, firmada *Unos cubanos*, y fechada el 20 de abril de 1848.—Poseemos un ejemplar.

(5) LA VERDAD.—Nueva-York, mayo 1848.—APELACION AL PUEBLO DE CUBA.—Habana, marzo 28 de 1848, sin firma.

(6) Real orden de 3 de julio de 1848.

(7) ESTUDIOS POLÍTICOS, de D. Carlos Sedano.—Madrid, 1872.—Correspondencia de Mr. Forsyth, representante en Madrid, á mister Adams, ministro de Estado en la Union americana.

(8) Correspondencias de los expedicionarios de Lopez apresados por el vapor *Pizarro*.—Véase APUNTES HISTÓRICOS acerca de la expedicion pirática que invadió la isla de Cuba en mayo de 1850, y detalles de la causa seguida contra el general Narciso Lopez y sus cómplices.—Nueva Orleans, 1850.

(9) BOSQUEJO ECONÓMICO-POLÍTICO citado; págs. 42 y siguientes, y véanse los artículos que con el título de *España y sus enemigos* publicó el periódico literario de la Habana, EL MORO MUZA, en 1871.

(10) ALCANCES Á LA GACETA DE LA HABANA, del domingo 19 de mayo de 1850.

(11) Véase en los APUNTES HISTÓRICOS citados, págs. 6 y 7, la nómina de los jefes y oficiales de los Batallones de la Milicia voluntaria de nobles vecinos.

(12) Insertos en los mismos APUNTES HISTÓRICOS.

(13) En dichos APUNTES constan nominalmente todos los altos funcionarios de la Union americana comprometidos en las expediciones de Lopez.

(14) *O Susana la bulliciosa*, le pusieron por nombre á aquel buque pirata.

(15) Era el centro administrativo donde se reunieron los asuntos coloniales, que estaban distribuidos en los diferentes ministerios, cuya direccion de Ultramar se suprimió al crearse el ministerio de este nombre por real decreto de 20 de mayo de 1863.

CAPÍTULO XII.

(1) Véanse los artículos que con el epígrafe de *España y sus enemigos* publicó en la Habana el citado periódico EL MORO MUZA en 1871.

EL BOLETIN DE LA REVOLUCION, órgano de los *laborantes* de Nueva-York, anunciaba en su número del 30 de diciembre de 1868 que el día 25 habia fallecido en aquella ciudad doña Ana Josefa Agüero, viuda de D. Joaquín Agüero, jefe de la partida levantada en Cascorro en 1851.

(2) MEMORIAS SOBRE EL ESTADO POLÍTICO, GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LA ISLA DE CUBA, por el teniente general D. José de la Concha.—Madrid 1853.

(3) Idem.—El mismo día que se les notificó á Agüero y consortes la sentencia de muerte, desembarcó Lopez en los surgidores del Morrillo y las Playitas inmediatas á Bahía-honda.

(4) *España y sus enemigos*, artículos citados; y carta dirigida por el prisionero Carlos N. Horwell á los editores del TRUE DELTA Mrs. Juan Majiques y compañía en Nueva-York.

(5) Figuraban entre los deportados D. Francisco Perez Angueira, D. José Antonio Echevarría, D. Carlos del Castillo, D. Carlos Collins, D. Agustin Montoro, D. Francisco Candelario, D. José Gabriel del Castillo, D. Benigno Gener, D. Alejo Iznaga Miranda, D. Francisco Perez Zúñiga, D. Francisco Palomino, D. Francisco Perez Delgado, D. J. Manuel Vingut y otros muchos de los cuales pocos han sido los que en la presente insurreccion no han seguido el partido de Céspedes.

(6) Veinte y seis firmas suscribian aquella exposicion fechada el 26 de setiembre de 1851, y en ellas casi en igual número figuraban las de peninsulares é hijos del país.

(7) LA VERDAD (periódico citado), del 30 de marzo de 1852, año 5, volumen III.

(8) Corresponde al párrafo segundo de la pág. 642. Los periódicos norte-americanos publicaron artículos con el epígrafe de *Origen, desarrollo y objeto de la orden titulada LA ESTRELLA SOLITARIA*, que no insertamos por su mucha extension.

(9) De cuyo periódico poseemos un ejemplar.

(10) Así lo aseguraban el NEW-YORK HERALD del 27 de noviembre de 1854, y el HIERVE ROTTERDAM-SCHE COURANT del 16 de diciembre del mismo año.

(10 dup., pág. 654.) APUNTES PARA LA HISTORIA SOBRE LA ADMINISTRACION DEL MARQUÉS DE LA PEZUELA EN LA ISLA DE CUBA, *desde 3 de diciembre de 1853 hasta 21 de setiembre de 1854*, por D. M. Estorch.—Madrid, 1856.

(11) Segun nota que tenemos á la vista, las consignaciones de emancipados produjeron hasta el mando del general Pezuela las cantidades siguientes:

Durante el del príncipe de Anglona, ps. fs.	54.408
En el de D. Gerónimo Valdés.	29.270
En el del conde de Lucena.	231.352
En el del conde de Alcoy.	87.931
En el de D. José de la Concha.	77.942
En el de D. Valentin Cañedo.	87.854

(12) APUNTES PARA LA HISTORIA, etc., del Sr. Estorch, arriba citados.

(13) Aquellos hijos ingratos han hecho siempre lo mismo; y sin la organizacion de los voluntarios (1) que el general Pezuela desorganizó, «haciéndose digno del aplauso *ciboney* (2),» y sin los oportunos-castigos del general Concha, se hubieran sobrepuesto en aquel tiempo y aun despues á la autoridad de España.

(14) APUNTES PARA LA HISTORIA, etc., pág. 109.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

(1) La historia de estos beneméritos cuerpos, á quienes España debió en 1809, en 1851 y 1852 la salvacion de Cuba, que hoy es española por haber sabido ellos contener en 1868 el mayor de los esfuerzos hechos por los renegados de la patria, la publicaremos en el tomo II, como introduccion á los sucesos del levantamiento de Yara.

(2) Segun dice el folleto titulado TRES CUESTIONES SOBRE LA ISLA DE CUBA. *¿De dónde venimos ¿Dónde estamos? ¿A dónde vamos?* por D. José García de Arboleya, pág. 6.—Marzo de 1869.—Habana.

ÍNDICE.

	PAGINAS.
INTRODUCCION.....	IX
(Pág. IX).—Ideas generales sobre el origen y la geografia de Cuba.	
Capítulo I.	
I (pág. 1).—La Europa á fines del siglo XV.—Colon, ofreciendo un mundo, es desahuciado por los sábios de Salamanca, y obtiene al fin la proteccion de la reina Doña Isabel la Católica.—Preparativos para el primer viaje de exploracion.	
II (pág. 7).—Primer viaje de Colon.—Sus descubrimientos.—Las Lucayas.—San Salvador —Cubagua ó la isla Juana.—Separacion de la carabela <i>Pinta</i> .—Descubrimiento de la Española ó Haiti.—Naufragio de la <i>Santa Marta</i> .—Fundacion del puerto de Natividad.—Regreso de Colon á España.—Recepcion del almirante por los Reyes Católicos.—Segundo y tercer viaje —Prision de Colon.—Cuarto viaje.—Naufragio en Jamáica.—Regreso definitivo á España.—Muerte del almirante.	
III (pág. 24).—Descubrimiento en el Norte del continente americano.—Colonizacion de la Española ó Santo Domingo.—Introduccion de negros africanos.—Expediciones de <i>forbantes y flibusteros</i> .—Breve historia de algunas Antillas hasta fines del siglo XVIII.	
IV (pág. 37).—Apuntes históricos acerca de las islas de Puerto-Rico, Jamáica y las pequeñas Antillas de barlovento.—Grupo de las islas próximas á Venezuela.—Grupo de las Lucayas.	
V (pág. 59).—Revolucion de la parte francesa de la Española ó isla de Santo Domingo.—Insurrecciones de los colonos, de los mulatos y de los negros franceses.—Pérdida y conquista de la parte española de Santo Domingo.—Independencia de Haiti.	

Capítulo II.

- I (pág. 83).—Historia antigua de Cuba.—Primera época.—Reconocimiento de las costas meridionales de la isla por Cristóbal Colon.—Bojeo de Sebastian de Ocampo y arribo de otros navegantes.
- II (pág. 93).—Segunda época.—Conquista de Cuba por Velazquez.—Exploraciones del territorio y fundacion de las principales poblaciones.—Pánfilo de Narvaez, el padre Casas y Hernan Cortés.—Expediciones al continente americano por Córdova y Grijalva.—Conquista de la Nueva España ó Méjico por Cortés.—Sucesos de Velazquez.—Expediciones de Hernando de Soto á la Florida y de Mendez de Avilés á la Carolina.—Colonizacion.—Invasiones piráticas *Alibusteras*.—Division de la isla en dos gobiernos.—Declárase por capital á la Habana.—Invasiones del vomito negro.—El obispo Valdés.—Conquista de la Habana por lord *Albemarle*.
- III (pág. 131).—Tercera época ó período civilizador.—Reformas del conde de Riela y de O'Reilly.—Mando de Bucarely.—Expedicion á la Luisiana.—Expulsion de los jesuitas.—Contrabando y abusos en la administracion de justicia.—Guerra é independencia de los Estados-Unidos.—Mando del marqués de la Torre y de Navarro Valladares.—Guerra con la Gran Bretaña.—Libertad de comercio.—Conquista de la Florida.—Gobierno de Galvez.—Don Luis de las Casas.—Mejoras.—Sociedad patriótica y real consulado.—Guerra con Francia.—Paz de Basilea.—Emigrantes de Santo Domingo.—El conde de Santa Clara.—Fin del período civilizador.

Capítulo III.

- I (pág. 157).—Historia moderna de Cuba.—Orígen y tendencias de las diferentes clases sociales de la isla.—Opinion pública al empezar el siglo XIX.—Epoca de la educacion política.—Manifestaciones civilizadoras y políticas.—Literatura y costumbres.—Los poetas y las *pelonas*.
- II (pág. 173).—Gobierno del marqués de Someruelos.—Administracion de la Hacienda por Valiente y Viguri.—Cesion de la Luisiana á los Estados-Unidos.—Emigrados de Santo Domingo.—Guerra con la Gran Bretaña.
- III (pág. 177).—Sucesos en España despues del tratado de Fontainebleau.—Motin de Aranjuez.—El Dos de Mayo.—Cautiverio de la familia real.—El rey José Bonaparte.—Instalacion de la junta de gobierno en Aranjuez y en Sevilla.
- IV (pág. 182).—Efectos en Cuba del levantamiento de España.—Reunion de notables.—Actitud de Someruelos.—Reclamaciones de la infanta doña Carlota.—Reconquista de la parte española de Santo

Domingo.—Inconvenientes políticos y económicos en Cuba.

- V (pág. 189).—Movimiento sedicioso en la Habana en marzo de 1899.—Manifestaciones políticas de la opinion.—Decretos de la Junta suprema gubernativa del reino.—Convocatoria de Cortés.

Capítulo IV.

- I (pág. 195).—Efectos en la Nueva España ó Méjico, de la abdicacion de Carlos IV y proclamacion de Fernando VII.—Comisionados de la junta central de Sevilla.—Deposicion del virey Iturrigaray.—Consecuencias de aquel suceso.—Interinidades.—Movimientos sediciosos.
- II (pág. 210).—La Junta central gubernativa del reino ante la revolucion de España.—Sus actos y sus adversarios.—Invasion de los franceses en Andalucía.—La Regencia.—Reunion de las Cortés en la isla de Leon.
- III (pág. 223).—Levantamiento de algunos Estados de América.—Cáracas.—Buenos Aires.—Quito y Santa Fé de Bogotá.—Rebelion del cura Hidalgo en Méjico.—Acuerdos de las Cortés respecto de las posesiones de Ultramar.
- IV (pág. 235).—Orígen de las diferencias entre España y los Estados-Unidos.—Actitud de la Union americana durante nuestra guerra con Francia.
- V (pág. 241).—Emisarios bonapartistas en Cuba.—Castigo de Aleman.—Próruga del mando de Someruelos.—Mejoras y desastres.—Consecuencias de las libertades concedidas á la América.—Ley de imprenta.—Sus funestos efectos.—Conspiracion del negro Aponte.—Manifestaciones patrióticas.—Costumbres públicas y vicios sociales.

Capítulo V.

- I (pág. 263).—Mando del general Ruiz de Apodaca.—Reaccion de 1814.—Medidas de gobierno en Cuba.—Estado de la insurreccion en el continente americano.—El general Cienfuegos y el intendente Ramirez.—Sus medidas políticas y económicas.
- II (pág. 274).—La esclavitud.—Abolicion de la *trata* en las colonias inglesas.—Tratado de España con Inglaterra.—Supresion de la esclavitud en las posesiones de América.—Proyecto de colonizacion de las Antillas españolas.
- III (pág. 300).—Colonizacion en Puerto-Rico y Cuba planteada por el intendente Ramirez.—Fin de las primeras diferencias entre España y los Estados-Unidos por el tratado de febrero de 1819.—Juicio sobre la política norte-americana y la vida social de aquella república.
- IV (pág. 313).—Mando de D. Manuel Cagigal.—Reformas

del intendente Ramirez y su influencia en el desarrollo de todos los intereses de Cuba.—Filosofía, política y literatura.—Maestros, hombres notables y padres de la civilización en la isla.—El padre Agustín, Velez, Varela.—Introducción del vapor.—Monopolio de la enseñanza.—Origen de las escuelas políticas.—Sus discípulos.—Resumen de las mejoras intentadas por Ramirez.

Capítulo VI

331

- I (pág. 331).—Política de Fernando VII y actitud de los partidos desde 1814 á 1820.—Sociedades secretas y sediciones militares.—Mina.—Porlier.—Richard.—Lacy.—Bertran de Lis.—Rebelion del ejército destinado á las Américas.—Riego.—El conde de La Bisbal.—Decretos del rey.—Triunfo de la revolución.—Reunion de las Cortes.
- II (pág. 347).—Sedicion militar en la Habana.—Autores de las rebeliones militares.—Restablecimiento de las corporaciones populares y de la libertad de imprenta.—Excesos de ésta.—Milicia nacional.—Motin militar del 26 de noviembre.—Relevo de Cagigal por Mahy.—Sociedades patrióticas y elementos perturbadores.—Política de Mahy.
- III (pág. 359).—Las Cortes en la segunda época constitucional.—Estado político de la nacion.—Partidos.—Negros y serviles.—Los diputados americanos en el Congreso.—Movimientos republicanos y realistas.—Traslacion del gobierno y del rey á Sevilla.—Invasion del príncipe de Angulema.
- IV (pág. 370).—Efectos en Cuba del gobierno constitucional.—Muerte de Ramirez.—Contrabando.—Pinillos.—Entrega de las Floridas.—Rebelion de Itúrbide.—Plan de Igualá.—O'donojú en Córdoba.—Triunfo de Itúrbide.—Estado de Cuba.—Medidas de Mahy.—La prensa y los revoltosos.—Lógicas secretas.—El Dr. Piñeres, Vidaurre y otros.—Perturbaciones en el interior de la isla.—Godos, tártaros é indios; peninsulares y criollos.—Trastornos en la universidad.—Muerte de Mahy.
- V (pág. 386).—Mando interino de Kindelan.—Sociedades políticas en el Camagüey.—Las corporaciones populares ante las autoridades.—Luchas entre peninsulares y cubanos.—Elecciones de 1822.—Sucesos desagradables.—Desprestigio de Kindelan.—Persecucion de corsarios.—Nombramiento de Vives para el gobierno de Cuba.

Capítulo VII

395

- I (pág. 395).—Mando del general Vives.—Amagos sediciosos.—Conspiracion de los *Soles de Bolívar* y de otras sociedades secretas.—Cambio del sistema político.—Suspension de las libertades constitucionales.—

- Muerte de Riego y de otros *patriotas*.—Política de Vives.—Facultades extraordinarias.—Los partidos en Cuba.—Primera junta patriótica cubana.—Fracaso de un congreso en el istmo de Panamá.
- II (pág. 412).—Plan de Vives para defender á Cuba.—Nuestros desastres en el continente.—Tentativas de los disidentes.—Conspiracion en Puerto-Príncipe.—Castigo de Agüero.—Division militar de la isla.—Estadística.—Intendente interino.—Pinillos en propiedad.—El marino D. Angel Laborde.—Fin de Itúrbide.—Expedicion para reconquistar á Méjico.—Barradas y Santana.—Desgracias de la expedicion.
 - III (pág. 422).—Sediciones de negros.—Trabajos y propaganda de la legion del *Aguila negra* y proceso de sus cómplices en la isla.—Doctores y bachilleres conspiradores.—Benignidad de Vives.—Los filósofos, estadistas, literatos y hombres de ciencia en Cuba.—Mejoras propuestas por Pinillos.—Mejoras y política de Vives.—Proyecto de segunda expedicion á Méjico.—Caida de los Borbones en Francia.—Renuncia y relevo de Vives.
 - IV (pág. 430).—Mando de Ricafort.—Estado económico y político de la isla.—Mejoras.—Origen de las *camarillas* en Cuba.—Estado de civilización y de moralidad.—Cambio político de Fernando VII.—Derogacion de la ley sálica.—Nacimiento de doña Isabel II.—Trabajos de los partidarios de D. Carlos.—Invalidacion de la pragmática.—Despacho de los negocios por doña Maria Cristina.—Amnistia por delitos políticos.—Sus efectos en Cuba.—Invasion del cólera morbo.—La guerra civil en España.—Regencia de doña Maria Cristina.—El Estatuto Real.—Reformas políticas.—Relevo de Ricafort.

Capítulo VIII

- I (pág. 443).—Mando del general Tacon.—Estado político y social de Cuba.—Administracion y mejoras morales y materiales de Tacon.—Prisioneros carlistas.—Primer ferro-carril en los dominios españoles.—Acueducto de Fernando VII.
- II (pág. 452).—Aplicacion de las concesiones del Estatuto Real.—Los partidarios de la reforma.—El publicista D. José Antonio Saco.—La *Revista Bimestre*.—Academia cubana de literatura.—Destierro de Saco.—*Club habanero* en Madrid.—Escisiones entre Villanueva y Tacon.—Ideas autonómicas.—Partidos criollo y peninsular.—La *camarilla* de Tacon.
- III (pág. 461).—Acusaciones de los enemigos de Tacon.—Reclamaciones contra las facultades extraordinarias.—Levantamiento de negradas.—Trabajos del *Club habanero*.—Impresos subversivos.—Nombramiento del general Lorenzo.—Su administracion.—

Sucesos en la Península.—Sedición de la Granja.—Acontecimientos en Santiago de Cuba.—Excesos anti-patrióticos del general Lorenzo.—Reacción contra aquellos sucesos.—Fuga y castigo del general Lorenzo.—Premio de Tacon.

- IV (pág. 474).—Acusaciones á Tacon del *Club habanero de Madrid*.—Sus trabajos.—Conspiración para asesinar al capitán general de Cuba.—Calumnias inventadas.—Respuestas de Tacon.—Declaración de las Cortes para que las provincias de Ultramar se rígeran por leyes especiales.—Trabajos en Cuba de los abolicionistas ingleses.—Actitud de Inglaterra respecto de España en las Antillas.—Disidencias entre Tacon y el conde de Villanueva.—Relevo de Tacon.

Capítulo IX.

485

- I (pág. 485).—Administración económica y mejoras del intendente Pinillos.—Obras públicas.—Correos.—Ordenes religiosas.—Ferro-carriles.—Minas.—Recursos remitidos á la metrópoli.—Rentas.
- II (pág. 492).—El *Siboneismo* en frente de la política de Tacon.—Levantamientos de esclavos.—Entrega Tacon el mando á D. Joaquín Ezpeleta.—Vasta conspiración de negros en Trinidad.—Trabajos sediciosos y anti-esclavistas.—Corta gobernación del príncipe de Anglona.
- III (pág. 504).—Mando del general Valdés.—Sus medidas políticas y administrativas.—Manejos separatistas.—Propaganda abolicionista de la esclavitud.—Trabajos del cónsul Mr. Turnbull.—El ponton Rod-Ney.—Conatos de sublevaciones negreras.—Temblores de tierra en el departamento Oriental.—Prisión de Mr. Turnbull y de Mitchel.—Relevo del conde de Villanueva.
- IV (pág. 518).—Acontecimientos de Méjico y Haití.—Proyectos de expediciones colombianas y de los *tizones* contra Cuba.—Vigilancia de Valdés.—Conducta de la prensa peninsular respecto de Cuba.—Cambio político de 1843 en la metrópoli.—Relevo del general Valdés y nombramiento de D. Leopoldo O'Donnell.—Reposición del conde de Villanueva.—Demonstraciones populares.—Entrega de D. Jerónimo Valdés y mando interino de Ulloa.

Capítulo X.

531

- I (pág. 531).—Interinidad de D. Javier Ulloa.—Mando de don Leopoldo O'Donnell.—Situación de la isla al tomar posesión.—Conspiraciones separatistas.—Proclamación de doña Isabel II.—Conatos de sediciones negreras.—Sucesos en Escariza el 18 de febrero de 1844.—Batalla de *Puncha leche*.—Prisioneros y destierros.

- II (pág. 543).—Consecuencias de las instigaciones de mister Turnbull.—Conspiración negrera.—Gabriel de la Concepción Valdés (a) Plácido el poeta.—Castigo de los sediciosos.
- III (pág. 551).—Proyecto de colonización blanca de D. Domingo Goicuria.—Medidas económicas de O'Donnell.—Trabajos filibusteros en los Estados Unidos.—Temporal de 1846.
- IV (pág. 559).—Conducta de determinados periódicos de la Península.—Trabajos de las sociedades abolicionistas.—Emigración de conspiradores cubanos.—Proyectada compra de la isla de Cuba.—Opiniones de Mr. Dallas.—Preparativos para invadir á Cuba.—Propaganda *yankee*.—Vigilancia de O'Donnell.—La prensa norte-americana.—Trabajos separatistas.—Tristany en Cataluña.—Mr. Bulwer.—Mejoras realizadas por el general O'Donnell.—Disolución de los batallones de pardos.—Alijo de negros.—Relevo de O'Donnell.

Capítulo XI.

575

- I (pág. 575).—Mando del conde de Alcoy.—Escisiones en Puerto Príncipe.—La prensa americana.—Revolución francesa de 1848.—Las reformas.—Proposición del inglés Mr. Bentick sobre Cuba.—Los anexionistas.—Impresos clandestinos.—Betencourt, el *Lugareño*.—Proyectos de comprar á Cuba. Temores y alarmas.—Incendios de fincas rurales.—Quiebras mercantiles.
- II (pág. 587).—Emisarios norte-americanos.—D. Narciso López, caudillo anexionista.—Tentativas en Trinidad.—Polémica entre la prensa americana y la de Cuba.—Primera expedición de López.—Aumento de la marina de guerra.—Cuerpos de voluntarios.—Expedición de la isla Redonda.—Reclamaciones al gobierno de los Estados Unidos.—Preparativos para la tercera expedición.—Los conspiradores en Nueva Orleans.
- III (pág. 594).—López y los piratas en Contoy.—Expedición en el vapor *Creole*.—Servicios del vapor *Pizarro*.—Desembarco en Cárdenas.—Desengaño de López.—Su reembarco.—Medidas de Roncali.—López en Cayo Hueso.—Reclamaciones y protestas.—Nuevos proyectos de los piratas.—Actitud de las autoridades y pueblo de Cuba.—Proceso de López y los suyos.—Su absolución.—Servicio de vapores-correos con la Península.
- IV (pág. 603).—Informes del general Roncali al gobierno.—Estado de la opinión en Cuba.—Felicitaciones al gobierno.—Refuerzos militares.—Relevo del conde de Alcoy.
- V (pág. 610).—Mando de D. José de la Concha.—Trabajos *filibusteros*.—Garibaldi y los cubanos.—Impresos

clandestinos.—Estado de los departamentos Central y Oriental.—Amagos revolucionarios.—Indulto decretado por el general Concha.—Prisiones en la Habana.—Estado de la isla.—Opinion de las clases sociales.

Capítulo XII.....	619
I (pág. 619).—Agentes de los anexionistas en Cuba.—Opinion en Puerto Principe y Trinidad.—El general Lemery en el departamento Central.—Levantamiento de Agüero en el Camagüey, y de Armenteros en Trinidad.—Entrada en las Tunas.—Persecucion de los revoltosos, fuga de algunos, y muerte de Agüero, Armenteros y otros.	
II (pág. 627).—Desembarco de la expedicion de Narciso Lopez en el Morrillo de Bahía Honda.—Acertadas disposiciones del general Concha.—Muerte del general Ena.—Dispersion, captura y castigo de los piratas.—Morales Lemus.—Manifestaciones de los buenos españoles.—Destierros.—Estado político de la Península.—Comités electorales.—Relevo del general Concha.	
III (pág. 639).—Mando de D. Valentin Cañedo.—Trabajos de los separatistas.—El periódico <i>La Verdad</i> .—Propaganda de los cubanos en la república norteamericana, para la eleccion de presidente.—Conducta de los indultados cómplices de Lopez.—Goiouria, Tolon, Hernandez.—Orden de <i>La Estrella Solitaria</i> y otras asociaciones.—Conspiracion del conde de Pozos Dulces.—Idea de comprar la isla de Cuba.—Mr. Pierre Soulé.—Continuacion de los trabajos anexionistas.—Relevo de Cañedo.	
IV (pág. 653).—Mando del general D. Juan de la Pezuela.—Mision que llevó á la isla de Cuba.—Emancipados.—Medidas para la supresion de la <i>trata</i> .—Colonizacion.—Armamento de la gente de color.—Matrimonios.—Cuestion del <i>Black Warrior</i> .—Mejoras emprendidas por el general Pezuela.—Su relevo.	

NOTAS, ADICIONES É ILUSTRACIONES.....	667
De la introduccion.....	669
Del capítulo I.....	676
Del capítulo II.....	680
Del capítulo III.....	687
Del capítulo IV.....	724
Del capítulo V.....	751
Del capítulo VI.....	758
Del capítulo VII.....	770
Del capítulo VIII.....	774
Del capítulo IX.....	775
Del capítulo X.....	778
Del capítulo XI.....	780
Del capítulo XII.....	782